

	GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Código	FO-SB-12/v0
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		Página

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTORES:

NOMBRE: MARIVI

APELLIDOS: AREVALO BOORQUEZ

NOMBRE: JULIANNY

APELLIDOS: RUIZ NIÑO

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA:

NOMBRES: NYDIA MARÍA

APELLIDOS: RINCÓN VILLAMIZAR

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): MUJERES SOBREVIVIENTES: UNA MIRADA HACIA LA VIOLENCIA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ.

RESUMEN

El presente proyecto de investigación hizo una apuesta a la comprensión de la realidad social de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, Norte de Santander, analizando el impacto de la violencia que esta ha sufrido, lo cual representa ser un fenómeno de innegable vigencia en el contexto histórico, social y cultural del país, en el que se genera mayor conocimiento sobre este campo y problema social, enfatizándose en la necesidad de visibilizar y concientizar a la sociedad de la violencia que las mujeres de esta región han sobrellevado y sus necesidades a lo largo de los años, a partir de lo cual, se abordó el enfoque cualitativo y el método hermenéutico, desde los cuales se proyectó una observación próxima y detallada del sujeto de estudio en su propio contexto, en el que se instaura la pertinencia de desarrollar investigaciones como esta, ya que posibilitan la existencia de una construcción inclusiva, a través de aportes generados desde la academia y al Trabajo Social, direccionados desde la línea de investigación género, justicia y equidad, profundizándose en esta área de indudable trascendencia, donde se establece la importancia de una reconstrucción del tejido social en un medio seguro e igualitario.

PALABRAS CLAVE: Mujeres sobrevivientes; violencia; conflicto armado; realidad social.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 126 PLANOS: ___ ILUSTRACIONES: ___ CD ROOM: 1

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Equipo Operativo del Proceso		Comité de Calidad		Comité de Calidad	
Fecha	24/10/2014	Fecha	05/12/2014	Fecha	05/12/2014

MUJERES SOBREVIVIENTES: UNA MIRADA HACIA LA VIOLENCIA DEL CONFLICTO
ARMADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ

MARIVI AREVALO BOORQUEZ

JULIANNY RUIZ NIÑO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES E IDIOMAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

MUJERES SOBREVIVIENTES: UNA MIRADA HACIA LA VIOLENCIA DEL CONFLICTO
ARMADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ

MARIVI AREVALO BOORQUEZ

JULIANNY RUIZ NIÑO

Proyecto de grado realizado como requisito para optar al título de Trabajador Social

DIRECTORA:

NYDIA MARÍA RINCÓN VILLAMIZAR

MAGISTER EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES E IDIOMAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

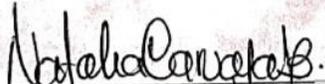
FECHA: 18 de octubre de 2019
HORA: 10:00 AM
LUGAR: Sala de 3. Edificio del CREAD

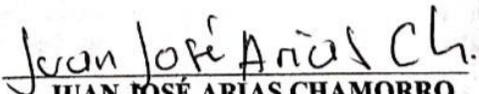
TÍTULO: "MUJERES SOBREVIVIENTES: UNA MIRADA HACIA LA VIOLENCIA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ"

DIRECTOR: NYDIA MARÍA RINCÓN VILLAMIZAR
JURADO: NATALIA CARVAJAL BAUTISTA
JUAN JOSÉ ARIAS CHAMORRO
LUCY GÓMEZ MINA

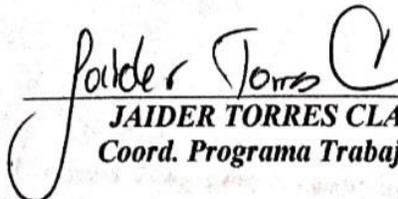
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	A.M.L.
MARIVI ARÉVALO BOORQUEZ	1340561	4.5	Meritoria
JULIANNY RUÍZ NIÑO	1340554	4.5	Meritoria

Firmas del jurado calificador:


NATALIA CARVAJAL BAUTISTA
JURADO


JUAN JOSÉ ARIAS CHAMORRO
JURADO


LUCY GÓMEZ MINA
JURADO


JAIDER TORRES CLARO
Coord. Programa Trabajo Social

**FORMATO CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO
COMPLETO**

Cúcuta, 29 de octubre 2019

Señores

BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS

Ciudad

Cordial saludo:

Marivi Arevalo Boorquez, identificada con la C.C. N° 1.093.918.234, Julianny Ruiz Niño, identificada con la C.C. N° 1.127.045.333 autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado “Mujeres sobrevivientes: una mirada hacia la violencia del conflicto armado en el municipio de Tibú” presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de Trabajo Social; autorizamos a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander “Eduardo Cote Lamus”, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permite la consulta, la reproducción parcial o total, a los usuarios interesados en el contenido de éste trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, entre otros; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 1982 y el Artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, que establece que “**los derechos morales del trabajo de grado son propiedad de los autores**”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Cúcuta, a los 28 días del mes de octubre de 2019.

NOMBRE DEL AUTOR	N° DE CÉDULA	FIRMA
Marivi Arevalo Boorquez	1.093.918.234	Marivi Arevalo Boorquez
Julianny Ruiz Niño	1.127.045.333	Julianny Ruiz Niño

Tabla de contenido

Introducción	11
1. Problema	12
1.1 Título	12
1.2 Planteamiento del problema	12
1.3 Formulación del problema	16
1.4 Justificación	16
1.5 Objetivos	17
1.5.1 Objetivo general	17
1.5.2 Objetivos específicos	17
2. Marco Referencial	19
2.1 Antecedentes	19
2.1.1 Contexto internacional	19
2.1.2 Contexto nacional	23
2.1.3 Contexto local	27
2.2 Marco Teórico	29
2.2.1 Teoría del Conflicto	29
2.2.2 Implicaciones del conflicto armado en Colombia	31
2.2.3 La violencia	34
2.2.4 Sobrevivientes del conflicto armado	37
2.2.5 Mujer y violencia armada en Colombia	38
2.2.6 Reconstrucción del Tejido Social	40
2.3 Marco Conceptual	42
2.4 Marco Contextual	46
2.5 Marco Legal	48

3. Metodología	50
3.1 Tipo de investigación	50
3.2 Informantes clave y muestra	51
3.3 Método	52
3.4 Técnicas e Instrumentos	52
3.5 Procesamiento y Análisis de la información	55
4. Hallazgos	57
4.1 Análisis descriptivo	57
4.2 Resultados de la Entrevista a Profundidad	58
4.3 Resultados de la Cartografía Social	63
4.4 Resultados del Mapeo de Actores y Grupo Focal	73
4.4.1 Resultados del Mapeo de Actores	74
4.4.2 Resultados del Grupo Focal	81
4.5 Desarrollo de una estrategia desde el Trabajo Social para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en el municipio de Tibú	84
5. Discusión	85
Conclusiones	97
Recomendaciones	99
Referencias bibliográficas	100
Anexos	108

Listado de Tablas

Tabla 1. Marco legal	48
Tabla 2. Informantes clave	51
Tabla 3. Códigos de la Entrevista a Profundidad	57
Tabla 4. Códigos de la Cartografía social, mapeo de actores y grupo focal	58
Tabla 5. Análisis por categorías de la Entrevista a Profundidad	60
Tabla 6. Análisis por categorías de la Cartografía Social	65
Tabla 7. Mapas temáticos	72
Tabla 8. Referencias del mapeo de actores	75
Tabla 9. Actores Municipales o Locales	75
Tabla 10. Actores Departamentales	77
Tabla 11. Actores Nacionales e Internacionales	79
Tabla 12. Análisis por categorías del Grupo Focal	82

Listado de Figuras

Figura 1. El triángulo de la violencia de Galtung. Tomado de cuadernos de estrategia	34
Figura 2. Mapa del municipio de Tibú, Tomado de Alcaldía Municipal de Tibú	46
Figura 3. Infografía del municipio de Tibú, tomado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi	48
Figura 4. Proceso del análisis de la información	57
Figura 5. Mapa del pasado realizado por las participantes	68
Figura 6. Mapa del presente realizado por las participantes	70
Figura 7. Mapa del futuro realizado por las participantes	72
Figura 8. Mapeo de actores digital en base del mapeo manual realizado por las participantes.	81
Figura 9. Realización de la técnica cartografía social	123
Figura 10. Realización de la técnica cartografía social	123
Figura 11. Realización de la técnica cartografía social	124
Figura 12. Realización de la técnica cartografía social	124
Figura 13. Realización de la técnica mapeo de actores y grupo focal	125

Listado de Anexos

Anexo 1. Formato de la prueba piloto	108
Anexo 2. Formato de la Entrevista a Profundidad	109
Anexo 3. Formato de preguntas de la Cartografía Social	110
Anexo 4. Formato del Grupo Focal	111
Anexo 5. Procesamiento y Análisis de la información de la entrevista	112
Anexo 6. Procesamiento y Análisis de la información de la cartografía social	115
Anexo 7. Procesamiento y Análisis de la información del grupo focal	120
Anexo 8. Evidencias fotográficas de la aplicación de las técnicas de investigación	123
Anexo 9. Consentimiento informado de las participantes	126

Introducción

La presente investigación se realizó con el fin de analizar el impacto de la violencia en la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú; por medio del presente estudio se hace una apuesta a la comprensión de la realidad social de las mujeres sobrevivientes de esta región, Se describen las formas de violencia que sufren estas mujeres y se reconocen las condiciones sociales de estas; además se identifican los procesos sociales que les permiten como sobrevivientes desplegar acciones de respuesta a la violencia, para la promoción finalmente de una estrategia desde el Trabajo Social en pro del fortalecimiento de sus capacidades, que resalta la pertinencia de este tema, pues representa ser un fenómeno de innegable vigencia en el contexto histórico, social y cultural del país.

Epistemológicamente, la presente investigación se encuentra fundamentada por la Teoría del Conflicto de Silva (2008), así como las implicaciones del Conflicto Armado en Colombia (Rodríguez y Prieto, 2017), la violencia desde los postulados de Galtung (2016), teniendo en cuenta los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) y la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia (MGCI, 2010); al mismo tiempo, aparece la categoría de sobrevivientes del conflicto armado expuesta por Bustamante (2017), seguidamente Mujer y violencia armada en Colombia abordado desde los razonamientos de Cadavid (2014) y el Grupo de Memoria Histórica (G.M.H, 2011). Finalmente, se encuentra la Reconstrucción del Tejido Social tomado desde los planteamientos de Téllez y Villa (citado por Galindo y Guavita, 2018). En concordancia a la ruta metodológica, esta se abordó desde un corte cualitativo, incorporándose el método hermenéutico, el cual busca interpretar, comprender y develar el sentido de los relatos que son transmitidos por las participantes.

1. Problema

1.1 Título

Mujeres sobrevivientes: una mirada hacia la violencia del conflicto armado en el municipio de Tibú.

1.2 Planteamiento del problema

La violencia contra la mujer es un fenómeno que sucede en todas las esferas de la sociedad y clases sociales, ligado al contexto histórico, social, cultural, económico y político, evidenciándose la influencia del conflicto armado como factor propiciador, el cual ha permeado varios lugares del mundo, como lo señala la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2017) encontrándose países como Siria, Pakistán, Afganistán, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, República Centroafricana, Nigeria y Colombia, prevaleciendo en estos conflictos que actualmente existen y que afectan directamente a millones de personas especialmente a las mujeres, en el que cabe resaltar que si bien es cierto que hace un par de años en Colombia se dio un acuerdo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) la guerrilla más antigua de este país, donde organismos como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2017) destacan “la transcendencia de dicho acuerdo y lo que representa para avanzar en la profundización de la democracia y la búsqueda de una sociedad más incluyente y equitativa” (párr. 7). Se evidencia que, pese al progreso en la ejecución del Acuerdo de Paz con las FARC, Colombia sigue viviendo las derivaciones de la guerra, debido a que continúan las disputas entre los grupos armados criminales como el EPL, ELN y las disidencias de las FARC.

De este modo, se contrasta que Colombia es y ha sido un país marcado por la violencia, demostrado por un conflicto interno que lleva más de 50 años, el cual ha sido enfrentado e involucrado por numerosos actores estatales y no estatales, dejando consigo millones de víctimas, como lo expone el Registro Único de Víctimas (RUV, 2019), existiendo en la actualidad 8.874.110 personas de las cuales 4.248.879 son mujeres, víctimas sobrevivientes de esta violencia, aquellas que han sido consideradas desde tiempos inmemoriales, botín de guerra, en donde los cuerpos de estas son agredidos, violentados, ultrajados para deshonrar y burlar al enemigo, demostrándose como práctica que se vive en el conflicto armado de este país (Cadavid, 2014).

Con base en lo señalado, se resalta que en Colombia como en gran parte de los países del mundo, la violencia de género está fundada en una cultura patriarcal, en la que los hombres tienen el poder sobre las mujeres, quienes se han visto afectadas por realidades sociales como la discriminación en lo político, social, cultural y económico, donde el conflicto interno que ha tenido el país constituye un factor específico de reproducción y violencia de las formas de segregación histórica que ha afectado a las mujeres de manera diferenciada en relación con los hombres (Cadavid, 2014). En el que son vulnerados sus derechos sociales, reproductivos, sexuales, económicos y políticos. Referente a lo antepuesto Cadavid (2014) afirma que:

El conflicto armado hace más vulnerable a las mujeres a la agresión sexual, ya que el uso de las armas genera en el hombre una mayor sensación de autoridad. Desde su imaginario, el paramilitar, guerrillero, policía o soldado se cree dueño no sólo del cuerpo femenino -al que considera débil-, sino de las conductas, sentimientos y pensamientos de las mujeres. Así pues, además de ser violentadas físicamente a través del acceso carnal violento o la esclavitud sexual, se ven obligadas a

seguir un código de comportamiento impuesto por el actor armado con mayor poder en su territorio para evitar ser víctimas de futuros ataques. (p. 307)

De esta forma, en Colombia se hace visible una relación estrecha entre el conflicto armado y la violación de los derechos humanos de las mujeres, pues como lo indica la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2006) la seguridad de las mujeres se ve deteriorada por la presencia de grupos armados en su cotidianidad, referido al control territorial y social que estos ejercen sobre sus vidas en las esferas públicas y privadas.

Las secuelas de este conflicto han afectado todos los contextos de la sociedad colombiana en particular el departamento de Norte de Santander, donde según el RUV (2019) hasta la fecha hay 323.171 víctimas del conflicto armado, dentro de este departamento encontramos la región del Catatumbo la cual como lo señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014) está conformada por once municipios, entre ellos el Carmen, Teorama, Convención, San Calixto, Hacarí, la Playa, Ocaña, Bucarasica, Sardinata, el Tarra y Tibú lugares donde:

La explotación petrolera, las ventajas derivadas de la condición fronteriza de la región y la poca presencia estatal favorecieron y favorecen la presencia de guerrillas, paramilitares y narcoparamilitares, que además de quebrantar la débil gobernabilidad de la región son responsables de graves, masivas y sistemáticas violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Estos grupos impusieron e imponen reglas que atentan contra la convivencia pacífica de los pobladores del Catatumbo. (PNUD, 2014, p.17)

Lo mencionado anteriormente, es reflejado en gran medida en el municipio de Tibú, lugar donde el flagelo de la violencia ha dejado un gran impacto y consigo 28.108 víctimas del

conflicto armado (RUV, 2019); allí, el 49% de las víctimas del municipio son mujeres, en el que según el RUV (2019) son 13.772 mujeres víctimas directas de tortura, secuestro, feminicidio, violencia sexual, desplazamiento forzado y asesinatos, e indirectas por la muerte, desaparición, secuestro y amenazas hacia sus parientes, hechos por los cuales se ven obligadas a trasladarse a otros lugares, para su protección y la de sus familias.

Por lo tanto, se evidenció la trascendencia de abordar este problema, ya que la mujer es una de las principales sobrevivientes de la guerra en Colombia como lo refleja la alta incidencia estadística que se expuso anteriormente; por ende, es necesario visibilizar y concientizar a la sociedad de la violencia que ella ha sufrido y de sus necesidades a lo largo de los años, lo cual es fundamental para evitar que sea revictimizada, entonces se propicia una reconstrucción del tejido social en un medio seguro e igualitario, pues en una sociedad que busca la paz, es preciso construir una nueva cultura en la que se dé una abolición de la relación de poder del hombre sobre la mujer, donde se derrumben los estereotipos que la conciben como objeto sexual y sujeto pasivo, empezándose a hablar de ella no como madre o esposa sino como individuo (Cadavid, 2014).

Al mismo tiempo, se observa que existe poca producción académica hacia este objeto de estudio, ya que ha estado dirigida hacia otros temas como la paz (Urbina & Muñoz, 2011) y la educación (Lederach, 2000), resaltando lo significativo de conocer la realidad social del país, particularmente sobre lo referido a los sobrevivientes del conflicto armado, en este caso las mujeres afectadas por la violencia en el municipio de Tibú, por lo cual resulta esencial analizar este flagelo, para reconocer las condiciones sociales, las formas de violencia, los mecanismos sociales y comunitarios desarrollados por las mujeres sobrevivientes de esta región.

1.3 Formulación del problema

¿Cómo la violencia afecta a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en el municipio de Tibú?

1.4 Justificación

La violencia generada por el conflicto armado ha dejado un gran impacto en la vida de las mujeres, trascendiendo a lo largo de la historia, en lo social y cultural, en el que desde tiempos inmemorables el hombre ha sido el dueño de la guerra, luchando siempre por diversos ideales, donde la mujer es tomada como un arma por el enemigo, de ahí que el cuerpo de la madre, hija, hermana y esposa del oponente es despojado de su dignidad, ultrajado, humillado y pisoteado, a través de hechos como la violación, la tortura, el secuestro, la desaparición y el asesinato (Cadavid, 2014). Esta problemática tiene como origen una arraigada cultura patriarcal en el que prevalece la dominación del hombre, a partir de esto, se resalta que la violencia contra las mujeres se propaga aún más con el conflicto armado, pues como lo indica la OEA (2006) con este se incrementa y reproduce:

La discriminación contra las mujeres en distintas vertientes, por motivos de sexo, origen étnico o pertenencia cultural, destacando que, aunque los hombres son en gran mayoría víctimas de ejecuciones sumarias y matanzas, la violencia contra la mujer, en particular la violencia sexual perpetrada por grupos armados, se ha hecho habitual en medio de un conflicto que se degenera paulatinamente. (p.17)

De esta manera, la presente investigación resulta ser importante, debido a que las mujeres han sido las principales afectadas por el conflicto armado, predominando como sobrevivientes de la guerra, que en Colombia ha prevalecido por muchos años, abordándose de esta forma un

problema real y de gran actualidad, donde hacer un aporte desde la academia implica desarrollar investigaciones como esta para que exista una construcción inclusiva, pues, es indiscutible que la desigualdad ha existido y existe entre hombres y mujeres, quienes son concebidas como el género débil, vistas como un objeto y no como un sujeto activo, en el que no son reconocidas sus capacidades; en este sentido Moscoso, Pérez y Estrada (2012) señalan que este fenómeno no constituye un tema nuevo, sino que ha estado presente en las sociedades y culturas a lo largo de la historia. Por consiguiente, desde Trabajo Social se ve la transcendencia de conocer la realidad que atraviesa el país, en este caso el impacto de la violencia en la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú, lugar que ha sido permeado durante varias décadas por la guerra, destacándose por ser una región de difícil acceso, lo cual conlleva a que este estudio sea significativo, en el que desde la profesión se busca identificar las situaciones y causas de los problemas sociales, para ello este estudio se direccionó desde la línea de investigación género, justicia y equidad, donde se pretendió hacer un análisis y comprensión de concepciones sobre la violencia hacia la mujer sobreviviente del conflicto armado, para obtener nuevos conocimientos en el campo de este problema social.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar el impacto de la violencia en la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú.

1.5.2 Objetivos específicos

Describir las formas de violencia hacia la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú.

Determinar las condiciones sociales de la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú.

Identificar los procesos sociales que les permite a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado desarrollar acciones de respuesta a la violencia.

Desarrollar una estrategia desde el Trabajo Social para fortalecer las capacidades de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en el municipio de Tibú.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

En el presente capítulo se abordan algunos estudios relevantes sobre temas relacionados a la investigación mujeres sobrevivientes del conflicto armado, desarrollándose un análisis de estos desde el contexto internacional, nacional y local.

2.1.1 Contexto internacional

Para dar inicio con los estudios realizados en el ámbito internacional, es importante resaltar a Pinargote y Chávez (2017) quienes en su artículo titulado: violencia de género y su afectación en la autoestima de la mujer, buscaron analizar la afectación que tiene la violencia de género en la autoestima de las mujeres y cómo a través de ésta se logra llegar a distorsionar su autoconcepto en los diferentes aspectos de su vida. Para dar cumplimiento a este objetivo, se utilizó una metodología de tipo descriptivo, con un enfoque mixto, empleándose la técnica de la encuesta y la entrevista, las cuales se aplicaron a usuarias de la Fundación Nuevos Horizontes de la Ciudad de Portoviejo en Ecuador, evidenciándose que la mayoría de estas han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, preexistiendo la violencia psicológica como la más habitual, la cual afecta el autoestima y el auto concepto, detectándose la negación de las mujeres en reconocerse como víctimas del maltrato, esto como consecuencia de la denigración de su autoestima, donde las mujeres aceptan y creen merecer las diferentes clases de abusos, influyendo en ello las desigualdades económicas y patrones culturales.

Por otra parte, Ibáñez (2017) en su estudio titulado: la violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios, buscó analizar las actitudes y las percepciones de los estudiantes

universitarios ecuatorianos sobre la violencia de género, para ello se abordó un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación exploratorio, en una muestra de 2.569 estudiantes universitarios de todo Ecuador, donde el 57,1% eran mujeres y el 42,8% hombres, a los cuales se les aplicó la técnica de la encuesta, cuyos resultados arrojaron que el 60,2% de los encuestados suponían la violencia de género como un problema grave o muy grave, en el que el 11,2% afirmaban que se refería a un problema leve o que pasaba imprevisto, evidenciándose que para un 27,9% se trataba de un fenómeno importante, en donde los estudiantes entendían la violencia de género como un conjunto elevado de situaciones de agresividad contra las mujeres, ya sea con agresiones físicas o psicológicas, por otro lado dos de cada diez universitarios no tenían claridad sobre la violencia de género como un problema integral.

En el artículo la invisibilidad de la violencia de género en mujeres con diversidad funcional, de la autoría de Iniesta y Muñoz (2017) se buscó analizar y conocer la situación de violencia de género de las mujeres con diversidad funcional, profundizándose en su realidad, con el fin de poder visibilizar sus experiencias de vida a través de las narrativas de sus discursos, por lo tanto, abordó un enfoque cualitativo, tomando una muestra de 35 mujeres con diversidad funcional, residentes de la zona sureste de España, donde se obtuvo que la mayor parte de los relatos reflejan en sus retóricas la anormalofobia que existe en relación a las mujeres no-estándar, resaltando el miedo a lo desconocido, en el que el desconocimiento social las posiciona en un estado de invisibilidad y omisión en todas las esferas de sus vidas, donde la vulnerabilidad de las mujeres con diversidad funcional relacionada con la violencia de género, está muy ligada a elementos como lo son percepción social de una supremacía física de los hombres hacia las mujeres y de la diversidad funcional, donde los cuerpos y mentes de las mujeres con diversidad funcional son percibidos diferentes, detectándose el encuentro de estos dos factores como la

principal causa y la razón de muchas desigualdades, violaciones y vulneraciones de los derechos de las mujeres con diversidad funcional.

En correlación, Velástegui (2016) indaga sobre la violencia hacia la mujer y los efectos en la salud de estas, con el propósito de evaluar la vinculación existente entre las distintas formas de violencia y los trastornos de la salud en la mujer, para ello desarrolló un estudio descriptivo y observacional, basado en una investigación de campo, empleándose un análisis documental y una encuesta aplicada a 770 mujeres pertenecientes al Subcentro de salud de San Andrés en Ecuador, evidenciándose que la violencia psicológica tiene mayor frecuencia y predominio en las mujeres en un 73,2 %, seguida de la violencia física con un 62%, en el que las variables sociodemográficas referente a la edad, el estado civil y la dependencia económica, arrojaron ser estadísticamente reveladoras para la violencia física, donde el nivel académico y el estado civil estuvieron ligados a la violencia psicológica; referente a la violencia sexual y la violencia económica los elementos significativos resultaron ser la dependencia económica y el estado civil. En relación a las distintas formas de violencia y los trastornos de la salud, el dolor de cabeza prevaleció en las mujeres víctimas de violencia económica y psicológica y el trastorno del sueño predominó en las víctimas de violencia sexual y física.

Desde otra perspectiva, Mantas (2014) en su estudio: violencia contra las mujeres en el Salvador, tuvo como objetivo disponer de un mayor conocimiento sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres, a partir de datos referidos a la violencia física, psicológica, sexual y de control por parte de sus parejas, así como la violencia ejercida por otros agresores y una serie de variables relacionadas con la misma experiencia de maltrato, para dar cumplimiento a esto se abordó un enfoque cuantitativo, empleándose la técnica de la encuesta como recolección de los datos en 1.274 mujeres, para ello se efectuó un muestreo probabilístico y aleatorio a nivel

nacional, evidenciándose que la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema fundamental de derechos humanos y salud que afecta a las mujeres del Salvador, donde la mitad de las mujeres salvadoreñas que han tenido o tienen pareja, señalan haber sufrido de algún tipo de violencia por parte de estas en el aspecto emocional en un 42%, sexual en un 13 %, físico en un 39% y de control en un 40%, destacándose que la violencia psicológica es la que más prevalece, seguida de la violencia física, sexual y de control, provocando afectaciones en la salud y en el bienestar físico y mental de estas mujeres y sus hijos.

Por su parte, Calvo y Camacho (2014) en su investigación la violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje, tuvo como propósito profundizar en los aspectos más esenciales de la violencia de género, analizando la situación actual de las líneas estratégicas de actuación y la normativa vigente, así como las implicaciones a nivel social y sanitario, como consecuencias que sufren las mujeres afectadas de España, para ello se abordó un enfoque cualitativo, empleándose un análisis documental de los principales artículos relacionados con la violencia de género en España en los últimos diez años, haciendo énfasis en las estrategias autónomas para la actuación sanitaria a nivel nacional, en el que se identificaron un total de 68 artículos, de los cuales se seleccionaron por su rigor metodológico y relevancia en sus contenidos un total de 43. Los resultados arrojaron que en los últimos años, la violencia de género se ha convertido en una creciente problemática de salud, que afecta a millones de mujeres en el mundo, destacándose que las cifras pueden ir disminuyendo gradualmente, en el que el perfil de las mujeres afectadas se relaciona con los bajos niveles educativos y un nivel socioeconómico bajo, donde las consecuencias de la violencia de género en la salud de la mujer incluyen problemas emocionales, manifestaciones físicas y una mayor utilización de los servicios sanitarios.

De igual manera, en el estudio “Características de la violencia de género en la Universidad de Valencia, en España” realizado por Gonzales y Mora (2014) se indagó la prevalencia de la violencia de género en la universidad de Valencia, el perfil de la víctima, las creencias y recursos sobre la violencia en la comunidad universitaria; para dar cumplimiento a lo previsto se abordó un método cuantitativo, empleándose la técnica de la encuesta, en una muestra de 3.404 personas pertenecientes al personal administrativo, docentes, estudiantes, investigadores y personal de servicio, donde los resultados señalan la incidencia de violencia de género en un 20.%, en el que el perfil de las víctimas es el de mujer, estudiante, sin hijos, con una percepción del riesgo moderado o leve, que no denuncia, evidenciándose repercusiones a nivel psicológico, en el cual el 87% consideran necesario que la universidad oriente un servicio de atención a la violencia de género y que se habiliten programas de prevención y protocolos de actuación, detectándose que el 25% y el 40% no considera como violencia de género las conductas relacionadas con el maltrato y control psicológico.

2.1.2 Contexto nacional

Para dar inicio con los estudios realizados en el ámbito nacional es importante citar a Albarracín y Contreras (2017) en su artículo titulado: La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, el cual tuvo como fin identificar estrategias de resiliencia frente a la transformación de la ocupación humana en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano, para ello se empleó un enfoque cualitativo, mediante el uso de entrevistas semi-estructuradas, en una muestra de 4 mujeres mayores de 18 años, donde se encontró que las principales estrategias de resiliencia están relacionadas con el surgir por los hijos, el autoconocimiento, la autogestión en el restablecimiento de sus proyectos de vida y la

espiritualidad desde la conciencia, como fortaleza para hacerle frente al día a día, en reciprocidad, se observa en ellas una búsqueda activa de nuevos espacios de encuentro personal, reconocimiento de sus capacidades y potencialidades a partir de la formación, el disfrute e interacción con otros y la productividad.

En este mismo sentido, Castillo y Palma (2016) realizan un trabajo de investigación sobre la resiliencia en mujeres viudas por el conflicto armado vinculadas a FUNVIDA en Tumaco, Nariño, con el objetivo de explorar la construcción de factores protectores que posibiliten resiliencia individual y comunitaria en estas mujeres viudas, a partir de la Organización Institucional FUNVIDA, abordándose un enfoque cualitativo, con un tipo de investigación descriptivo y exploratorio, ejerciéndose la recolección de datos, a través de la técnica de la entrevista semiestructurada y el grupo focal, en una muestra de 10 mujeres viudas por el conflicto armado, las cuales fueron escogidas de manera aleatoria, donde sus resultados muestran que estas mujeres integrantes de FUNVIDA poseen en sus dimensiones de la resiliencia la hermandad, el entusiasmo y el compromiso en las actividades que se organizan dentro de la organización, las cuales han desarrollado una capacidad de aceptación sobre los diferentes puntos de vista, en el que resuelven de manera asertiva y efectiva los conflictos que surgen en su interacción social.

De igual manera, en el trabajo de investigación “la fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia” de la autoría de Contreras y Albarracín (2016) realizado en Bogotá D.C, tuvo como propósito establecer cuáles son las estrategias de resiliencia frente a la transformación de actividades significativas en mujeres víctimas en el marco del conflicto armado, tomándose una muestra de 4 mujeres víctimas de desplazamiento forzado, utilizando para ello el enfoque cualitativo, con un tipo de investigación fenomenológico, mediante el uso de

la técnica de la entrevista semiestructurada, empleándose el instrumento de indagación corporal: la danza. En los resultados se obtuvo que las principales estrategias de resiliencia frente a la transformación de actividades significativas, para las mujeres víctimas por hechos de desplazamiento en el marco del conflicto armado, están relacionadas por los vínculos con personas cercanas, el auto reconocimiento de sus capacidades, sus propios recursos y la espiritualidad a través de sus fuerzas motivadoras para hacerle frente a las situaciones de adversidad.

Por otro lado, en el artículo de investigación de Andrade, Barranco, Jiménez, Redondo y Rodríguez (2016) se indagó sobre las secuelas psicológicas de la guerra en mujeres forzadas a desplazarse, realizado en Medellín, el cual tuvo como objetivo describir cuales son las secuelas psicológicas de la guerra que prevalecen en mujeres forzadas a emigrar, en el que se empleó un enfoque cualitativo mediante la técnica narrativa, seleccionándose 7 investigaciones que cumplen con los criterios necesarios, donde se encuentra que el conflicto armado tiene efectos nocivos en la salud mental de las mujeres desplazadas, constituyendo secuelas permanentes que afectan su calidad de vida a través de diferentes problemas psicológicos como lo son los trastornos por estrés agudo, postraumático, adaptativo, de bipolaridad, depresión y ansiedad.

El artículo violencia urbana y estrategias de protección de mujeres en Cali de la autoría de Sánchez y Caicedo (2015) tuvo como propósito reconstruir estrategias de protección en contextos urbanos desde fragmentos de la historia de vida de dos mujeres víctimas de la violencia social y política ocasionadas por grupos armados, en el que se abordó un enfoque cualitativo, con una metodología feminista en psicología comunitaria, mediante la aplicación de las técnicas de historia de vida, cartografía social y entrevista a profundidad, para lo cual se escogieron dos mujeres en situación de desplazamiento y con situaciones de violencia social-urbana, quienes

participaron de manera voluntaria, donde se tuvo en cuenta el origen, edad, etnia y el tiempo de residencia en Cali. En sus resultados se encontraron que, como estrategias de protección frente a la violencia, estas mujeres se desplazan de sus lugares de origen hacia otras ciudades para proteger a sus familias de cualquier suceso violento debido a las amenazas por parte de esos grupos armados, a su vez empiezan a sentir desconfianza entre sus nuevos vecinos por las trágicas experiencias acontecidas.

Desde otro enfoque, se presenta el estudio realizado por Suarez (2015) titulado: violencia de género y violencia sexual del conflicto armado colombiano, que tuvo como objetivo identificar las formas de violencia sufridas por mujeres colombianas que son víctimas de desplazamiento forzado, en el que se abordó un enfoque cualitativo, utilizando la técnica historia de vida en 18 casos de mujeres víctimas de violencia pertenecientes a sectores campesinos, entre edades de 18 a 60 años. En sus hallazgos se obtuvo que la violencia contra las mujeres es utilizada como estrategia de guerra por los actores armados del conflicto colombiano, acentuándose como consecuencia la violencia física, psicológica y sexual, diseñada para herir al enemigo, deshumanizar a la víctima y sembrar terror en la comunidad. Frente a ello, se presenta la necesidad de generar políticas de inclusión social y un programa para la prevención de la violencia sexual y la atención integral de las sobrevivientes.

Venegas y Gómez (2015) por su parte realizan un estudio sobre la resiliencia en la reconstrucción de los proyectos de vida: una perspectiva desde la mujer víctima de desplazamiento forzado, con el propósito de identificar cómo los factores resilientes permiten la construcción y reconstrucción de los proyectos de vida de 10 mujeres en situación de desplazamiento, residentes del Barrio El Uvo de Popayán, Cauca, con un enfoque mixto, de tipo descriptivo, en el que se recolectaron datos a través de las técnicas como la cartografía social, la

entrevista, la observación, la encuesta y cuestionario tipo Likert. Los resultados evidenciaron que los factores resilientes como la persistencia, el sentido de vida, la solidaridad, el compromiso, la lucha diaria, el apoyo y la ayuda de Dios se constituyen como elementos fundamentales para alcanzar las metas propuestas y sacar adelante a sus familias.

A su vez, Amar, Nutria, Abello, Martínez y Crespo (2014) desarrollaron un artículo titulado: Construcción de la Escala de Factores Personales de Resiliencia (FPR-1) en mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, con el fin de analizar los factores personales de resiliencia en mujeres desplazadas por la violencia en Barranquilla, mediante un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación explicativo y de corte psicométrico, en una muestra de carácter intencional, conformada por 113 mujeres en situación de desplazamiento forzado por la violencia sociopolítica, donde se aplicó la escala Likert y FPR-1, para evaluar la resiliencia de estas mujeres víctimas, mediante el uso del programa IBM SPSS Statistics. En los resultados se encuentra que estas mujeres en situación de desplazamiento, poseen como factores personales de resiliencia una gran capacidad de adaptación a las pérdidas gracias a la valoración de lo aprendido, para afrontar de esta manera las nuevas circunstancias, teniendo en cuenta una visión del futuro y la auto planificación de las metas para el logro de objetivos vitales, mediante el apoyo de sus familiares y amigos.

2.1.3 Contexto local

Como antecedentes locales encontramos a Reyes (2019) quien desarrollo un estudio sobre la historia de vida de mujeres víctimas del paramilitarismo en la región del Catatumbo de Norte de Santander entre los años 1999 y 2004, el cual tuvo como propósito develar la historia social de las mujeres víctimas del paramilitarismo específicamente de Tibú y el Tarra, en el que se abordó

un tipo de investigación cualitativa, a través del método histórico, con la ejecución de técnicas como las narrativas testimoniales aplicadas a 5 mujeres víctimas del paramilitarismo plenamente identificadas a través del Sistema de información de Justicia y Paz (SIJYP) y de documentos expedidos por la Unidad de Atención a Víctimas, asimismo se hizo una entrevista a un experto y revisión documental. En sus hallazgos se encontró que el desarrollo histórico social de las mujeres víctimas del paramilitarismo estuvo marcado por estrategias de guerra en dominación a la mujer como forma de humillación a la población en general, a través de vejaciones físicas, psicológicas, emocionales, verbales; entre otras, en las cuales estas tuvieron que desplazarse de sus municipios, además de afrontar el homicidio de sus familiares, quedando de esta manera sujetas a la clasificación de víctimas directas e indirectas. Esta investigación generó otra perspectiva para el abordaje del presente estudio.

Por otro lado, Ruiz y Arevalo (2018) realizaron un trabajo de investigación titulado: Representaciones Sociales sobre el perdón en estudiantes víctimas del conflicto armado de la Universidad Francisco de Paula Santander, con el propósito de reconocer las representaciones sociales del perdón en estos estudiantes; para dar cumplimiento a esto, se abordó un tipo de investigación cualitativa, mediante el método hermenéutico y enfoque procesual, en el que se desarrollaron las técnicas asociación de palabras, entrevista a profundidad y grupo focal, para la aplicación de estas, se tomó una muestra intencional de 10 estudiantes de diferentes programas académicos pertenecientes al Registro Único de Víctimas e inscritos a la base de datos de la Universidad. En sus resultados se encontró que el centro de la representación social sobre el perdón que tienen los estudiantes víctimas del conflicto armado de la UFPS, se encuentra en el mayor número de palabras asociadas, en el que se identifica el significado del perdón con el hecho de aceptar todos aquellos daños causados por el victimario, consistiendo en un reemplazo

de emociones negativas por emociones positivas, llevándose a cabo un proceso de la reconciliación, lo cual implica la transformación pacífica del conflicto. Esta investigación es importante porque fue la génesis del presente proyecto de investigación, el cual se encuentra direccionado desde la perspectiva de la mujer sobreviviente del conflicto armado específicamente del municipio de Tibú, en relación al impacto de la violencia.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Teoría del Conflicto

Según Silva (2008) el conflicto es un fenómeno natural que se da en cualquier sociedad, destacándose como un hecho social ineludible en la existencia de esta, donde las disputas son una constante histórica, evidenciándose en todos los contextos y épocas a lo largo del tiempo.

De acuerdo a Silva (2008) hay diferentes *clases de conflicto* como lo es el *social*, el cual provoca consecuencias sobre las personas y las naciones, en el que se enfatiza como una reproducción en extremo a través de la guerra, acentuándose como “la expresión más cruenta del conflicto, aquella que suele ocasionar elevados costos en materia de vidas humanas y sufrimientos; en el otro polo podría situarse a la competencia, por regla general pacífica” (Silva, 2008, p.35).

En el análisis del *conflicto social* subyace un elemento esencial, el grupo, unidad básica de análisis, “que no trabaja de manera predominante con la categoría de clase social, haciendo referencia que los grupos son los actores del conflicto social, por tanto, identificarlos es imprescindible para indagar sobre los intereses, creencias o valores, que han ocasionado disputa” (Silva, 2008, 35). Concerniente a esto Silva (2008) señala que la conflictividad social cubre diversos campos como lo son los *conflictos políticos*, afirmando que estos “abarcaban un amplio

espectro, referidos también a las relaciones interpersonales, lo que comprende los conflictos de familia, de pareja, generacionales o escolares, entre otros” (p. 35).

Otro de los campos que se encuentra también son los *conflictos económicos* los cuales de acuerdo a Silva (2008) hacen referencia a expresiones relacionadas a los ámbitos comercial y sindical, etc. Consecutivamente, se hallan los *conflictos culturales* los cuales son “gestados entre grupos étnicos dispares, de índole religiosa y de otras clases, indicando que la conflictividad social penetra todos los campos de la vida sin excepción y que, alcanza tanto la dimensión macrosocial como la microsocia de la vida social” (Silva, 2008, 35).

En este sentido, Silva (2008) resalta los *conflictos macrosociales*, como aquellos que “suelen movilizar a grandes grupos o colectivos e, incluso, a naciones enteras, en torno a contradicciones o problemáticas estructurales” (p. 35). En reciprocidad a la dimensión *microsocial* destaca que esta involucra a pequeños grupos o a individuos, dentro una interacción social.

Respecto al tratamiento o afectación del conflicto, Silva (2008) afirma que este puede ser tratado a través de la desaparición, negociación, absorción, eliminación o subordinación, evidenciándose que:

En la desaparición, por sustracción de materia no hay conflicto, ya que uno o ambos intereses enfrentados, cuando no los mismos grupos sociales, se han extinguido o perdido vigencia. En la negociación los grupos sociales mantienen su identidad, las diferencias de intereses o valores perduran, aunque se verifican mutuas concesiones, estableciéndose un acuerdo relativo a lo que uno y otro grupo pueden hacer (pretensiones permitidas) y/o sobre las vías para llevar a cabo sus objetivos (medios tolerados). (p.40)

Con respecto a la absorción uno de los “grupos sociales desaparece como entidad autónoma, quedando integrando al primero de ellos. La eliminación supone el aniquilamiento físico o virtual de uno de los adversarios y en la subordinación opera una reducción del contrario, constreñido a someterse a la voluntad y al poder del vencedor” (Silva, 2008, p.40)

2.2.2 Implicaciones del conflicto armado en Colombia

El conflicto armado en Colombia de acuerdo a Rodríguez y Prieto (2017) se ha desarrollado desde principios de la década de los 60, a causa de grupos con diferentes ideales, que han generado enfrentamientos en todos los lugares del país, originando violencia y graves consecuencias *sociales, económicas, políticas y culturales*, que provocan afectaciones en el bienestar de la población.

En correlación, Torres y Díaz (2005) señalan que las implicaciones del conflicto armado en Colombia han cambiado considerablemente en los últimos años, pues en sus inicios “el fenómeno se reducía a algunas zonas rurales, en el que desde mediados de la década de los ochenta se ha presentado un crecimiento continuo de la actividad de los grupos armados al margen de la ley junto con una expansión territorial de los mismos” (p.6).

Torres y Díaz (2005) plantean, que las consecuencias del conflicto armado se pueden dividir en cinco grandes ramas: “las directas, las consecuencias no monetarias, los efectos multiplicadores en la economía, los efectos multiplicadores sociales, y los costos económicos” (p.6). Resaltando que las *consecuencias directas* se refieren al “aumento de la violencia homicida, los secuestros y las pérdidas en la infraestructura, que son resultado directo de la actividad armada. Las consecuencias no monetarias incluyen todas las relacionadas con los indicadores de salud, tales como mayor mortalidad y morbilidad” (Torres y Díaz, 2005, p.6).

Por otra parte, se encuentra que la violencia genera una cuantía de hostilidades sobre la *economía*, tales como “la menor acumulación de capital humano, menor tasa de participación en el mercado laboral e ingresos; otros efectos son sobre los indicadores sociales, que erosionan el capital social, las malas condiciones de vida y determinan menor participación en el proceso democrático” (Torres y Díaz, 2005, p.6). Lo cual de acuerdo a Torres y Díaz (2005) termina generando pobreza en la sociedad colombiana, pues el conflicto armado evidentemente impide el desarrollo económico ya que “desde el punto de vista *macroeconómico*, el conflicto reduce la inversión, disminuye los niveles de ahorro, aumenta las pérdidas de capital físico (infraestructura), ayuda a recomponer el gasto público y por ende puede influir negativamente sobre el crecimiento económico” (p.5).

Del mismo modo, se presentan afectaciones a nivel *microeconómico* relacionadas específicamente con “las pérdidas de capital humano por la violencia homicida y el desplazamiento forzoso, la deserción e inasistencia escolar, menor participación en la fuerza laboral, y demás efectos colaterales como la destrucción de la cohesión social” (Torres y Díaz, 2005, p.5).

Seguidamente, Rodríguez y Prieto (2017) señalan que, de la misma magnitud, la violencia originada por el conflicto armado genera efectos en lo *cultural* y *social* como lo son:

La destrucción o pérdida de espacios y formas de encuentro, asociados a celebraciones, conmemoraciones y otras actividades de la vida cotidiana colectiva; la imposibilidad de trabajar en actividades de producción e intercambio, como la pesca, siembra, recolección y comercialización de productos, además de afectar los procesos de comunicación. (p.23)

En consecuencia, Rodríguez y Prieto (2017) plantean que, para las comunidades indígenas y afrocolombianas, estas implicaciones cobran aún más relevancia dado que “ponen en riesgo la existencia de estas comunidades, pues deterioran los sistemas de usos y costumbres ancestrales, ya que afectan los tiempos y los lugares para llevar a cabo los rituales y las prácticas culturales propias de cada etnia” (p.24). Destacando que una de las consecuencias graves que enfrentan las comunidades como resultado del conflicto armado es el desplazamiento, por lo que genera la desunión familiar, cambios emocionales, psicológicos y culturales (Rodríguez y Prieto, 2017).

De este modo, el desplazamiento forzoso en Colombia de acuerdo a Torres y Díaz (2005) se infunde como una de las crisis humanitarias y sociales más profundas que enfrenta el país, tanto por los “costos que impone al Estado y a la sociedad, como por los efectos en la calidad de vida de quienes enfrentan el desplazamiento, constituyendo un choque tan fuerte en las vidas de quienes lo padecen, que tardan años en recuperarse” (p.27).

Por otro lado, Rodríguez y Prieto (2017) exponen que las afectaciones del conflicto armado como se previó anteriormente, influyen negativamente en todos los ámbitos y lo *ambiental* no ha sido la excepción, pues se han generado daños graves e irreparables como: “Tierras erosionadas por el abandono o uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por efecto del derrame de hidrocarburos, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de extinción y reservas naturales invadidas” (p.24).

Finalmente, Rodríguez y Prieto (2017) Resaltan que ciertamente el ámbito político, en la misma medida se ha visto implicado por las distintas acciones directas del conflicto como son “el detrimento de la democracia, que impide a su vez la participación social y los procesos

organizativos para la exigibilidad de derechos y la capacidad de satisfacer las necesidades ciudadanas mediante la provisión de servicios públicos” (p.24).

2.2.3 La violencia

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) proyecta la violencia contra la mujer como un:

Episodio de violencia, que pueda o tenga como resultado un sufrimiento o daño psicológico, físico o sexual para la mujer, así como amenazas de esos eventos, la privación o coerción despótica de la libertad, en caso de que se produzca en la instancia tanto privada como pública. (parr.8)

Con respecto a lo mencionado, resulta importante destacar los aportes teóricos de Galtung (2016) quien introduce el concepto del “triángulo de violencia”, distinguiendo tres tipos. (Ver figura 1)



Figura 1. El triángulo de la violencia de Galtung. Tomado de cuadernos de estrategia.

El primer tipo de violencia que señala Galtung (2016) es la directa, la cual es claramente evidenciable, afirmando que:

Se ejerce contra los derechos de sobrevivencia, de identidad, de bienestar y de libertad, a través del feminicidio, el maltrato, el desprecio, el acoso, la alienación identitaria proveniente de los modelos

hegemónicos de feminidad, la ciudadanía de segunda categoría y la sistemática negación de derechos y de opciones y elecciones de vida para las mujeres. (p. 3)

Asimismo, se encuentra la violencia estructural, aquella que se da en “situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social” (Galtung, 2016, p. 3). Este tipo de violencia en comparación con la violencia directa, genera mayores efectos colectivos, como lo son los casos de conflicto, pobreza, hambre, enfermedades o incluso muertes que afectan la calidad de vida de la población, donde estos son ocasionados por las mismas estructuras políticas que dirigen al país, debido a que no atienden las problemáticas existentes en la sociedad (Galtung, 2016).

Por otro lado, surge la violencia cultural, la cual según Galtung (2016), se considera como aquella que “se expresa desde infinidad de medios (simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.), y que cumple la función de legitimar la violencia directa y estructural” (p.3). Destacando que la violencia cultural, se da de igual manera, a través de las afectaciones dirigidas hacia la mujer, desarrolladas por ideas y estereotipos que se mantienen vigentes hoy en día (Galtung, 2016, p. 6).

Conforme a la tipología de violencia de Galtung (2016) se enfatiza que la violencia directa es la más rápida de detectar y combatirla, donde sus hechos son más visibles, mientras que la violencia estructural y cultural son indirectas debido a que en ellas intervienen factores implícitos, pero que del mismo modo generan efectos adversos que deben ser intervenidos.

Otras formas de violencia que se presentan de acuerdo a la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia (MGCI, citado por Lafaurie, 2010) son: la violencia física, aquella que

incluye “amenazas, agresiones, golpes o heridas ejercida de diferentes maneras, en el que se utilizan distintos instrumentos que conllevan a causar efectos nocivos en la vida y salud de las mujeres provocando de esta forma una deducción en su integridad física” (p.38).

Seguidamente, se encuentra la violencia psicológica, donde según la MGCI (citado por Lafaurie, 2010) es una:

Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (p.38)

La violencia sexual, es otra forma en cómo se manifiesta la violencia, la cual MGCI (citado por Lafaurie, 2010) expone como:

Acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. (p.38)

Por otra parte, se da la violencia patrimonial que ocasiona “pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores o derechos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer” (MGCI, citado por Lafaurie, 2010, p.39).

Finalmente, según MGCI (citado por Lafaurie, 2010) se encuentra la violencia económica, describiéndola como una “acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de

las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política” (p.39).

2.2.4 Sobrevivientes del conflicto armado

Un sobreviviente del conflicto armado según Bustamante (2017) es aquella persona que comprende y acepta su realidad, afirmando, que:

Participa en los procesos de reparación y reconstrucción de su mundo de vida (reparación integral), con el objetivo de reivindicar su dignidad humana y de dar su mejor aporte para superar los daños psicológicos causados durante la victimización; cuando se empodera de su proyecto de vida y hace uso de las herramientas jurídicas y legales que le permiten resarcir (aunque sea en parte) el daño causado durante el hecho traumático, la víctima se torna en sobreviviente. (p. 159)

Consecuentemente, desde el enfoque de la victimología, se hace énfasis en que la reparación integral se refiere a “la participación activa y directa de las víctimas, no sólo en la ejecución de los programas que buscan su reparación, sino en la restauración de sus proyectos de vida”. (Bustamante, 2017, p. 157). En este sentido, según Bustamante (2017) se puede decir que cuando la víctima comprende su participación y su voluntad, estas se transforman en factores primordiales para alcanzar una reparación integral efectiva, en la cual deja de ser víctima para ser sobreviviente.

Prosiguiendo con lo anterior, se hace necesario dar un vistazo al concepto de victimación en el que de acuerdo a Bustamante (2017) señala que la “superación satisfactoria de este estado dependerá que la víctima pase a convertirse en sobreviviente a partir de su intervención activa en los procesos promovidos por el Estado y que propenden por su reparación integral -

desvictimación” (p. 158). En concordancia, se demuestra que toda violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH) en un contexto de conflicto armado se convierte en un proceso de victimación que:

Se presenta unido a todas las consecuencias que el hecho traumático trae consigo: vulnerabilidad biológica y psicológica de la víctima, despojo de bienes patrimoniales, cese de las actividades económicas, daños físicos y daños psicológicos a causa de estrategias de afrontamiento inadecuadas, discriminación social unida a un insuficiente apoyo familiar, falta de adaptación a una nueva forma de vida, entre muchos otros factores que contribuyen a aumentar el daño psicológico de las víctimas. (Bustamante, 2017, p. 158)

Durante la victimización, según Bustamante (2017) “las personas que se ven afectadas por el hecho traumático son consideradas como víctimas por encontrarse en una condición de vulnerabilidad tras haber padecido una o varias violaciones al DIH” (p. 158). De acuerdo a ello, Bustamante (2017) plantea que teniendo en cuenta la potencialidad que tienen las víctimas del conflicto armado, de ser agentes de reparación integral y protagonistas de la construcción y direccionamiento de sus proyectos de vida, es por lo que se propone utilizar de manera preferente la cualidad o expresión *sobreviviente*:

Con el fin de resaltar en ellos su deseo de superar los hechos traumáticos que vivieron, y su fuerza de voluntad para insertarse de manera efectiva en la sociedad, destacándose como ciudadanos productivos en la medida de sus capacidades y aprovechando los recursos que el Estado y la sociedad les ofrece para tales fines. (Bustamante, 2017, p. 159)

2.2.5 Mujer y violencia armada en Colombia

La violencia armada en Colombia de acuerdo a Cadavid (2014) se ha caracterizado por su enorme magnitud, ferocidad, degradación, presencia territorial y especialmente por las

consecuencias e impactos que ha dejado en la población civil, refiriendo que una forma de entender el conflicto armado colombiano es por medio de sus víctimas en el que las mujeres, al igual que los niños, son las principales víctimas sobrevivientes de esta violencia.

Las violaciones ejercidas contra ellas a través del abuso sexual, el desplazamiento forzado, el secuestro, la desaparición, la muerte y el control social son muestras fehacientes de su situación de vulnerabilidad y de la arraigada cultura machista que las convierte en armas de guerra y blancos de intimidación. (Cadavid, 2014, p. 302)

En este orden de ideas, el Grupo de Memoria Histórica (G.M.H, 2011) señala que la violencia contra la mujer dada en el país por el conflicto armado, ha cumplido diferentes funciones según los contextos y patrones de dominación, dentro de los cuales se despliega; resaltando que hay casos en los cuales se la utiliza:

Para vejar a los adversarios o intimidar a las poblaciones, en una especie de violencia interpuesta por una persona; en otros, la violencia se dirige contra el rol de liderazgo político o social directo, ejercido por numerosas mujeres; en otros es una violencia funcional a las dinámicas y prácticas de la guerra (reclutamiento, prostitución forzosa); y en otros casos se trata de una violencia no asociada explícitamente al desarrollo de los planes de los actores armados, pero que se aprovecha de la existencia de un escenario de confrontación. (G.M.H, 2011, p.20)

En consecuencia, Cadavid (2014) expone que el conflicto armado en Colombia tiene cuerpo de mujer, evidenciándose a través de sus:

Ojos, manos, arrugas y los golpes, el reflejo de la angustia, el terror, la huida, la muerte y la violación, siendo la mujer huérfana, viuda, madre soltera, violada, desplazada, secuestrada,

desaparecida y asesinada, quien vive el terror que ocupa el campo y dispara, sin piedad a las hijas de Colombia, a la zozobra y a la impunidad. (Cadavid, 2014, p.304)

De tal manera, Cadavid (2014) destaca que existen casos en que las mujeres en medio de la vulnerabilidad por perder la figura masculina del hogar y la desprotección del Estado, se convierten en blanco de las fuerzas armadas, las cuales, a través del asesinato, evitan futuras denuncias, aseverando que:

Las víctimas del conflicto armado en Colombia callan el dolor por miedo a ser silenciadas el resto de su vida. La amenaza que provoca la denuncia es la principal causa de la impunidad. El temor, la humillación, la búsqueda de la vida, la falta de garantías de protección y no repetición del Estado y el desconocimiento de los derechos crea un camino accidentado hacia la verdad, la justicia y la reparación. (p.302)

De este modo, el G.M.H (2011) revela que la mujer es una de las principales víctimas de la guerra en Colombia y por ello, “es vital hacer visible la violencia que ha sufrido, sus reivindicaciones y necesidades siendo fundamental para evitar que sea revictimizada y pueda elaborar su duelo y reconstrucción del tejido social en un entorno seguro e igualitario” (p.23).

2.2.6 Reconstrucción del Tejido Social

De acuerdo a Téllez y Villa (citado por Galindo y Guavita, 2018) el proceso de Reconstrucción del Tejido Social surge a través del desarrollo de una construcción colectiva, en el que:

Se presenta una recuperación de la confianza a partir del empoderamiento de las personas en un apoyo mutuo y de solidaridad que posibilitan la reparación individual, la cual trasciende hacia un

escenario colectivo de diálogo de saberes en torno a las experiencias que los sujetos han vivido en la guerra. (p.24)

A partir de lo señalado, se empiezan a formar diversas redes sociales que permiten la interacción y participación de las personas en integraciones sociales o políticas que generan nuevos símbolos mediante procesos de perdón orientados a la reconciliación dentro de la construcción de un nuevo tejido social (Galindo y Guavita, 2018).

Como resultado, Téllez y Villa (citado por Galindo y Guavita, 2018) plantean que estas redes sociales generan procesos de “interrelacionamiento entre dos o más actores sociales o una comunidad, hacia una generación de vínculos con una mirada colectiva, en el marco de un escenario posterior de un conflicto de guerra que permite la configuración de un nuevo escenario” (p. 23).

De esta forma, Téllez y Villa (citado por Galindo y Guavita, 2018) exponen que las redes conllevan a la consolidación de un tejido social, en el que se toma en cuenta los diferentes puntos de vista de la comunidad sobre una nueva forma de comprender el daño ocasionado por la violencia, lo cual posibilita “el empoderamiento de las personas hacia nuevos escenarios de reconciliación desarrollando una construcción de tejido social comunitario encaminado hacia la recuperación de la confianza en torno a una mejor sociedad” (Galindo y Guavita 2018, p. 24).

En concordancia, Delgado (citado por Galindo y Guavita,2018) describe que las redes permiten el fortalecimiento de las relaciones sociales, donde:

Se ejerza el liderazgo político mediante un vocero que guie las ideas de los miembros hacia un ideal común, construido por todos. Este líder canaliza las ideas de la organización social de acuerdo con un objetivo en común, en aras de tejer las ideas que tenga la organización hacia un objetivo. En el

que el liderazgo se presenta como un proceso de construcción colectiva en la cual se gesta la capacidad de los miembros de un movimiento social para definir su norte o ideal en común. (p.22)

De tal manera, se enfatiza que el propósito de la conformación de las llamadas redes sociales consiste en comprender las experiencias y la realidad social de aquellas personas que fueron afectadas por hechos violentos, con el fin de que desarrollen capacidades de resiliencia para superarlos, donde tomen acciones desde su propio sentir con ideales en común para ejercer la participación política (Galindo y Guavita, 2018).

2.3 Marco Conceptual

Capacidades: Son las aptitudes y destrezas que tiene una persona para desarrollar una determinada actividad. De acuerdo con ello, Rodríguez (2007) las define como las “habilidades idóneas que posee un hombre para realizar una acción o trabajo que implican distintas destrezas y cualificaciones” (p.31).

Condición social: Es la que determina la situación o estado que afecta la calidad de vida, seguridad y relaciones de los seres humanos.

De esta forma, García & Guerrero (2014) afirman que la condición social es aquella que “permite establecer la calidad de vida de una persona en cuanto a la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas como el trabajo, salud, alimentación, educación y vivienda” (p.107).

Conflicto armado: Es aquel enfrentamiento violento que se origina por diversas posiciones ideológicas entre diferentes grupos armados, los cuales ocasionan muertes y destrucción.

En este mismo sentido, según Anaya (2016) el conflicto armado, se destaca como aquella violencia generada por diversos grupos con distintos ideales, los cuales inducen enfrentamientos

que provocan alteraciones sociales económicas, políticas y culturales, afectando de esta manera el bienestar de la población.

Derechos Humanos: Son aquellos derechos inherentes a todos los seres humanos, por el solo hecho de existir, siendo de carácter universal. Consecuentemente, Carpízo (2011) los define como los que posibilitan el reconocimiento de la dignidad humana, ya que se generan a partir de la declaración y aplicación de normas, que inducen beneficios y elementos básicos que le corresponde a toda persona por el hecho de existir.

Desaparición forzada: Es un delito que supone ausencia y misterio, donde una persona se encuentra en una situación desconocida, en el que son violados múltiples derechos humanos. En este mismo orden de ideas, Escribano (2009) hace mención a la desaparición forzada como “la privación de la libertad de una persona mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento o de dar cualquier información sobre su paradero, privándola así de los recursos y las garantías legales” (p.5).

Desplazamiento forzado: Es aquella situación, donde las personas se ven obligados abandonar sus hogares, debido a múltiples causas como la violencia, conflictos, persecuciones políticas; entre otras.

Por su parte, Sayago (2011) hace referencia al desplazamiento forzado, como aquel suceso en el que alguien ha sido forzado a emigrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o actividades económicas porque su vida, seguridad física o libertad personal se han visto seriamente afectadas o están bajo amenaza directa.

Discriminación: Es aquel acto en el que una persona es tratada de manera desigual, debido a diversos factores como lo físico, económico, cultural, político o social, que genera graves

consecuencias en el bienestar del individuo. En relación a ello Cabrera (2012) señala la discriminación como un “fenómeno social que vulnera la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas generando un trato de inferioridad a causa de su condición social” (p.5).

Grupos armados: Son un grupo de personas que pueden estar alineados a la legalidad o a lo ilegal, en el que en relación a este último puede generar implicaciones negativas en la sociedad, nación o naciones. En concordancia, Negret (2017) afirma que los “grupos armados ilegales son las estructuras ilícitas que utilizan la violencia para proteger sus propios intereses políticos y sus actividades económicas ilegales” (p.26).

Guerra: Es aquel conflicto entre dos o más grupos, que se enfrentan de forma violenta con distintas armas, que ocasionan caos y muertes.

De este modo, de acuerdo Sánchez (2004) La guerra supone la posibilidad de una “confrontación armada entre grupos humanos, manifiesta en los dispositivos que estos toman para enfrentar su amenaza, en el que las actitudes hostiles simples, aunque no signifiquen una guerra abierta, sí dan cuenta de disposición positiva hacia ella” (p.14).

Mujer sobreviviente: Mujer que ha sufrido las secuelas del conflicto armado en diversos aspectos y ha sobrevivido. De tal manera, de acuerdo a Cadavid (2014) las mujeres son las principales víctimas sobrevivientes de la violencia, afirmando que:

Las violaciones ejercidas contra ellas a través del abuso sexual, el desplazamiento forzado, el secuestro, la desaparición, la muerte y el control social son muestras fehacientes de su situación de vulnerabilidad y de la arraigada cultura machista que las convierte en armas de guerra y blancos de intimidación. (p. 302)

Secuestro: Es aquel acto en el que se priva la libertad de alguien de forma ilegal, con el fin de lograr algún beneficio a cambio de su rescate. En correlación, las Naciones Unidas (2006) señalan que “el secuestro adopta diferentes formas y entraña diferentes tipos de delincuencia, siendo un problema creciente y de ámbito mundial” (p.3).

Tortura: Es un delito que se le realiza a una persona, a través de diferentes métodos que causan dolor físico o psicológico, quebrantando su resistencia con el objetivo principal de obtener alguna información. Donde según Améry (2001) “la tortura es el acontecimiento más aterrador que un hombre puede guardar en su interior, la cual se destaca por la provocación de acciones, perpetradas premeditadamente a causar un intenso dolor y sufrimiento en la víctima” (p. 166).

Víctima: Persona que sufre las secuelas de un hecho violento, ya sea a nivel físico o psicológico, generándole afectaciones en su nivel de vida.

Del mismo modo, Mesas & Francisco (1998) exponen que víctima es “toda persona que directa o indirectamente y mediata o inmediatamente sufre las consecuencias lesivas, patrimoniales, físicas o morales, del hecho delictivo” (p. 19)

Violencia de género: Es aquella violencia ejercida hacia una persona sin su consentimiento y que la afecta gravemente. En esta misma perspectiva, de acuerdo a la ONU (citado por Expósito & Moya, 2011) la violencia de género se define como “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad ya sea que ocurra en la vida pública o privada” (p.20).

Violencia: Es un suceso que se manifiesta a través de situaciones o conductas impulsivas, que puede provocar daños físicos, psicológicos o morales, afectando la integridad y dignidad de una o varias personas.

En relación a lo antepuesto, Galtung (2016) plantea que esta se da en “situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas, generando enormes efectos colectivos, como lo son los casos de conflicto, pobreza, hambre, enfermedades o incluso muertes que afectan la calidad de vida de la población” (p. 3).

2.4 Marco Contextual



Figura 2. Mapa del municipio de Tibú, Tomado de Alcaldía Municipal de Tibú. (2017)

Tibú es un municipio del departamento de Norte de Santander, situado en la parte nororiental del país, en la frontera con Venezuela, limitando al sur con Cúcuta, el Zulia y Sardinata, y en la parte occidental con Hacarí, San Calixto, el Tarra y Teorama; este municipio se encuentra conformado por cuatro zonas o corregimientos, Campo Dos (zona No 2), Pacelli (zona No 3), la Gabarra (zona No 4) y la Cabecera Municipal (zona No 1), la cual cuenta con 35 barrios legales, 3 asentamientos poblacionales y con todas las entidades públicas al ser la zona céntrica y principal, en la que está la alcaldía municipal, la registraduría, la fiscalía, el terminal el transportes, el aeropuerto o pista de aterrizaje y el hospital; a su vez el municipio en su totalidad cuenta con 188 veredas (Alcaldía Municipal de Tibú, 2017).

Por otra parte, el municipio de Tibú se caracteriza por ser una región más rural que urbana, contando con una gran parte de la jurisdicción del Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, destacándose por ser un municipio con gran diversidad, rico en recursos naturales, renovables y no renovables, dependiendo primordialmente de la explotación del petróleo, ya que cuenta con grandes reservas de este mineral, así como del carbón y uranio, al mismo tiempo tiene pequeñas reservas de coltan, oro y esmeraldas; por otro lado, posee grandes hectáreas de palma aceitera africana y de pequeños cultivos como la yuca, el plátano, el maíz, el caucho, la piña y el cacao, paralelamente se realiza la pesca, pero esta se efectúa de manera artesanal y para consumo local (Alcaldía Municipal de Tibú, 2017).

En la figura 3 se observa información más detallada sobre el municipio de Tibú:

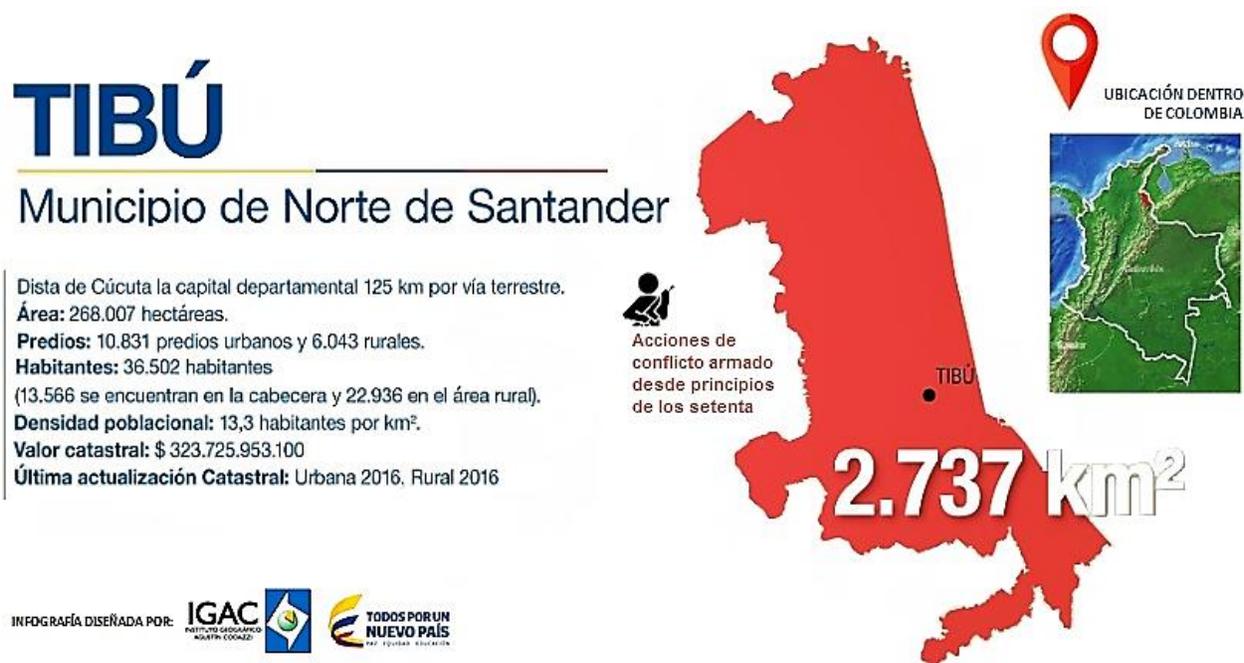


Figura 3. Infografía del municipio de Tibú, tomado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2016)

2.5 Marco Legal

En la siguiente tabla se presentan las normas y leyes que se relacionan al proyecto.

Tabla 1. *Marco legal*

Normas	Descripción	Artículo
Internacionales		
Declaración Universal de los Derechos Humanos	Señala que todas personas tienen derecho a recursos efectivos ante los tribunales nacionales convenientes, que las proteja contra hechos que violen sus derechos fundamentales establecidos por la ley.	Artículo 8

Norma o Ley Nacional	Descripción	Artículo
Constitución política de Colombia	Establece que los instrumentos de justicia transicional tendrán como propósito facilitar la terminación del conflicto armado interno y el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición, restableciendo los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.	Artículo 66
Ley 1448 de 2011	En la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.	Capítulo I Artículo 3 Capitulo II Artículo 7
Ley 1257 del 2008	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.	Capítulo I Artículo 1 Capitulo IV Artículo 9
Ley 248 de 1995	Por la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.	Capítulo III Artículo 8-9 Capítulo IV Artículo 10
Ley 731 de 2002	Dictan normas con el fin de favorecer a las mujeres rurales.	Capítulo II Artículo 6-7-8-12

3. Metodología

En el presente capítulo se muestra la ruta metodológica desde la cual se abordó este proyecto, con elementos como el tipo de investigación, los informantes clave, el método, las técnicas e instrumentos de recolección, el procesamiento y análisis de la información.

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio es de corte cualitativo, ya que se proyectó la comprensión de la realidad a través de la información recibida por las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, en concordancia, Díaz (2018) afirma que este tipo de investigación “apela a una observación próxima y detallada del sujeto en su propio contexto, para lograr aproximarse lo más posible a la significación de los fenómenos, con ciertas características propias desde la reconstrucción de significados, intentando interpretar y captar significados particulares y relevantes a los hechos, de manera metafórica y conceptual a partir del relato de los sujetos” (p.124).

De este modo, la investigación cualitativa de acuerdo a Flores, García, & Rodríguez (citado por Díaz, 2018) tiene como finalidad “estudiar la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, al interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para las personas implicadas, propiciando la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevistas, experiencia personal, etc., que describen la rutina, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas” (p. 124).

En relación a lo antepuesto, Valles (citado por Díaz, 2018) plantea que el común denominador de los estudios cualitativos son:

Los patrones culturales, donde son los seres humanos quienes ven el mundo diferente de acuerdo a su cultura, a través de ciertas particularidades que son interpretados de forma diferente, en razón al valor de culturas desconocidas y la forma en cómo pueden connotar la realidad donde habitan. Por tanto, estos estudios no poseen una génesis determinista, ya que, están enriquecidas por historias y aportes variados en su evolución. (p.124)

3.2 Informantes clave y muestra

El trabajo de campo se realizó en el municipio de Tibú, con 8 mujeres víctimas del conflicto armado de todos los grupos armados al margen de la ley, inscritas al Registro Único de Víctimas, quienes se encuentran en un rango de edades que varía entre 25 hasta 54 años, de las cuales 2 habitan la cabecera municipal, 2 de Campo Dos, 2 de Pacelli y 2 de la Gabarra; estas participantes pertenecen a diversos grupos y asociaciones civiles, dedicadas a la defensa de los derechos humanos, algunas de ellas son indígenas de la etnia Motilón Bari y afrocolombianas, lo cual permitió contar con diferentes perspectivas, que enriquecieron el presente estudio. Cabe resaltar, que debido al tipo de informantes que participan en este trabajo de investigación, se optó por colocar unos códigos especiales para mantener la reserva de la identidad de las participantes, esto a raíz de la situación de vulnerabilidad y el conflicto que se vive en la región. En la siguiente tabla se muestra la información de cada una de las informantes.

Tabla 2. *Informantes clave*

N°	Sexo	Edad	Organización a la que pertenece
1	Femenino	41	Organización 1
2	Femenino	39	Organización 2
3	Femenino	33	Organización 3

4	Femenino	46	Organización 4
5	Femenino	51	Organización 5
6	Femenino	37	Organización 6
7	Femenino	54	Organización 7
8	Femenino	25	Organización 8

3.3 Método

La presente investigación se direccionó desde el Método Hermenéutico, el cual de acuerdo con Maldonado (2016) tiene como propósito comprender los textos de los documentos, así como los relatos que son transmitidos por los informantes, comprenderlos en este sentido es colocarlos en sus respectivos contextos, en otras palabras, permite la captación del sentido de los discursos y textos de los diferentes escenarios por los que ha pasado la humanidad, centrándose en el análisis de los significados, del lenguaje y de la producción simbólica.

De este modo, la finalidad principal del Método Hermenéutico según Maldonado (2016) radica en la “interpretación y develación del sentido de los mensajes haciendo que su comprensión sea posible, evitando cualquier malentendido, favoreciendo su adecuada función normativa” (p.7).

3.4 Técnicas e Instrumentos

Para el cumplimiento del objetivo del presente estudio se abordaron las siguientes técnicas de investigación: *Entrevista a profundidad*.

El proceso se dio inicio con la selección intencional de las participantes de la investigación, a quienes se les aplicó la *entrevista a profundidad* con el fin de dar cumplimiento al primer objetivo específico, técnica que tiene como propósito:

Recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales, de una persona o sobre la vida de una sociedad, en el que implica mediante una conversación personal hacer preguntas, escuchar y registrar las respuestas y después, hacer otras preguntas que amplíen un tema en particular. Las preguntas son abiertas y los entrevistados deben expresar sus percepciones con sus propias palabras. (Cadena et al, 2017, p.161)

Seguidamente, se realizó la técnica *cartografía social* que posibilitó desarrollar el segundo objetivo específico, en el que de acuerdo a Barragán y Amador (2014) exponen que esta “permite caracterizar e interpretar la realidad comunitaria de un grupo humano, que se fundamenta en la participación, la reflexión y el compromiso de los agentes sociales implicados” (p.134).

Según Barragán y Amador (2014), existen tres tipos de cartografía social, el primero es el *ecostémico - poblacional*, que busca “hacer emerger las relaciones territoriales con base en los vínculos y rupturas entre población y la naturaleza, más allá de las delimitaciones administrativas y políticas” (Barragán y Amador, 2014, p.136).

El segundo es el *temporal social*, que viabiliza recordar los acontecimientos que un grupo ha vivido, reflexionando sobre la situación actual y visibilizando las acciones futuras que los sujetos podrán realizar (Barragán y Amador, 2014).

El tercero y último es el *temático*, el cual según Barragán y Amador (2014) señalan que busca “comprender situaciones problemáticas, en términos de fortaleza y debilidades, que se convierten

en posibilidades de transformación. Además, visibiliza situaciones de riesgo que puedan fortalecer redes y tomar decisiones de transformación” (Barragán y Amador, 2014, p.136).

Otras de las técnicas que se efectuó fue el *mapeo de actores*, el cual dio cumplimiento al tercer objetivo específico, en el que de acuerdo a Clark (2006) es una técnica que busca:

Identificar dentro de un sistema a los actores claves, analizando en ellos sus relaciones, intereses, influencia e importancia sobre determinado grupo de intervención social, mediante esta técnica básicamente se representan la realidad social para su comprensión posible a través de las iniciativas, acciones, objetivos y perspectivas que se han generado dentro del territorio, con el fin de establecer estrategias de cambio para su mejoramiento social (p.4).

Con el fin de complementar el mapeo de actores se realizó un *grupo focal* técnica de tipo cualitativo que según Duarte (2008) plantea que:

No implica establecer muestras representativas, tampoco requiere de una selección aleatoria de los participantes; sin embargo, es necesario emplear una estrategia para definir la composición del grupo, quien debe elegirse a partir de los supuestos teóricos que reflejen aquellos segmentos de la población que pueden suministrar información significativa en términos del objetivo que se persigue (p. 150).

Por lo tanto, la intención principal del *grupo focal* es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes, lo cual no es fácil de lograr con otros métodos, pues comparado con la entrevista individual, el grupo focal permite obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997).

3.5 Procesamiento y Análisis de la información

El procesamiento y análisis de la información se desarrolló a través de la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (citado por Infante, Rujano, & Sáez, 2015), la cual es una metodología general, que tiene como punto central desarrollar teoría, a través de una “continua interpelación entre el análisis sistemático y la recogida de datos, generando teoría por medio del acercamiento al constructo o categoría, sugiriendo al investigador dejar de lado sus ideas teóricas o nociones, para que la teoría analítica pueda emerger” (p.37).

De este modo de acuerdo a Strauss y Corbin (citado por Infante, Rujano, & Sáez, 2015) una de las características de la Teoría Fundamentada se relaciona con el desarrollo del proceso investigativo, el cual no es lineal, en el que la dinámica de trabajo es tanto jerárquica como recursiva, por lo cual los investigadores han de categorizar sistemáticamente los datos y limitar la teorización, hasta que los patrones en los datos emerjan de la operación de categorización, donde la fuente de datos en la Teoría Fundamentada es:

La interacción humana, y el análisis, que se focalizan en develar los procesos que subyacen en esta interacción, que se denomina proceso básico social-psicológico. El proceso de construir teoría fundamentada en los datos se inicia con la observación de las experiencias, sentimientos, la acción/interacción, para denotar la estructura o contexto en que estos están localizados. (Infante, Rujano, & Sáez, 2015, p.37)

Con base, al proceso de generación de teoría de acuerdo a Infante, Rujano, & Sáez (2015) se cimienta en la “recopilación de datos en forma sistemática y rigurosa, de tal manera que sigue un proceso de análisis e investigación, que implica analizar datos, redactar memos y formular hipótesis, entre otros” (p.38).

De esta forma, la recolección y el análisis de datos se realiza paralelamente, por lo que “constantemente se debe ir del dato al análisis para volver al dato mismo, pensando analíticamente. Según este modelo, se puede entender el proceso de construir teoría, a partir de tres aspectos esenciales: descripción, ordenamiento conceptual y teorización” (Infante, Rujano, & Sáez, 2015, p.38). En síntesis, la teoría fundamentada busca la construcción de teorías entendibles, es decir:

Conceptos de cierto dominio teorías sustantivas, basados en investigación empírica, a partir de cómo perciben los actores involucrados la realidad. Dichos conceptos están formados por un conjunto de hipótesis y son el antepaso para la formación de teorías formales. Estas últimas tienen un alto grado de abstracción, sin restricciones de lugar o tiempo, con carácter universal para las relaciones sociales. (Infante, Rujano, & Sáez, 2015, p.39)

4. Hallazgos

4.1 Análisis descriptivo

Para el análisis de la información se realizó una *transcripción y una desgravación* de la información propiciada por las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, luego de ello se efectuó una *decodificación abierta*, en la que se colocó tal cual lo que dijeron las informantes, seguidamente se desarrolló una *decodificación axial*, donde se identificaron las categorías principales, teniendo en cuenta lo relatado por las participantes para poderlas extraer, posteriormente se hizo la *decodificación selectiva*, en la cual se relacionaron las categorías para poder obtener las subcategorías; finalmente se realizó un memo que incluye una síntesis integral de la información obtenida por las mujeres sobrevivientes. (Ver figura 3)

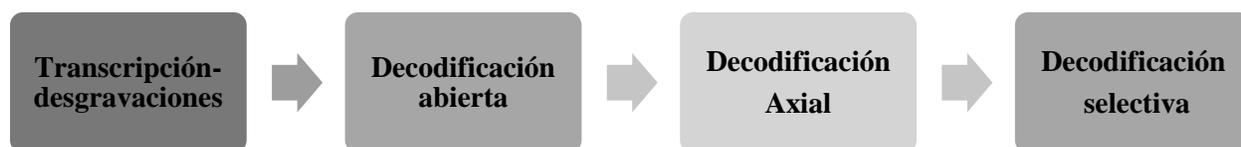


Figura 4. Proceso del análisis de la información.

En la siguiente tabla se muestran los códigos utilizados para la entrevista a profundidad:

Tabla 3. *Códigos de la Entrevista a Profundidad*

Código	Significancia
PCM1	Participante de la Cabecera Municipal 1
PCM2	Participante de la Cabecera Municipal 2
PCD1	Participante de Campo Dos 1
PCD2	Participante de Campo Dos 2

PP1	Participante de Pacelli 1
PP2	Participante de Pacelli 2
PG1	Participante de la Gabarra 1
PG2	Participante de la Gabarra 2

En la siguiente tabla se muestran los códigos utilizados para la cartografía social, mapeo de actores y grupo focal:

Tabla 4. *Códigos de la Cartografía social, mapeo de actores y grupo focal*

Código	Significancia
PO1	Participante de la Organización 1
PO2	Participante de la Organización 2
PO3	Participante de la Organización 3
PO4	Participante de la Organización 4
PO5	Participante de la Organización 5
PO6	Participante de la Organización 6
PO7	Participante de la Organización 7
PO8	Participante de la Organización 8

4.2 Resultados de la Entrevista a Profundidad

Prueba piloto

Como instrumento de recolección de información se realizó un pilotaje (ver Anexo 1), con el propósito de identificar las formas de violencia hacia la mujer sobreviviente del conflicto armado,

este fue aplicado a 4 mujeres sobrevivientes seleccionadas de forma aleatoria del municipio de Tibú, a través del cual se determinaron las formas de violencia que más afecta a las participantes. En la aplicación de esta prueba piloto no se observó ninguna falencia en la formulación de las preguntas, sin embargo, se evidenció la necesidad de complementar y ahondar un poco más la entrevista para lograr dar un cumplimiento eficiente al objetivo propuesto, por lo cual se formularon tres preguntas más (ver anexo 2).

De esta manera, a partir de la información obtenida por medio de la técnica de la entrevista, aplicada a dos mujeres sobrevivientes del conflicto armado de cada corregimiento del municipio de Tibú, se encontró que la violencia afecta más a las mujeres que a los hombres, pues de acuerdo con las declaraciones de las participantes, señalan que a pesar de que son los hombres el mayor porcentaje de víctimas de asesinato, son ellas quienes sobreviven a la violencia, quedando solas y desprotegidas, consideradas como alguien frágil, débil y vulnerable; por otro lado, las participantes manifestaron que en el municipio de Tibú frente al conflicto armado se han evidenciado todos los tipos de violencia, donde son violados los derechos humanos de las personas a través de la violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial.

En concordancia, las mujeres sobrevivientes del conflicto armado exponen que la forma de violencia que más las afectado es la psicológica, causada por las amenazas que han provocado sus desplazamientos, existiendo también las violaciones y abusos sexuales que han sufrido, así como las torturas, los maltratos y las muertes de sus esposos, hijos, hermanos y padres.

De este modo, se demuestra que el impacto de la violencia ha afectado a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú de manera directa e indirecta, dejando consigo traumas psicológicos, que les impide tener una vida plena por el miedo, el terror, la

inseguridad, la desconfianza y la zozobra que sufren a raíz de los sucesos que han vivido, cambiando la vida de las mujeres sobrevivientes, debido a que provocan afectaciones en su calidad de vida, por la pérdida y desintegración familiar, ya sea por la muerte, la desaparición, el secuestro de sus familiares o por el desplazamiento, actos violentos que traen consigo secuelas, en el que de acuerdo con las participantes, la violencia ha ocasionado el cambio de la cultura de sus comunidades, ya sea desde el ámbito de la población indígena Motilón Barí, afrocolombiana y campesinado de la región, quienes les ha tocado dejar sus tierras y cambiar su vida, provocando la pérdida de sus costumbres, prácticas y tradiciones, perjudicando asimismo sus actividades económicas, celebraciones, creencias religiosas, libertad de expresión y la movilización dentro de su territorio por el inminente temor de ser nuevamente revictimizadas, en donde algunas zonas se encuentran minadas.

Por otra parte, las mujeres sobrevivientes del conflicto armado manifiestan que se han presentado falencias en la reparación y orientación que se les ha brindado, pues consideran que con hechos como el vencimiento de la Ley 1448 del 2011, ley de víctimas, se les está vulnerando sus derechos y con ello sufriendo de impunidad, pues expresan que en el municipio de Tibú existe un evidente abandono estatal, pues no hay un proceso de paz eficaz, ya que la situación de orden público no tiende a mejorar, pues cada día que pasa en la región se presenta mayor violencia y más víctimas del conflicto armado, donde la mujer al ser líder social y defensora de los derechos humanos se ve amenazada y revictimizada.

En la siguiente tabla se muestra el análisis por categorías de la entrevista a profundidad (Ver anexo 5).

Tabla 5. Análisis por categorías de la Entrevista a Profundidad

Preguntas	Categorías	Subcategoría
1. ¿Considera que la violencia afecta más a mujeres o a hombres?	La Mujer como sexo débil y vulnerable	Frágil
		Desvalorada
	La Mujer como sobreviviente del conflicto armado	Viudas
		Huérfanas
		Desprotegidas
2. ¿Qué tipos de violencia ha evidenciado en el municipio de Tibú frente al conflicto armado?	Violación de los derechos humanos	Física
		Sexual
		Psicológica
		Económica
		Patrimonial
3. ¿Qué forma de violencia cree que ha afectado más a la mujer sobreviviente del conflicto armado?	Violencia Psicológica	Amenazas
		Desplazamientos
		Violaciones
		Traumas
		Torturas
		Maltratos
		Muertes
4. ¿Cuál forma de violencia ha sufrido?	La violencia como despojo de tierras	Desplazamiento
	La violencia como despojo de su dignidad	Violaciones
		Abusos
		Muertes

	Perdida familiar como secuela de la violencia	Separación
5. ¿De qué manera ha afectado su vida el impacto de la violencia?	La violencia como generadora de traumas psicológicos	Miedo Terror Inseguridad Desconfianza Zozobra
6. ¿Considera que la violencia ha cambiado su vida?	Afectación de la calidad de vida por la violencia Desintegración familiar	Perdida Desplazamiento Muertes Secuestro Desaparición
7. ¿Desde su grupo cultural como cree que ha afectado la violencia?	La pérdida cultural como resultado de la violencia	Costumbres Tradiciones Creencias Prácticas Libertad
8. ¿Cuáles son los actores armados que han generado más violencia en el municipio Tibú?	Los paramilitares actores más violentos Las guerrillas como actuales actores más violentos	Autodefensas EPL ELN Disidencias
		Restitución

9. ¿Qué tipo de atención y orientación ha recibido para sobrellevar la violencia vivida por el conflicto armado?	Falencias en la atención integral de víctimas	Indemnizaciones Desinformación
	Deficiente orientación Psicológica	Carencia
10. ¿Qué ha hecho usted para afrontar la violencia?	La religión como fuerza para superar la violencia	Creencias
	La educación como superación personal	Capacitaciones Motivación
11. ¿Qué opinas sobre el vencimiento de la ley 1448 de 2011 - ley de víctimas?	Impunidad para las víctimas del conflicto armado	No reparación
		Injusticia
		Incremento
		Revictimización
12. ¿Consideras que el en municipio de Tibú se está llevando a cabo un proceso de Paz?	Ineficiente proceso de paz por abandono estatal	Más violencia
		Injusticia
		Inseguridad
		Amenazas
		Homicidios

4.3 Resultados de la Cartografía Social

A partir de la caracterización y reconocimiento del territorio, y la realización de un grupo de discusión efectuado con las participantes, por medio de la formulación de unas preguntas (ver anexo 3). Se pudo evidenciar que las mujeres sobrevivientes se visualizan en el municipio de

Tibú como mujeres lideresas, comprometidas en la lucha de los derechos humanos de las mujeres, convirtiéndose en un símbolo social debido al empoderamiento que tienen para afrontar la violencia. Seguidamente, referente con las condiciones sociales de la mujer sobreviviente del municipio de Tibú, se demuestra que estas se han visto afectadas por las falencias en la prestación de los servicios públicos, por los atentados que hacen los actores armados a las torres eléctricas y oleoductos de Ecopetrol, lo cual sigue afectando la calidad de vida de los hogares de las mujeres sobrevivientes y de la población en general.

Como otro elemento esencial que influye en las condiciones sociales de las mujeres sobrevivientes se encuentran las actividades económicas que estas realizan, las cuales se ven afectadas por la violencia, se destaca que el municipio de Tibú al ser una región tan afectada por el conflicto armado y que cuenta con gran presencia de actores armados, se hace evidente en el territorio la siembra de cultivos ilícitos como fuente de ingresos económicos, debido a que las actividades agrícolas no generan rentabilidad para los campesinos de la región, por la falta de garantías para su comercialización; por otro lado, cabe resaltar que otras de las labores a las que se dedica la población es la siembra de palma de aceite; asimismo, se desarrolla el comercio y la industria del petróleo, actividades que se ven perjudicadas por la dinámica del conflicto armado, lo cual trae como consecuencia al municipio un mayor desempleo y pobreza; por esta razón, las mujeres no han sido ajenas a esta afectación, pues los proyectos productivos que son labores a las cuales se dedica la gran mayoría de mujeres, han sido agraviadas por la violencia; esto provocado por los paros armados que se presentan y a ello se le suma la falta de acompañamiento por parte del Estado a estas actividades, ya que no se garantiza una línea comercial para generar el reconocimiento y posicionamiento de sus productos, lo cual es un gran factor que interviene de manera innegable en la calidad de vida de las mujeres sobrevivientes.

El conflicto armado en el municipio de Tibú genera un sinnúmero de problemáticas que influyen indudablemente en las condiciones sociales de las mujeres sobrevivientes, como lo son las falencias en el sistema de salud y educación, por la falta de profesionales y recursos, pues a raíz de la situación de orden público, muchos de los docentes y médicos son amenazados, ocasionando que haya un déficit en estos estamentos, a ello se le suma la problemática de Venezuela, pues Tibú es una zona fronteriza que ha recibido una gran cantidad de migrantes, lo cual produce una serie de situaciones como son la inseguridad, altos índices de prostitución y mano de obra que afecta asimismo a la mujer sobreviviente.

Por otra parte, las participantes manifestaron que, en el municipio de Tibú, no se ven soluciones para reducir las problemáticas ya mencionadas, pues cada vez hay más incremento de la violencia y más presencia de actores armados en la región, causada por una evidente ausencia del gobierno, ya que no se desarrollan soluciones efectivas para contrarrestar esto.

En la siguiente tabla se muestra el análisis por categorías de la Cartografía Social (Ver anexo 6).

Tabla 6. *Análisis por categorías de la Cartografía Social*

Preguntas	Categorías	Subcategoría
1. ¿Cómo se visualizan ustedes en el municipio?	Mujeres Líderes Sociales sobrevivientes	Comprometidas
	del conflicto armado	Incansables
		Optimistas
	Mujer empoderada como símbolo social	Trabajadoras
	Mujeres generadoras de cambio	Luchadoras

2. ¿Cómo creen ustedes que el municipio las ve a ustedes?	Mujeres con incidencia política	Lideresas
3. ¿Con que servicios públicos cuenta cada corregimiento del municipio de Tibú?	Deficiencias en la prestación de los servicios públicos	Fallas Atentados
4. ¿Qué actividades económicas se da en cada corregimiento del municipio Tibú?	Actividades agrícolas e industriales como fuente económica	Agrícolas Petróleo
	Cultivos ilícitos como generación de ingresos	Coca
	Actividades comerciales como sustento económico	Artesanías Productos
5. ¿Qué actividades pueden realizar las mujeres para laborar en el municipio de Tibú?	Proyectos productivos como fuente de trabajo	Yogurt Lácteos Embutidos Galpones
	Labores domésticas como	Lavar Planchar
	sustento económico	Cocinar Cuidar
	Problemáticas de orden publico	Amenazas Atentados

6. ¿Qué problemáticas se presentan en el municipio Tibú?		Enfrentamientos
		Asesinatos
	Falencias en la comercialización de los Proyectos productivos	Posicionamiento
		Reconocimiento
		Paros
	Falencias en salud y educación	Profesionales
		Recursos
	Aumento de migrantes venezolanos	Inseguridad
		Invasiones
		Prostitución
7. ¿Qué zona del municipio Tibú presenta mayor dinámica del conflicto armado?	La Gabarra como zona con mayor dinámica del conflicto armado	Violencia
	Lugares aledaños a la Cabecera Municipal como zonas violentas	Barrio Largo
		Barrio la Esperanza
		Serpentino
		Soledad
8. ¿Qué alternativas de solución se han generado para dar respuesta a las problemáticas presentadas en el municipio de Tibú?	Ausencia del Gobierno	Medidas
		Acciones
		Abandono
		Olvido

Por medio de la cartografía social se hizo el reconocimiento no solo del territorio, sino del sentir de las participantes, en relación con las problemáticas que afrontan en su diario vivir y que influyen notablemente es sus condiciones sociales; para la realización de esta técnica se contó con la participación de 8 mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, pertenecientes a diferentes organizaciones y asociaciones civiles, las cuales se dividieron inicialmente en dos grupos para la realización de los mapas temáticos, caracterizando el territorio en el pasado, el presente y el futuro, efectuándose un mapa por cada uno, en el que este último se realizó al final con todas las participantes. A partir de esta dinámica se pudo conocer cómo era antes el municipio Tibú y las condiciones sociales de las mujeres sobrevivientes en ese tiempo, de igual manera, permitió comprender la situación actual de estas, el futuro de cómo se proyectan en el territorio y cómo lo visualizan si se siguen presentando las problemáticas que hay en la actualidad.

A continuación, se muestran las cartografías elaboradas por las participantes.

Mapa del pasado: Reconocimiento del territorio



Figura 5. Mapa del pasado realizado por las participantes.

Las mujeres sobrevivientes manifestaron que en el pasado el municipio de Tibú era mucho más tranquilo y menos urbano que en la actualidad, pues existían más zonas boscosas y selva, donde las personas vivían del campo, en el que prevalecía el estrato 1 y 2; expusieron además que en esa época en ningún corregimiento se daba el cultivo de la coca, ni se evidenciaba la delincuencia común, señalando que si bien sabían que existía la guerrilla, esta no influía negativamente en la vida de los habitantes del municipio, por lo que no había tanta violencia hacia la mujer como ahora por parte de los grupos armados, en concordancia las participantes enunciaron que la violencia que prevalecía hacia la mujer era por el machismo y el patriarcado, esto reflejado en varios hogares.

Por otro lado, las mujeres sobrevivientes señalaron que en el pasado las actividades que estas realizaban, se encontraban relacionadas al hogar, al campo y a la iglesia, en el que no se veían lideresas como ahora, donde la mujer no se dedicaba al estudio, pues por lo general, estas hacían hasta primaria y eso era en un porcentaje pequeño, ya que se consideraba que la labor de la mujer se limitaba a funciones del hogar y a la crianza de los hijos.

Referente a los servicios públicos, las participantes declararon que en algunas áreas no se contaban con electricidad, por ser una zona muy rural y que en ese tiempo el agua potable era de mejor calidad, además revelaron que la señal telefónica era muy mala, debido a esto se tenían que dirigir a las montañas para poder captar la señal, donde no todos contaban con teléfono, razón por la que en esa época se comunicaban en su gran mayoría por cartas y la radio.

Mapa del presente: Situación actual

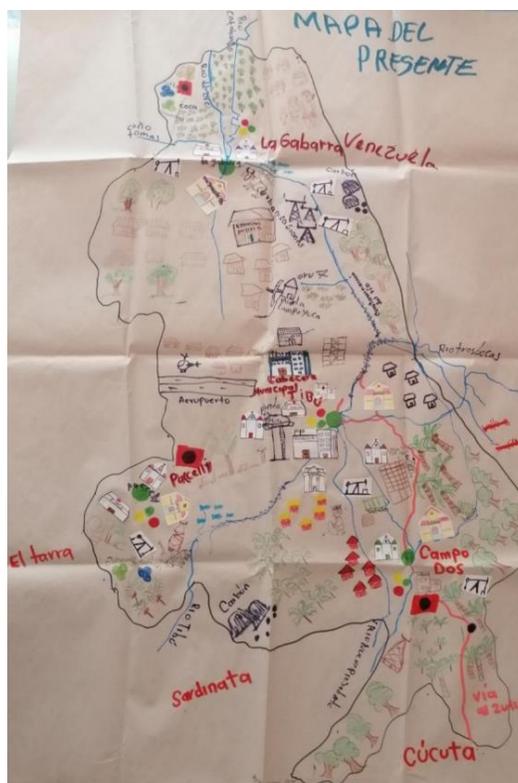


Figura 6. Mapa del presente realizado por las participantes.

Las mujeres sobrevivientes expresaron que en la actualidad el municipio de Tibú es más urbano que antes, existen más barrios y asentamientos, contando además de ello con iglesias, parques, colegios, cementerios, planta de agua, un batallón, una estación de policía, cruz roja, banco agrario, cámara de comercio, fiscalía, registraduría civil, alcaldía municipal, terminal de transporte y una casa de la cultura, estas últimas en relación con la cabecera municipal, asimismo manifestaron que hay mucho más comercio, tiendas de venta de zapatos, ropa y demás, labor de la que viven algunas personas; en cuanto a las clases sociales, ellas manifestaron que existe el estrato 1, 2, 3 en todo el municipio y 4 en la cabecera municipal.

Por otro lado, las participantes declararon que en el municipio hay un hospital remodelado con unas excelentes instalaciones, pero que este no cuenta con el suficiente personal, existiendo mucha negligencia, ya que hay carencia de medicamentos y de aparatos hospitalarios, donde a

causa del mismo orden público imposibilita que lleguen profesionales a la región, pues estos se ven amenazados por los actores armados.

Como otro aspecto que destacaron las mujeres sobrevivientes, es que la dinámica del conflicto armado en el municipio de Tibú se debe a la presencia de los diferentes grupos armados, se presentan atentados constantemente contra la población e infraestructuras como lo son los puentes, las torres de electricidad y los oleoductos de Ecopetrol, que contaminan los ríos y el medio ambiente; igualmente, expresaron que es innegable la siembra de cultivos ilícitos en el territorio y que la situación de orden público demuestra un abandono por parte del Estado hacia esta región, lo cual afecta indudablemente las condiciones de vida de la mujeres sobrevivientes, esto desde todos los ámbitos, donde al ser estas mujeres lideresas y partícipes de la defensa de los derechos humanos se ven amenazadas y afectada su integridad por parte de los actores armados.

Las mujeres sobrevivientes proyectan un Tibú desértico por la siembra de palma y la explotación del carbón, donde estas señalaron que habrá pocas fuentes hídricas debido a las contaminaciones ambientales, además manifestaron que aún habrá presencia de grupos armados por ser una zona fronteriza y por las riquezas minerales que hay en el territorio, donde asimismo preexistirá la siembra de cultivos ilícitos (Ver figura 7).

Mapa del futuro: El municipio de Tibú como será en unos años



Figura 7. Mapa del futuro realizado por las participantes.

Por otra parte, expresaron que, para el futuro, ya habrá una universidad en el municipio, una sede del SENA y este será mucho más urbanizado, se vivirá de la parte industrial por la explotación de petróleo y el carbón, enunciando que Tibú será mucho más comercial que en la actualidad, en donde habrá un centro comercial y tendrá aspectos más modernos como los de una ciudad, refiriendo que habrá más oportunidades laborales para las mujeres.

En la siguiente tabla se muestra una síntesis de los mapas temáticos del municipio de Tibú.

Tabla 7. Mapas temáticos

MAPAS TEMÁTICOS	
POBLACIÓN	El municipio de Tibú se encuentra como una región inmersa en un
NATURALEZA	ecosistema rico de fauna y flora con poca urbanización.

<p>CONDICIONES SOCIALES</p>	<p>El nivel de vida de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado se ve afectado por el orden público, situación que antes no se evidenciaba, en el que se presentan falencias en los servicios públicos, en el empleo, la educación y salud, esto ocasionado por la misma dinámica del conflicto armado.</p>	<p>MAPA DEL PASADO: Reconocimiento del territorio</p>
<p>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p>	<p>En un principio se destacaban las actividades agrícolas, ganaderas y la explotación de petróleo. Actualmente se da la siembra de palma, comercio e hidrocarburos, actividades económicas que se han visto afectadas por la violencia en el que debido a la baja rentabilidad de los productos agrícolas se hace evidente la siembra de cultivos ilícitos como sustento económico para algunos campesinos. En cuanto a las mujeres estas en el pasado se dedicaban más a las labores del hogar y actualmente a los proyectos productivos, los cuales también han sufrido afectaciones por la violencia.</p>	<p>MAPA DEL PRESENTE: Situación actual</p>
<p>PROBLEMÁTICAS SOCIALES</p>	<p>Todas las problemáticas se relacionan a la alteración del orden público, las cuales generan desempleo y pobreza en el municipio, así como aumento de la violencia, donde las mujeres sobrevivientes se han visto muy afectadas. Se proyecta que de seguir así el municipio de Tibú se verá con carencias en el agua potable por la contaminación y con tierras infértiles por la siembra de palma.</p>	<p>MAPA DEL FUTURO: El municipio de Tibú como será en unos años</p>

4.4 Resultados del Mapeo de Actores y Grupo Focal

Para dar cumplimiento al tercer objetivo se proyectó la realización de la técnica mapeo de actores y como complementación se hizo un grupo focal.

4.4.1 Resultados del Mapeo de Actores

Por medio de los resultados obtenidos a través de esta técnica se evidenció que son varios los actores que influyen en los procesos sociales, que les permite a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, desarrollar acciones de respuesta a la violencia, representando ser redes de apoyo para estas, identificándose que existen algunos actores estratégicos que influyen directamente en el accionar de estas mujeres como lo son:

La Pastoral Social, la cual tiene como función fortalecer los procesos de desarrollo humano integral, aumentando las capacidades de las mujeres; de acuerdo con las participantes este actor ha sido fundamental y esencial para su progreso social, ya que las capacitan y empoderan, demostrándose una relación de colaboración y alianza. Otros de los actores influyentes han sido la Mesa Municipal de Víctimas de Tibú y la Oficina de la Mujer, Equidad y Género, actores que las han ayudado a impulsar acciones sociales y garantizándoles sus derechos humanos, propiciándoles espacios de participación, formándolas y empoderándolas.

Por otro lado, existen otros actores que no son tan influyentes, pero han aportado significativamente a las organizaciones de mujeres como lo es la ONU MUJER, entidad que promueve la igualdad de género y el empoderamiento femenino. Algunas de las eventualidades, obstáculos y resistencias que las participantes expresaron que no existen dentro del ámbito local sedes para ciertos actores, lo que provoca intermitencia en las relaciones de estos, pues conlleva a la pérdida de oportunidades para las organizaciones de mujeres, pues debido a la situación de orden público, las capacitaciones y ayudas no llegan de forma adecuada, esto ocasiona que no se efectúen apropiadamente los procesos sociales.

A partir del ejercicio de la aplicación de la presente técnica no se observó ninguna relación de tensión o conflicto con los diferentes actores y las participantes, pues de acuerdo con las declaraciones de ellas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o entidades, han generado ya sea en un alto o en un menor grados contribuciones positivas, que han influido en su accionar y en sus procesos sociales.

En la siguiente tabla se muestran las referencias del mapeo de actores:

Tabla 8. *Referencias del mapeo de actores*

REFERENCIAS		
SECTORES	Público	
	Privado	
	Académico	
	Social	
RELACIONES	Colaboración/alianza	
	Tensión/conflicto	
	Intermitencia	
	Influencia sobre	

En las siguientes tablas se muestra detalladamente las funciones, roles y relaciones que tienen los diferentes actores Internacionales, Nacionales, Departamentales, Municipales o Locales con las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, los cuales influyen notablemente en sus asociaciones y organizaciones sociales:

Tabla 9. *Actores Municipales o Locales*

ACTORES MUNICIPALES	SECTORES	FUNCIONES	ROLES	RELACIONES
Mesa Municipal de Víctimas de Tibú		Impulsar acciones sociales y garantización de los derechos humanos de las víctimas.	Propiciar espacios de participación para las mujeres víctimas	
Alcaldía – Oficina de la Mujer, Equidad y Género.		Promover los derechos de las mujeres. Promover la ruta de atención integral para víctimas de violencias de género.	Formar y emprender a las mujeres	
Pastoral Social		Fortalecer los procesos de desarrollo humano integral aumentando las capacidades de las mujeres.	Capacitar y empoderar a las mujeres.	
Cruz Roja Colombiana		Desarrolla acciones humanitarias a favor de las personas más vulnerables.	Ayuda humanitaria para las mujeres víctimas.	

Comisaria de Familia		Garantizar y proteger los derechos de los miembros de la familia en especial de la mujer	Atender y reparar a la mujer víctima de violencia intrafamiliar	
-----------------------------	---	--	---	---

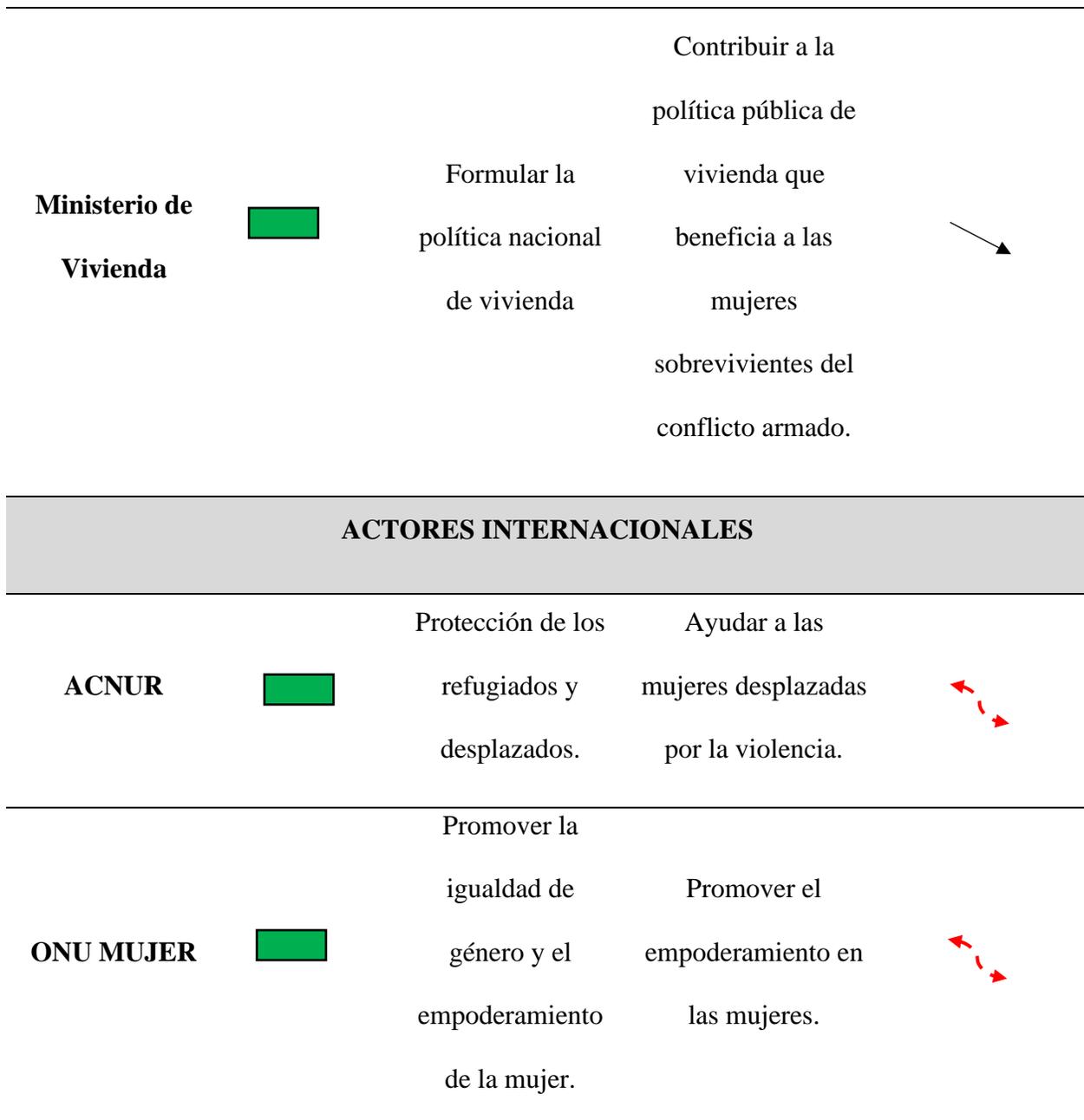
Tabla 10. *Actores Departamentales*

ACTORES DEPARTAMENTALES	SECTORES	FUNCIONES	ROLES	RELACIONES
Secretaria de la Mujer		Promover programas de prevención y atención a la mujer. Garantizar la equidad de género	Garantizar los derechos de las mujeres.	
Comfaoriente		Promover cursos de formación para las mujeres.	Capacitar a las mujeres.	
Comfanorte		Promover cursos académicos para las mujeres.	Capacitar y fomentar la dispersión	

		Posibilitar eventos recreativos para las mujeres	en las mujeres.	
SENA		Formar profesional e integralmente a las mujeres sobrevivientes.	Formar y fortalecer las capacidades de las mujeres.	
ESAP		Formar profesional e integralmente a las mujeres sobrevivientes.	Formar y fortalecer las capacidades de las mujeres.	
CORPRODINCO		Propiciar espacios de participación ciudadana.	Brindar empoderamiento a la mujer en la parte organizacional.	

Tabla 11. *Actores Nacionales e Internacionales*

ACTORES NACIONALES	SECTORES	FUNCIONES	ROLES	RELACIONES
Unidad de Víctimas		Atención y reparación Integral a las Víctimas.	Atención a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado	
Casa de la Mujer		Promover la protección y defensa de los derechos de las mujeres	Fortalecer las organizaciones de mujeres.	
SISMA		Contribuir al posicionamiento de las mujeres en el territorio.	Promover el empoderamiento en las mujeres.	
Ministerio de Salud		Formular la política nacional de salud	Contribuir a la política pública de salud que beneficia a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado	



En la siguiente figura se muestra el mapeo de actores realizado por las participantes:

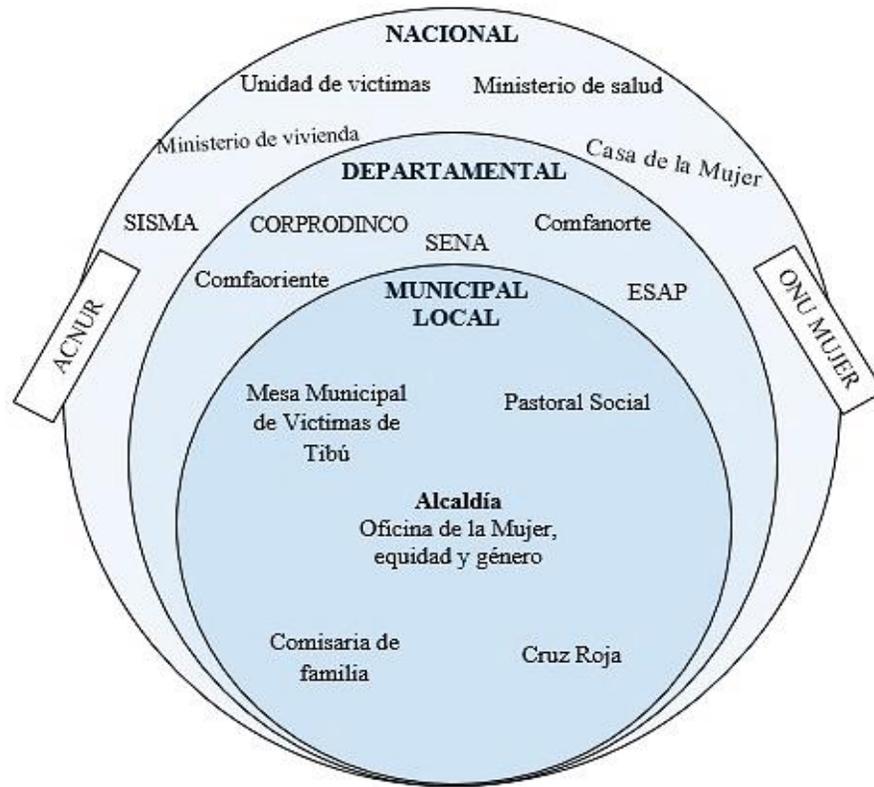


Figura 8. Mapeo de actores digital en base del mapeo manual realizado por las participantes.

4.4.2 Resultados del Grupo Focal

Como complemento del mapeo de actores se realizó un grupo focal, por medio del cual se pudo corroborar que las Entidades y ONG que contribuyen al desarrollo y los procesos sociales que efectúan las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú son la Pastoral Social, la Mesa de Víctimas, la Casa de la Mujer, CORPRODINCO, la Oficina de la Mujer, Equidad y Género, Comfanorte, Comfaorienté, ACNUR, ONU MUJER, la ESAP y el SENA, organizaciones o entidades que las han empoderado como líderes a través de las capacitaciones y talleres, que les permiten el enriquecimiento personal, porque por medio de todos estos aportes las mujeres sobrevivientes despliegan desde sus organizaciones procesos sociales que les posibilita desarrollar acciones de respuesta a la violencia, enfocadas en la

promoción de los derechos humanos de las mujeres, para que se les respeten y garanticen, además de fomentar el empoderamiento social por medio del impulso de proyectos productivos como generación de empleo, que les facilita lograr una estabilidad económica para ellas y sus familias.

En correspondencia con lo precedente, las participantes señalaron que si bien se les ha empoderado como líderes a través de capacitaciones y talleres, resaltan que esto no es suficiente, ya que consideran que existen deficiencias internas y externas en las organizaciones como lo son las falencias en el trabajo en equipo y en la comunicación para que todas las mujeres puedan acceder a estas capacitaciones, puesto que las que viven en las zonas rurales, muchas veces no alcanzan a acceder a estas oportunidades, donde hace falta que se les fortalezca en liderazgo; se hace énfasis en la necesidad de que se haga más acompañamiento y protección a las mujeres sobrevivientes, pues debido a la situación de inseguridad social, no se puede ejercer un adecuado ejercicio de este.

De igual manera, las participantes mencionaron que no han recibido total acompañamiento por parte del Estado, ya que ha sido muy poca la reparación para las víctimas del conflicto armado, además no se ha dado adecuada orientación psicosocial, resaltando que existe desinformación frente al proceso que se debe seguir y a qué entidades deben presentarse para llevar a cabo el proceso de atención integral.

En la siguiente tabla se muestra el análisis por categorías del Grupo Focal (Ver anexo 7).

Tabla 12. *Análisis por categorías del Grupo Focal*

Preguntas	Categorías	Subcategoría
-----------	------------	--------------

1. ¿Qué entidades y ONG han contribuido para su desarrollo social?	Entidades y ONG como impulso de desarrollo social	Entidades Organizaciones
2. ¿Qué acompañamiento han recibido del Estado?	Falencias en el acompañamiento del estado	Reparación Orientación Desinformación
3. ¿De qué manera el Estado las ha respaldado en proyectos sociales?	Deficiencias en la comercialización	Distribución Mercadeo Rentabilidad Productividad
4. ¿Cómo consideran que ha sido la contribución del Estado en la seguridad social del municipio Tibú?	Inseguridad Social	Ausencia Control Atentados Paro
5. ¿Cuál ha sido la importancia de la organización para usted?	Las organizaciones como superación personal	Emprendimiento Superación
6. ¿Las han empoderado como mujeres líderes?	Falta de fortalecimiento del liderazgo	Acompañamiento Comunicación Trabajo en equipo Administración
	Promoción de los Derechos Humanos	Reconocimiento Respeto

7. ¿Qué procesos sociales han desarrollado desde la organización?	Empoderamiento de las mujeres sobrevivientes	Proyectos
---	--	-----------

4.5 Desarrollo de una estrategia desde el Trabajo Social para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado en el municipio de Tibú.

De acuerdo a los resultados arrojados y las falencias identificadas, se instaure la importancia de fortalecer las capacidades de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, buscando el desarrollo de una efectiva incidencia social, a partir de lo cual se realizó una cartilla diseñada desde la metodología aprender haciendo, en la cual las participantes podrán transitar por cada una de las temáticas propuestas como lo son los Derechos Humanos y sus mecanismos de exigibilidad, seguidamente se encuentra el trabajo en equipo, liderazgo y comunicación, en las que se presentan deficiencias internamente en las organizaciones; cada uno de los módulos propuestos cuentan con una serie de actividades y estrategias pedagógicas para promover y fortalecer las capacidades de las mujeres.

Cabe resaltar que al final de la cartilla se expone un apartado especial para la ruta de atención integral a víctimas del conflicto armado, adaptada al municipio de Tibú y dirigida a las mujeres víctimas, con el fin de que estas conozcan el proceso a seguir y entidades a las que se deben dirigir después del hecho victimizante. Ver anexo digital (ver anexo A)

5. Discusión

La violencia perpetuada por el conflicto armado en Colombia tiene cuerpo de mujer, de acuerdo con Cadavid (2014), esta se evidencia a través de su cuerpo, por medio de sus “ojos, manos, arrugas y golpes, los cuales son el reflejo de la angustia, el terror, la huida, la muerte y la violación” (p.304). demostrándose que la violencia genera mayores afectaciones en las mujeres que en los hombres, pues a pesar de que son los hombres el mayor porcentaje de víctimas de asesinato, son las mujeres las que sobreviven a la violencia, quedando solas y desprotegidas, donde de acuerdo con una de las informantes- (PG2 entrevista personal, 2019): “A nosotras nos ven más débiles y más vulnerables, además de que son los hombres los muertos de la violencia, en cambio nosotras quedamos solas al frente del hogar, llevando consigo las secuelas psicológicas”. En este orden de ideas, la informante G.M.H (2011) señaló que la violencia contra la mujer dada en el país por el conflicto armado, ha cumplido diferentes funciones según los contextos y patrones de dominación, dentro de los cuales se despliega; resaltando que hay casos en los cuales se la utiliza:

Para vejar a los adversarios o intimidar a las poblaciones, en una especie de violencia interpuesta por una persona; en otros, la violencia se dirige contra el rol de liderazgo político o social directo, ejercido por numerosas mujeres; en otros es una violencia funcional a las dinámicas y prácticas de la guerra (reclutamiento, prostitución forzosa); y en otros casos se trata de una violencia no asociada explícitamente al desarrollo de los planes de los actores armados, pero que se aprovecha de la existencia de un escenario de confrontación. (G.M.H, 2011, p.20)

Desde una perspectiva más general, se hace evidente que el conflicto armado en Colombia ha generado diversas implicaciones, autores como Torres y Díaz (2005) enfatizan que en los últimos años, estas han cambiado considerablemente, pues en sus inicios “el fenómeno se reducía a

algunas zonas rurales, en el que desde mediados de la década de los ochenta se ha presentado un crecimiento continuo de la actividad de los grupos armados al margen de la ley junto con una expansión territorial de los mismos” (p.6). De este modo, el conflicto armado ha permeado todos los contextos de la sociedad colombiana en particular el municipio de Tibú, en donde sin duda alguna, ha sido una región muy golpeada por la violencia, donde el flagelo de esta ha dejado un gran impacto, en el que se han demostrado todos los tipos de violencia, se violan los derechos humanos, según la MGCI (citado por Lafaurie, 2010) en esta guerra se observan diferentes violencias como:

La violencia física, aquella que incluye las amenazas, agresiones, golpes o heridas, la violencia psicológica que es la destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, y decisiones de otras personas, la violencia sexual que es la acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual con otra persona. La violencia patrimonial la cual ocasiona pérdida o retención de objetos, documentos personales, bienes o valores y finalmente, la violencia económica, acción u omisión orientada al control abusivo de las finanzas. (p.39)

En este sentido, de acuerdo (PCD2 entrevista personal, 2019) en el municipio de Tibú se han perpetuado “Todos los tipos de violencia, la física, la económica y la psicológica, evidenciadas por los paros que hacen los grupos armados que nos perjudican a nosotros porque a veces no podemos trabajar, además de que escasean los alimentos porque no pasan los carros, donde uno ve mucho muertos, atentados y violaciones, donde uno queda con el trauma porque cada vez que se escucha un plomazo, un estruendo o algo, o un bombazo uno esta con ese miedo (...)”. En relación con la problemática expuesta, resulta imprescindible el papel de las mujeres, las cuales no han sido ajenas a sufrir estos tipos de violencia, en el que, en medio de su vulnerabilidad por

perder la figura masculina del hogar y la desprotección del Estado, se convierten también, en blanco de las fuerzas armadas, a lo cual Cadavid (2014) afirma que:

El conflicto armado hace más vulnerable a las mujeres a la agresión sexual, ya que el uso de las armas genera en el hombre una mayor sensación de autoridad. Desde su imaginario, el paramilitar, guerrillero, policía o soldado se cree dueño no sólo del cuerpo femenino -al que considera débil-, sino de las conductas, sentimientos y pensamientos de las mujeres. Así pues, además de ser violentadas físicamente a través del acceso carnal violento o la esclavitud sexual, se ven obligadas a seguir un código de comportamiento impuesto por el actor armado con mayor poder en su territorio para evitar ser víctimas de futuros ataques. (p. 307)

Se plantea entonces un problema latente en el municipio de Tibú, donde la forma de violencia que más ha afectado a las mujeres sobrevivientes es la psicológica a través de las amenazas que han provocado sus desplazamientos, las cuales han sufrido también violaciones y abusos sexuales, así como torturas, maltratos y las muertes de sus seres queridos, lo cual les ha generado traumas psicológicos, en el que según G.M.H (2011): la mujer es una de las principales víctimas de la guerra en Colombia y, por ello, “es vital hacer visible la violencia que ha sufrido, sus reivindicaciones y necesidades siendo fundamental para evitar que sea revictimizada y pueda elaborar su duelo y reconstrucción del tejido social en un entorno seguro e igualitario” (p.23).

En correlación con (PP1 entrevista personal, 2019) expone que: “Nosotras somos ultrajadas, violadas, amenazadas, desplazadas donde nos matan a nuestros esposos, nuestros hijos y padres, quedando con secuelas que nos afectan psicológicamente, pues quedamos con traumas por la violencia vívida”. En esta perspectiva, la violencia psicológica, es destinada como una “acción u omisión para degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de manipulación, amenaza, o cualquier otra conducta que implique un

perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal” (Lafaurie, 2010, p.38). Destacándose conforme a Galtung (2016) una violencia directa contra “los derechos de sobrevivencia, de identidad, de bienestar y de libertad, a través del feminicidio, el maltrato, el desprecio, el acoso, la alienación identitaria proveniente de los modelos hegemónicos de feminidad” (p. 3). De esta manera, se ejerce en contra de la mujer una serie de violaciones que atenta contra su dignidad e integridad, por lo cual es “una muestra fehaciente de su situación de vulnerabilidad y de la arraigada cultura machista que las convierte en armas de guerra y blancos de intimidación” (Cadavid, 2014, p.302).

Con base en lo anterior, se plantea entonces que el impacto de la violencia ha generado en las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, traumas psicológicos, que les impiden tener una vida plena por el miedo, el terror, la inseguridad, la desconfianza y la zozobra que poseen a raíz de los sucesos que han vivido, los cuales han dejado en ellas una huella imborrable, influyendo directamente en su cotidianidad; en este sentido, Bustamante (2017) señala que se hace notable que toda violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH) en un contexto de conflicto armado se convierte en un proceso de victimación que “se presenta unido a todas las consecuencias que el hecho traumático trae consigo: vulnerabilidad biológica y psicológica de la víctima, despojo de bienes patrimoniales, cese de las actividades económicas, daños físicos y daños psicológicos” (p. 158).

Por consiguiente, se puede afirmar que la violencia ha cambiado la vida de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado, provocando afectaciones en su calidad de vida, por la pérdida familiar a través de la desintegración de esta, debido a la muerte, desaparición y secuestro de sus familiares, lo cual ha ocasionado que cambie radicalmente su forma de vivir, ya sea por estos hechos o por el desplazamiento, algo tan innegable en las vivencias de las mujeres

sobrevivientes; de acuerdo a (PCD1 entrevista personal, 2019) señala que: “tuvimos que dejar todo, empezar nuevamente, más encima sobrellevar las secuelas que habían dejado en mí la violencia sufrida, fue muy duro sobrellevar todo y adaptarme a que todo había cambiado (...)”.

De esta manera, la violencia equitativamente impacta en lo cultural y social, efectuándose según Rodríguez y Prieto (2017) por “la destrucción o pérdida de espacios y formas de encuentro, asociados a celebraciones y la imposibilidad de trabajar en actividades de producción como además de afectar los procesos de comunicación” (P.23) ; lo cual, para las comunidades indígenas y afrocolombianos, cobra aún más relevancia dado que “ponen en riesgo la existencia de estas comunidades, ya que afectan los lugares para llevar a cabo los rituales y las prácticas culturales propias de cada etnia” (Rodríguez y Prieto, 2017, p.24). En la narrativa del informante (PG2 entrevista personal, 2019): “Desde mi etnia motilón Barí, el conflicto armado afectado nuestra cultura, por medio de la disputa de territorios que tienen los grupos armados, afectaciones que han provocado nuestra pérdida cultural, porque nos han despojado de nuestras tierras, donde a muchos de nosotros nos ha tocado ir a los resguardos, para proteger nuestras vidas, interrumpiendo el ejercicio tradicional (...)”.

Por lo tanto, resulta claro que la violencia ha cambiado la cultura de la población indígena Motilón Barí, afrocolombiana y campesinado del municipio de Tibú, quienes les ha tocado dejar sus tierras y cambiar su vida, lo cual provoca la pérdida de sus costumbres, prácticas y tradiciones, afectando sus las actividades económicas, celebraciones, creencias religiosas, libertad de expresión y de movilización dentro del territorio por el inminente temor de ser nuevamente revictimizadas, en el que de acuerdo con el PNUD (2014) afirma que en municipios como Tibú debido a:

La explotación petrolera, las ventajas derivadas de la condición fronteriza de la región y la poca presencia estatal favorecieron y favorecen la presencia de guerrillas, paramilitares y narcoparamilitares, que además de quebrantar la débil gobernabilidad de la región son responsables de graves, masivas y sistemáticas violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Estos grupos impusieron e imponen reglas que atentan contra la convivencia pacífica de los pobladores del Catatumbo. (p.17)

Como se puede señalar, en concordancia a las participantes que en el municipio de Tibú hay un abandono estatal, como lo declara el informante (PP1 entrevista personal, 2019) refiriendo que :“No se ve un proceso de paz, no se ve la justicia, ni reparación y muchos menos la no repetición pues siguen aumentando la violencia cada vez más, cada día que pasa aumenta el número de víctimas del conflicto armado, pues no hay presencia del gobierno, donde no se nos garantiza los derechos a nosotras las mujeres sobrevivientes del conflicto (...)”. De esta forma, se evidencia que existen falencias en el acompañamiento del estado, en el que las mujeres sobrevivientes manifiestan que el acompañamiento recibido ha sido deficiente, ya que se ha dado muy poca reparación para las víctimas del conflicto armado, además de ello no se ha dado una adecuada orientación psicosocial y existe desinformación frente al proceso que se debe seguir.

Por otra parte, en relación con las condiciones sociales de la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú, se demuestra que estas se han visto afectadas, por aspectos como los servicios públicos, lo cuales presentan fallas en la prestación, por los atentados que hacen los grupos armados al margen de la ley a las fuentes eléctricas y oleoductos de Ecopetrol, donde las participantes como (PO4 entrevista personal, 2019) señalan que: “(...) se han contaminado los ríos en varias ocasiones por atentados ocasionados por los diferentes actores armados, cuando no es uno es el otro, algo que afecta enormemente al medio ambiente y a nosotros como población

pues siempre se demora en llegar el agua potable, debido a la descontaminación del río por el petróleo, lo que implica utilizar más químicos para tratar el agua afectando la salud de las personas”. Como puede apreciarse, las afectaciones de la violencia, han influido y acarreado consecuencias incalculables en lo ambiental, de acuerdo a Rodríguez y Prieto (2017) se han generado daños graves e irreparables como: “Tierras erosionadas por uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por efecto del derrame de hidrocarburos, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de extinción y reservas naturales invadidas” (p.24).

En consecuencia, se encontró que la violencia genera de manera análoga una cuantía considerable de efectos sobre la economía, tales como “la menor acumulación de capital humano, menor tasa de participación en el mercado laboral e ingresos; otros efectos son sobre los indicadores sociales, que erosionan el capital social, las malas condiciones de vida y determinan menor participación en el proceso democrático” (Torres y Díaz, 2005, p.6).

Estas manifestaciones son evidentes en el municipio de Tibú, donde las actividades económicas se han visto afectadas por la dinámica del conflicto armado, lo cual ocasiona que en el municipio se produzca el desempleo; para ello Galtung (2016) expone que la violencia genera enormes efectos colectivos, como lo son los casos de conflicto, pobreza, hambre, enfermedades o incluso muertes que afectan la calidad de vida de la población; esto es corroborado en el día a día de la población tibuyana, según el informante (PO6 entrevista personal, 2019): “el orden público, genera pobreza por el desplazamiento, en donde hay amenazas, atentados y en ocasiones enfrentamientos que afectan a toda la población, también contribuye en problemáticas de la salud y educación, como también en el trabajo (...)”.

Se puede adicionar, que estas problemáticas afligen en gran medida a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, ya que las afectaciones del orden público influyen en los proyectos productivos que ellas lideran, debido a los paros armados que impiden su distribución, por lo cual contribuye a la falta de reconocimiento de los productos, por la deficiencia de una ruta comercial, que afecta el nivel de vida de las mujeres, lo cual como lo indica Galtung (2016) a través de la violencia estructural, se dan “situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social” (p. 3).

Todas estas situaciones son ocasionadas por las mismas estructuras políticas que dirigen al país, a raíz de que no atienden las problemáticas existentes en la sociedad (Galtung, 2016). Según él informante (PO6 entrevista personal, 2019) afirma que “La verdad es que soluciones se proponen muchas, pero la cuestión del orden público esta terrible y el gobierno nacional no hace nada para mitigar, no se ven respuestas para las problemáticas, lo que se ve es un abandono total por parte del gobierno, donde nosotras las mujeres somos las que más llevamos del bulto”.

En otro orden de ideas, se puede referir, que a pesar de los efectos negativos que trae consigo el impacto de la violencia en las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, estas se visualizan en el territorio como líderes sociales comprometidas en la lucha de los derechos humanos de las mujeres sobrevivientes, convirtiéndose de esta manera como símbolo social, debido al empoderamiento que tienen para afrontar la violencia, así como lo señala (PO7 entrevista personal, 2019) quien afirman que se ven “como mujeres luchadoras, incasables, comprometidas con el desarrollo del municipio, empoderadas con el ejercicio del liderazgo y la creación de un municipio mejor”. En tal sentido, de acuerdo con Bustamante (2017) un

sobreviviente del conflicto armado se destaca por ser una persona que comprende y acepta su realidad, afirmando que:

Participa en los procesos de reparación y reconstrucción de su mundo de vida (reparación integral), con el objetivo de reivindicar su dignidad humana y de dar su mejor aporte para superar los daños psicológicos causados durante la victimización; cuando se empodera de su proyecto de vida. (p. 159)

Dentro de este marco, las participantes declararon que el papel de las organizaciones ha sido primordial, enfatizándose como un aspecto importante para ellas, porque les ha generado superación personal a través de las capacitaciones que han recibido y el emprendimiento que han adquirido, logrando una estabilidad económica para ellas y sus familias; autores como Bustamante (2017) señalan que “la participación activa y directa de las víctimas, no sólo en la ejecución de los programas que buscan su reparación, sino en la restauración de sus proyectos de vida”. (p. 157). Contribuye a que la víctima comprenda su participación y su voluntad, y cuando esto sucede estas se transforman en factores primordiales para alcanzar una reparación integral efectiva, por lo cual deja de ser víctima para ser sobreviviente (Bustamante, 2017). Ahora bien, resulta claro que las mujeres sobrevivientes se proyectan y se ven en el municipio como mujeres generadoras de cambio, como lo expresó el informante (PO2 entrevista personal, 2019): “Nosotras nos vemos como mujeres que queremos salir adelante, trabajadoras y con compromiso”.

A partir de esto, se demuestra que los procesos sociales que les permiten a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado desarrollar acciones de respuesta a la violencia, se direccionan desde las organizaciones a través la promoción de los derechos humanos de las mujeres, para que se les respeten y garanticen, además de fomentar el empoderamiento social por

medio del desarrollo de proyectos productivos como generación de empleo, conforme a (PO1 entrevista personal, 2019) señaló que las organizaciones les dan: “herramientas para superarnos, empoderarnos, luchar por nuestros derechos y dejar a un lado la violencia vivida, asimismo para poder generar una red de amigas donde nos podemos ayudar las unas de las otras”.

De esta manera, es como se conforman las llamadas redes sociales, las cuales de acuerdo con Galindo y Guavita (2018) se dan con el fin comprender las experiencias y la realidad social de aquellas personas que fueron afectadas por hechos violentos, en pro de que se desarrollen capacidades de resiliencia para superarlos, tomando acciones desde su propio sentir con ideales en común para ejercer la participación política.

Prospectivamente, se refleja que las Entidades y ONG han sido importantes para el desarrollo social de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado, según el informante (PO5 entrevista personal, 2019) señaló que: “la Pastoral Social, la Casa de la Mujer, el Sisma y Oficina de la Mujer, Equidad y Género son organizaciones que me ha capacitado y empoderado para ser la mujer líder que soy”. Con base en esto, Bustamante (2017) expone que al tener en cuenta la potencialidad que tienen las víctimas del conflicto armado, de ser agentes de reparación integral y las protagonistas de la reconstrucción de sus proyectos de vida, se relaciona:

Con el fin de resaltar en ellos su deseo de superar los hechos traumáticos que vivieron, y su fuerza de voluntad para insertarse de manera efectiva en la sociedad, destacándose como ciudadanos productivos en la medida de sus capacidades y aprovechando los recursos que el Estado y la sociedad les ofrece para tales fines. (Bustamante, 2017, p. 159)

Por su parte, las mujeres sobrevivientes expresaron que el rol de ellas en el municipio es esencial, de acuerdo con el informante (PO6 entrevista personal, 2019): “Al conocer cómo van

los procesos en nuestros territorios, saber las necesidades y problemáticas nos posibilitan impulsar procesos sociales que contribuyen al bienestar de la población, como empoderamiento de la mujer (...)". En síntesis, Téllez y Villa (citado por Galindo y Guavita, 2018), afirman que el proceso de reconstrucción del tejido social surge cuando se genera una construcción colectiva, debido a que:

Se presenta una recuperación de la confianza a partir del empoderamiento de las personas en un apoyo mutuo y de solidaridad que posibilitan la reparación individual, la cual trasciende hacia un escenario colectivo de diálogo de saberes en torno a las experiencias que los sujetos han vivido en torno a la guerra. (p.24)

Finalmente, de acuerdo con las técnicas aplicadas se revela en el discurso de las participantes que si bien se les ha empoderado como líderes a través de capacitaciones y talleres, consideran que hace falta mayor comunicación para que todas las mujeres puedan acceder a estos aprendizajes, presentándose también falencias en el trabajo en equipo dentro de las mismas organizaciones, donde la mujeres sobrevivientes enfatizaron que es necesario que se les haga más acompañamiento y protección, a raíz de la situación de inseguridad social que se vive, ya que ésta dificulta hacer un adecuado ejercicio de liderazgo, esto corroborado por las participantes, conforme a lo expresado por una informante (PO3 entrevista personal, 2019): "Si, nos han generado enriquecimiento personal, pero hace falta acompañamiento del estado y además que fortalezcan nuestro liderazgo y accionar pues este se ve limitado, por la misma situación del orden público".

En resumen, se puede comprender, de acuerdo con Rodríguez y Prieto (2017) que en el ámbito político se han encontrado muchas fallas, que han producido de cierta manera las distintas acciones directas del conflicto armado, las cuales han influido en todos los ámbitos,

complementado con una ausencia de gobernabilidad, que provoca “el detrimento de la democracia, que impide a su vez la participación social y los procesos organizativos para la exigibilidad de derechos y la capacidad de satisfacer las necesidades ciudadanas”. (Rodríguez y Prieto, 2017, p.24).

Conclusiones

El presente estudio llegó a concluir que:

Las mujeres son las principales sobrevivientes del conflicto armado y las que mayormente sufren el impacto de la violencia, ya sea de manera directa o indirecta, siendo está fundada en una cultura patriarcal, en el que los hombres tienen el poder sobre las mujeres, esto evidenciado innegablemente en el municipio de Tibú, preexistiendo en la cotidianidad de las mujeres, lo cual incide aún más en esta región por ser una zona rural, donde el conflicto interno constituye un factor específico de reproducción de la violencia, que se infunden en formas de segregación que ha afectado sin duda alguna a las mujeres de manera diferenciada en relación con los hombres, en las que estas se han visto perjudicadas en el ámbito político, social, cultural y económico.

En este estudio se visualiza y se genera mayor conocimiento sobre el impacto de la violencia que la mujer ha sufrido, enfatizándose en sus necesidades a lo largo de los años, a partir de las narraciones expuestas, por ello se propicia la importancia de la reconstrucción del tejido social, lo cual se acentúa en la promoción de una nueva cultura, con el propósito de que se dé una abolición de la relación de poder del hombre sobre la mujer, donde se derrumben los estereotipos que la conciben como objeto sexual y sujeto pasivo, desdibujándose la concepción débil y vulnerable, empezándose a hablar de ella no como madre o esposa sino como individuo.

En concordancia, desde el Trabajo Social se generó un aporte significativo, direccionado desde la línea de investigación género, justicia y equidad, en el que se conoció la realidad social de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú, visibilizando su situación social, en como la violencia ha influido en su calidad de vida, desarrollo personal y condiciones sociales, lo que les impide llevar a cabo de manera eficaz el progreso de sus

proyectos de vida, así como el ejercicio del liderazgo en la promoción de los derechos humanos, debido a la presencia y amenaza de los grupos armados que hay en la región, afectando su quehacer en las diferentes esferas de la sociedad, propiciándose un mayor conocimiento en esta área de indudable trascendencia.

La importancia y pertinencia del presente estudio, radica en los resultados obtenidos, en los que se pudo corroborar que el municipio de Tibú, es uno de los lugares del país que ha sido cruelmente golpeado por el conflicto armado, donde las mujeres han sufrido mayormente las secuelas de la guerra, siendo la sobreviviente, en el que se identificó las situaciones y causas de los problemas sociales que afrontan estas mujeres sobrevivientes haciéndose un análisis y comprensión de las concepciones de la violencia, obteniéndose nuevos conocimientos en este campo y problema social.

Recomendaciones

Desarrollar más investigaciones enfocadas desde la perspectiva de mujeres sobrevivientes del conflicto armado, ya que esta es una temática poco abordada y de gran importancia en la actualidad, enfatizando la relevancia de profundizar en las vivencias e implicaciones del conflicto armado en esta población.

Generar más propuestas frente al fortalecimiento en la atención psicosocial y el desarrollo de las capacidades de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado, que posibiliten dar respuesta a sus necesidades generando con ello el progreso de sus organizaciones sociales.

Referencias bibliográficas

- Acosta, I. (2018). La resiliencia, una mirada hacia las víctimas del conflicto armado colombiano. (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10323/Acostaibeth2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR. (2017). Conflictos en el mundo que están activos hoy en día. Recuperado de <https://eacnur.org/blog/conflictos-mundo-activos-hoy-dia/>
- Albarracín, L. y Contreras, K. (2016). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. (Tesis de pregrado). Universidad distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2657/1/Albarrac%C3%ADnCerqueraLuzAngela2016.pdf>
- Albarracín, L. y Contreras, K. (2017). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista ocupación humana*, 17(1), 25-38. Recuperado de <https://www.latinjournal.org/index.php/roh/article/view/154/95>
- Alcaldía Municipal de Tibú. (2017). Nuestro Municipio. Recuperado de <http://www.tibu-nortedesantander.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Améry, J. (2001). La tortura. *Nombres*, (17). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/viewFile/2305/1242>.

Anaya, L & mogollón, N. (2016). El conflicto armado interno colombiano: una mirada socio-jurídica desde la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional. *Justicia Juris*, 12(1), 107-117. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n1/v12n1a10.pdf>

Andrade, J., Alvis, L., Jiménez, Ll., Redondo, M. y Rodríguez, L. (2016). Secuelas psicológicas de la guerra en mujeres forzadas a desplazarse. *Revista internacional de psicología*, 15 (1), 1-62. Recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/173/83>

Barragán, D. y Amador, J. (2014). La cartografía social-pedagógica: una oportunidad para producir conocimiento y re-pensar la educación. *Itinerario educativo*, 28(64), 127-141. Recuperado de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/1422>

Bustamante, V (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*, 19 (1), 147-163. DOI: 10.17151/rasv.2017.19.1.8

Cabrera, L. (2012). La discriminación y el derecho a la no discriminación. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2_Cartilla_Discriminacion.pdf

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., Cruz, F. D. & Sangerman, D. M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8 (7), 1603-1617.

Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v8n7/2007-0934-remexca-8-07-1603.pdf>

Calvo, G. & Camacho, B. R. (2014) La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *SciELO*, 13 (33), 424 – 439. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S169561412014000100022&script=sci_arttext&tlng=en

Carpizo, J. (2011). Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características. *Cuestiones constitucionales*, (25), 3-29. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n25/n25a1.pdf>

Castillo, A. y Palma, E. (2016). Resiliencia en mujeres viudas por el conflicto armado vinculadas a Funvida en Tumaco. (Tesis de pregrado). Pontificia universidad javeriana, Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/7313/Resiliencia_mujeres_viudas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, (2017). Acuerdos de la Verdad. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>

Chaib, K. M. (2012). Condición de víctima en contexto de conflicto armado. Observatorio de DIH SV Francisco Aldemar Franco Zamora. Recuperado de http://www.observatoriodih.org/_pdf/victimas.pdf

Clark, L. (2006). *Manual para el Mapeo de Redes como herramienta de diagnóstico*. CIAT. Recuperado de

https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=WJVGUtqi8nYC&oi=fnd&pg=PA2&dq=GU%C3%8DA+PARA++CONFECCIONAR+UN+MAPEO+DE++ACTORES&ots=jApJ04dEc7&sig=FQYqCqhCTCGzdY2WiYzntMcIhys&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Defensoría del Pueblo. (2017). Grupos Armados Ilegales y nuevos escenarios de riesgo en el Posacuerdo. Bogotá D.C. Recuperado de http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Grupos_Armados_ilegales_y_nuevos_escenarios_de_riesgo_en_el_posacuerdo.pdf

Díaz, C. H. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista *Universum*. *Revista general de información y documentación*, 28(1), 119-142. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/download/60813/4564456547606>

Escribano, I. (2009). La desaparición forzada de personas en Colombia. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Recuperado de https://www.hchr.org.co/phocadownload/publicaciones/otras/cartilla_victimas.pdf

Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25. Recuperado de <https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>

Galindo, S. & Guavita, R. (2018). Construcción de tejido social entre víctimas del conflicto armado. Una experiencia de los campesinos de la localidad de Sumapaz (Tesis de magister). Universidad la Salle, Bogotá, D.C. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/28281>

- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. Cuadernos de estrategia, (183), 147-168. Recuperado de [file:///C:/Users/yulit/Downloads/Dialnet-LaViolencia-5832797%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/yulit/Downloads/Dialnet-LaViolencia-5832797%20(4).pdf)
- González, S. F. & Mora, V. B. (2014). Características de la violencia de género en la Universidad de Valencia. *Redalyc*. 7 (2), 36-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271031689005>
- Ibáñez. (2017). D. B. La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Redalyc*. 25 (3), 1313-1327. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38152752019>
- Infante, P., Rujano, R., & Sáez, R. (2015). Teoría fundamentada: una visión crítica. *Revista Trabajo Social*, (13). 33-53. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/view/24187/19764>
- Iniesta, M. A. & Muñoz, S. P. (2017). Invisibilidad de la violencia de género en mujeres con diversidad Funcional. *Redalyc*. 4 (1), 195-202. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537020>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. (2016). Tibú, Municipio del Norte de Santander. Recuperado de <https://sigotn.igac.gov.co>
- Instituto Nacional de Salud. (2017). Consecuencias del conflicto armado en la salud en Colombia. Informe técnico 9/2017. Recuperado de <https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/9%20Consecuencias%20del%20Conflicto%20Armado%20en%20la%20Salud%20en%20Colombia.pdf>

- Lafaurie, M. (2010). Nada justifica la violencia contra las mujeres. Trazando una ruta para motivar reflexiones en torno a las violencias basadas en género. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/cartilla-nada-justifica-la-vcm.pdf>
- Maldonado, R. M. (2016). El Método Hermenéutico en la Investigación Cualitativa. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Ricardo_Maldonado2/publication/301796372/links/5728b10508aef7c7e2c0bf5a.pdf
- Mantas, L. N. (2015). Violencia contra las mujeres en El Salvador. *Entorno*, 8 (51), 50-55. Recuperado de <https://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/viewFile/51/51>
- Mesas, L., & Francisco, L. (1998). Víctima y proceso penal. Recuperado de https://scholar.google.com/scholar?cluster=656447437944639607&hl=es&as_sdt=2005&sciodt=0,5
- Moscoso, V., Pérez, A. Y Estrada, M. (2012). Informe de Impacto Psicosocial del Femicidio de Nadia Alejandra Muciño Márquez. Recuperado <http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-violencia-contra-las-mujeres-en-el-estado-de-mexico.pdf>
- Naciones Unidas (2006) Manual de lucha contra el secuestro. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. Viena. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/Topics_crime/Publicacoes/Manual_antisequestro_ONU.pdf
- Organización de las Naciones Unidas - ONU, (2018) La violencia contra las mujeres: el síntoma de una profunda falta de respeto. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2018/11/1446391>

Organización de los Estados Americanos - OEA (2006). Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia. Recuperado de <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf>

Pinargote, E. I. y Chávez, M. L. (2017): La violencia de género y su afectación en la autoestima de la mujer. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 15 (34), 113-150. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/02/violencia-mujer.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2014) Catatumbo: análisis de las conflictividades y construcción de paz. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-catatumbo-2014.pdf>

Registro Único De Víctimas - RUV, (2019). Red Nacional de Información. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Rodríguez, C. (2007). Las capacidades y las competencias: su comprensión para la formación del profesional. *Acción pedagógica*, 16(1), 30-39. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968554>

Rodríguez, G. y Rodríguez, M. (2016). Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: un desconocimiento de su dignidad. *Revista Colombiana de Bioética*, 9(2), 73-84. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/1892/189233271009.pdf

Sánchez, B & Barón, F. (2014). La condición social de la mujer y su educación a finales de la Colonia y comienzos de la República. *Historia y Memoria*, (8), 103-141. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/2618

- Sánchez, J. R. (2004). Una respuesta a la pregunta “¿Qué es la guerra?”. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, (6), 2. Recuperado de <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/reinell.pdf>.
- Sayago, J. (2011). Desplazamiento forzoso en Colombia: expulsión y movilidad, dos dinámicas que interactúan. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de http://www.bdigital.unal.edu.co/5901/1/tesis_sayago_Agosto_21.pdf
- Silva, G. G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Redalyc*, 11 (22), 29-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>
- Suarez, I. (2015). Violencia de género y violencia sexual del conflicto armado colombiano. *Revista Cambios y Permanencias*, (6), 173-203. Recuperado de <http://revistahumanidades.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7097/7362>
- Torres, F. J. S., & Díaz, A. M. (2005). *Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Recuperado de <https://core.ac.uk/cede/6612775.pdf>.
- Velástegui, M. I. (2016). Violencia hacia la mujer: efectos sobre la salud. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica De Ambato. Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24109/1/Velástegui%20Pérez%20Mariana%20Isabel.pdf>
- Venegas, B. y Gómez, C. (2015). La resiliencia en la reconstrucción de los proyectos de vida: una perspectiva desde la mujer víctima de desplazamiento forzado. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Popayán, Colombia. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3666>

Anexos

Anexo 1. Formato de la prueba piloto



Universidad Francisco
de Paula Santander
Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

PRUEBA PILOTO

Objetivo: Describir las formas de violencia hacia la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú.

1. ¿Considera que la violencia afecta más a mujeres o a hombres?
2. ¿Qué tipos de violencia ha evidenciado en el municipio de Tibú frente al conflicto armado?
3. ¿Qué forma de violencia cree que ha afectado más a la mujer sobreviviente del conflicto armado?
4. ¿Cuál forma de violencia ha sufrido?
5. ¿De qué manera ha afectado su vida el impacto de la violencia?
6. ¿Desde su grupo cultural como cree que ha afectado la violencia?
7. ¿Cuáles son los actores armados que han generado más violencia en el municipio Tibú?
8. ¿Qué tipo de atención y orientación ha recibido para sobrellevar la violencia vivida por el conflicto armado?
9. ¿Qué ha hecho usted para afrontar la violencia?

Anexo 2. Formato de la Entrevista a Profundidad



Universidad Francisco
de Paula Santander

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Objetivo: Describir las formas de violencia hacia la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú.

1. ¿Considera que la violencia afecta más a mujeres o a hombres?
2. ¿Qué tipos de violencia ha evidenciado en el municipio de Tibú frente al conflicto armado?
3. ¿Qué forma de violencia cree que ha afectado más a la mujer sobreviviente del conflicto armado?
4. ¿Cuál forma de violencia ha sufrido?
5. ¿De qué manera ha afectado su vida el impacto de la violencia?
6. ¿Considera que la violencia ha cambiado su vida?
7. ¿Desde su grupo cultural como cree que ha afectado la violencia?
8. ¿Cuáles son los actores armados que han generado más violencia en el municipio Tibú?
9. ¿Qué tipo de atención y orientación ha recibido para sobrellevar la violencia vivida por el conflicto armado?
10. ¿Qué ha hecho usted para afrontar la violencia?
11. ¿Qué opinas sobre el vencimiento de la ley 1448 de 2011 - ley de víctimas?
12. ¿Consideras que en el municipio de Tibú se está llevando a cabo un proceso de Paz?

Anexo 3. Formato de preguntas de la Cartografía Social



Universidad Francisco
de Paula Santander
Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Preguntas para la construcción de la Cartografía Social

Objetivo: Determinar las condiciones sociales de la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú.

1. ¿Cómo se visualizan ustedes en el municipio?
2. ¿Cómo creen ustedes que el municipio las ve a ustedes?
3. ¿Con que servicios públicos cuenta cada corregimiento del municipio de Tibú?
4. ¿Que se cultiva en cada corregimiento del municipio Tibú?
5. ¿Qué actividades económicas se da en cada corregimiento del municipio Tibú?
6. ¿Qué problemáticas se presentan en el municipio Tibú?
7. ¿Qué zona del municipio Tibú presenta mayor dinámica del conflicto armado?
8. ¿Qué alternativas de solución se han generado para dar respuesta a las problemáticas presentadas en el municipio de Tibú?

Anexo 4. Formato del Grupo Focal



Universidad Francisco
de Paula Santander

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

GRUPO FOCAL

Complementación del Mapa de Actores

Objetivo: Identificar los procesos sociales que les permite a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado desarrollar acciones de respuesta a la violencia.

1. ¿Qué entidades y ONG han contribuido para su desarrollo social?
2. ¿Qué acompañamiento han recibido del Estado?
3. ¿De qué manera el Estado las ha respaldado en proyectos sociales?
4. ¿Cómo consideran que ha sido la contribución del Estado en la seguridad social del municipio Tibú?
5. ¿Cuál ha sido la importancia de la organización para usted?
6. ¿Las han empoderado como mujeres líderes?
7. ¿Qué procesos sociales han desarrollado desde la organización?
8. ¿El apoyo brindado ha logrado un avance para el municipio de Tibú?

Anexo 5. Procesamiento y Análisis de la información de la entrevista

PREGUNTAS PARTICIPANTES	PCMI	PCM2	PCDI	PCD2	PGI	PG2	PP1	PP2	UNIDAD DE ANALISIS	CODIFICACION AXIAL	CODIFICACION SELECTIVA	MEMO
										CATEGORIAS	SUBCATEGORIA	
1. ¿Considera que la violencia afecta más a mujeres o a hombres?	Consideró que afecta a los dos géneros, pero más que todo a nosotras las mujeres porque somos las que cargamos con el hogar ya que quedamos solas en la vida luchando con todo al ser viudas, quedamos cuidando solas a nuestros hijos.	Afecta más a la mujer porque las mujeres somos prácticamente son las madres, las esposas, que pierden a sus esposos e hijos en una guerra que lleva nuestro país y son las más vulnerables por eso.	De igual manera, pero resaltando claro que las mujeres somos las que sobrevivimos el conflicto armado , en cambio los hombres son el mayor porcentaje las víctimas de homicidio.	Considero que más a las mujeres porque nosotras somos hermanas, la esposa, la hija del hombre que asesinan , porque si, los hombres son más víctimas de asesinato, en cambio a nosotras como nosotras venimos vulnerables nos toman para otros fines, siendo amenazadas y desplazadas, quedamos solas, llevando solas la carga del hogar quedamos viudas y en mi caso sin figura paterna.	Afecta más a las mujeres porque nos han matado nuestros esposos e hijos, dejándonos viudas, convirtiéndonos en padres y madres a la vez . No solo es la violencia que pasó sino la que estamos viviendo ahora, que afecta en gran medida a las mujeres claramente.	Afecta más a las mujeres, porque a nosotras nos ven más débiles y más vulnerables , además de que son los hombres los muertos de la violencia , en cambio nosotras quedamos solas al frente del hogar , llevando consigo las secuelas psicológicas.	La violencia afecta a ambos sexos, pero se ve más afectada la mujer , ya que los hombres son a los que matan , muchas veces en frente de sus esposas, las cuales son violadas y si tienen hijas le hacen lo mismo, donde nosotras somos las que quedamos en este mundo solas con nuestros hijos , llevando consigo daños psicológicos muy graves, que nos generan miedo, terror y horror, llevando la peor parte del conflicto armado porque el hombre muere y en cambio nosotras debemos velar por nuestros hijos, seguir adelante con toda esa carga psicológica después de todo lo vivido, pues somos amenazadas y desplazadas de nuestras tierras, quedando solas y ante los demás vulnerables, al quedar sin esa figura varonil.	Considero que afecta más a las mujeres porque nuestros hombres son los muertos de la violencia , en cambio las mujeres somos la que quedamos solas, siendo consideradas el sexo débil y además de quedar vulnerables llevando consigo la responsabilidad del hogar.	Afecta más a las mujeres, porque a nosotras nos ven más débiles y más vulnerables	La Mujer como sexo débil y vulnerable	Fragil Desvalorada	Las participantes consideran que la violencia afecta más a las mujeres que a los hombres, pues estos son el mayor porcentaje de víctimas de asesinato, en cambio las mujeres son las que sobreviven a la violencia, quedando desprotegidas al quedar huérfanas y viudas, alrcontando solas la carga del hogar, siendo consideradas como alguien frágil, débil y vulnerable.
2. ¿Qué tipos de violencia ha evidenciado en el municipio de Tibú frente al conflicto armado?	Todas las clases de violencia, la psicológica al vivir con ese temor y miedo a que atenten contra nosotros que nos alicen con sus atentados a los oleoductos y torres de electricidad como ocurrió hace poco, porque llevamos del bulto por todo, porque si uno tiene un marido y lo golpea a uno y lo maltrata , uno tiene que aguantarse porque si es amigo de una persona que está metido en esos grupos o negocios, entonces uno va llevando del bulto porque nos amenazan con atentar contra nuestra vida , como sucede con muchas mujeres.	Todos los tipos de violencia, la psicológica, la sexual, violencia intrafamiliar, han habido casos de feminicidios, violencia económica , donde a pesar de que ya no están los Paramilitares, hay guerrillas y vemos la violencia cada día, pues existen diferentes actores armados en el municipio.	Todos los tipos de violencia, la física, la económica, la sexual y la psicológica en el que existe el miedo a salir en determinados horarios a ciertos lugares por la violencia que vive el municipio y los diferentes actores armados que se encuentran en este, evidenciándose asesinatos, atentados y amenazas, en si violación de los derechos humanos en todas sus formas.	Todos los tipos de violencia, la física, la económica y la psicológica, evidenciadas por los paros que hacen los grupos armados que nos perjudican a nosotras porque a veces no podemos trabajar, además de que escasean los alimentos porque no pasan los carros, donde uno ve mucho muertos, atentados y violaciones , donde uno queda con el trauma porque cada vez que se escucha un plomazo, un estruendo o algo, o un bombarzo uno esta con ese miedo que uno pase por ahí y lo jodan a uno o aluán familiar por lastimar a otro.	Todos los tipos de violencia, como la física y la psicológica que se muestran a través de asesinatos, amenazas, desplazamientos forzados, atentados, enfrentamientos entre los grupos armados , de los cuales la población civil es la víctima y nosotros como etnia indígena más porque nosotros nos encontramos en la parte boscosa, rodeados de naturaleza y no muchos caseríos están tan cercanos al resguardo y en esos enfrentamientos por disputas del territorio muchos de nosotros quedamos en el medio , algo que pone en peligro nuestras vidas, por ello	Todos los tipos de violencia, asesinatos, secuestros, desplazamientos forzados, amenazas, atentados, enfrentamientos entre los grupos armados , de los cuales la población civil es la víctima y nosotros como etnia indígena más porque nosotros nos encontramos en la parte boscosa, rodeados de naturaleza y no muchos caseríos están tan cercanos al resguardo y en esos enfrentamientos por disputas del territorio muchos de nosotros quedamos en el medio , algo que pone en peligro nuestras vidas, por ello	Tipos de violencia todos , una de ellas la física a través de las muchas muertes que se evidencian en el municipio , en donde son torturados algunos y luego asesinados , también está el secuestro a nuestros líderes sociales, la violencia sexual hacia nosotras mujeres y niños , además de ello el desplazamiento forzado, ademsímo la violencia psicológica que afecta a toda la población, por el miedo que se genera con los paros armados, con las bombas y atentados, los disparos generados por los enfrentamientos y la pinta de casas con las siglas de los grupos armados con el fin de generar terror en la población.	Todos los tipos de violencia, la física a través de torturas, desmembramientos y asesinatos, la psicológica a través de las amenazas, desplazamiento y demás , además de ello se ven actos violentos como los atentados contra las torres de electricidad, los puentes y a los oleoductos de petróleo que contaminan al río y al medio ambiente y que afectan a toda la población en general, definitivamente en el municipio se ven todos los tipos de violencia.	Violación de los derechos humanos en todas sus formas. La psicológica al vivir con ese temor y miedo La física a través de torturas, desmembramientos y asesinatos La violencia sexual hacia nosotras mujeres y niños La económica, debido a los paros que hacen los grupos armados	Violación de los derechos humanos	Física Sexual Psicologica Economica Patrimonial	Las participantes manifiestan que el municipio de Tibú frente al conflicto armado se han evidenciado todos los tipos de violencia, donde son violados los derechos humanos de las personas a través de la violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial.
3. ¿Qué forma de violencia cree que ha afectado más a la mujer sobreviviente del conflicto armado?	Nosotras las mujeres muchas fuimos violadas en todos los sentidos, de hecho en la época del paramilitarismo para nadie es un secreto que aparecían las mujeres degolladas, las empalaba, las empalaba , que no huía con las mujeres y ese temor al salir, en esa época estaba joven y yo vivía esa violencia psicológica terrible y claramente física, económica, sexual bueno todos los tipos de violencia han afectado a la mujer.	La violencia psicológica por las amenazas y el desplazamiento, donde les han matado a sus esposos, sus hijos, sus padres por la disputa de territorios por la ruta de narcotráfico, la ruta de gasolina, donde al ser un municipio fronterizo es bastante apetecido donde nosotras las mujeres somos las que llevamos del bulto, porque somos violadas y ultrajadas , sufriendo todos los tipos de violencia pero la que más afecta es la psicológica porque nosotras las mujeres quedamos con el temor de que se repitan eso hechos violentos que se vieron con los Paramilitares, donde hubieron empalmientos a las mujeres, violaciones a las mujeres y niñas, y también muertes y amenazas entonces todo eso afecta mucho.	Considero que la que más ha afectado a la mujer es la violencia psicológica , pero asimismo están los abusos sexuales que representa la violencia física, el desplazamiento forzado y amenazas de todo tipo, donde nos han matado a nuestros esposos, padres, hermanos e hijos, dejándonos viudas y huérfanas.	Pues la psicológica porque algunas hemos sido desplazadas de nuestro hogares, donde nos han matado los esposos y padres , hemos sido amenazadas y como somos más frágiles y vistas como débiles algunos son violados , pues somos vistas como objetos, solo para sacar las ganas de esos repudiables diles, a tratar de sobrevivir porque no somos profesionales, realizando cosas que no estamos acostumbradas, ya que vivíamos del campo.	La violencia física y pues primordialmente la psicológica a raíz del desplazamiento porque nos han matado padres, esposos o hijos y nos ha tocado inos de nuestras tierras y llegar a ciudades, en donde nosotras las mujeres campesinas al no haber tenido el acceso a estudiar, entonces nos ha tocado llegar a las ciudades a barer calles y vender dulces, a tratar de sobrevivir porque no somos profesionales, realizando cosas que no estamos acostumbradas, ya que vivíamos del campo.	Pues desde nuestra tribu indígena las mujeres hemos sido bastante afectadas por la violencia, desde la parte física hasta la psicológica, donde hemos sido violadas, amenazadas y además de ello no somos ajenas a la muerte de nuestras parejas, siendo desplazadas de nuestros hogares como cuando ocurrió la incursión de los Paramilitares a la Gabarrá, violando nuestro territorio, violando a nuestras mujeres.	La psicología claro está porque nosotras somos ultrajadas, violadas, amenazadas, desplazadas donde nos matan a nuestros esposos, nuestros hijos y padres, quedando con secuelas que nos afectan psicológicamente, pues quedamos con traumas por la violencia vivida.	Somos violadas y ultrajadas Hemos sufrido la violencia física a través de atentados Nos han matado a nuestros esposos, padres, hermanos e hijos, dejándonos viudas y huérfanas.	Violencia Psicológica	Amenazas Desplazamientos Violaciones Traumas Torturas Malttratos Muertes	Las participantes consideran que la forma de violencia que más afectado a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú es la violencia psicológica a través de las amenazas que han provocado sus desplazamientos, donde también están las violaciones y abusos sexuales que han sufrido, así como las torturas, los malttratos y las muertes de sus esposos, hijos, hermanos y padres lo cuales ha generado traumas psicológicos.	

<p>4. ¿Cuál forma de violencia ha sufrido?</p>	<p>Pues yo personalmente viví el desplazamiento y la violencia psicológica porque vivía con mucho miedo, mucho temor porque yo soy líder y las líderes nos persiguen para matarnos, vivía con ese temor porque a mí me intentaron secuestrar y me hicieron un atentado que casi me mata, entonces se imagina como vivía yo en ese momento con miedo y ese terror constante.</p>	<p>He sufrido la violencia psicológica por el miedo y terror al ver tanto derramamiento de sangre y la violencia la he vivido porque soy víctima porque me mataron a mi hermano, a mi papá cuando fue la incursión de los Paramilitares algo que fue injusto porque mi papá y mi hermano eran unos hombres honrados, amables, de bien pero en ese tiempo mataban por matar sacaron a todos los hombres al parque aquí en la Unión los arrojaron y los mataron porque sí la verdad es terrible e injusto algo que me marco de por vida.</p>	<p>Yo fui víctima de desplazamiento y violencia sexual, lo cual me afectó física y psicológicamente, además de ello asesinaron a mi hermano por estar en el momento y tiempo que no debía, pues fue víctima de una bala perdida en un enfrentamiento que hubo entre grupos armados.</p>	<p>Pues en esas matanzas que han habido han matado algunos de mis tíos y en el desplazamiento, porque mi familia y yo fuimos amenazados, mi papá fue asesinado defendiendo nuestra línea, donde nos hicieron desalojar nuestra casa y eso fue horrible yo solo escuché los disparos y mi mamá gritando, yo estaba con mis hermanos en la casa en la habitación de mis papás, mi mamá entó nos dieron pocas horas para irnos, la verdad que no nos podíamos llevar mucho, mi mamá busco nuestros papeles y nos dijo que debíamos irnos yo salí y la mamá ahí tirado usted se imagina una niña de 12 años ver eso, vino un tío nos ayudó, nos llevamos a mi papá y pues todos estábamos en shock, la verdad que esos días fueron horribles, muy horribles e inolvidables.</p>	<p>Violencia física y psicológica, me mataron a mi esposo y a un hijo, sobreviví a un atentado, en el cual quedé paralizada la mitad de mi cuerpo, después de ello tuve que criar sola a mis cinco hijos, me ha tocado desplazarme tres veces de distintos lugares y actualmente estoy amenazada por toda mi gestión social y por ser líder social.</p>	<p>Yo soy mujer líder del resguardo indígena cataluza de la Gabarra y por esa labor he sido amenazada, mi pareja sentimental fue asesinada por los Paramilitares un grupo que no tenía corazón, yo estaba embarazada y fui golpeada, me pusieron boca abajo estando en mi estado, duré así por horas, un comandante me vio así y me dejó ir, pero la verdad no justifico lo que me hicieron. Mi pareja fue víctima porque en esa época sacaban a los hombres los arrojaban y los mataban, nos acusaban de ser guerrilleros o colaborar con la guerrilla acto que produjo mucho desplazamiento, en mi caso yo me refugio en el resguardo que es un poco más respetado.</p>	<p>La violencia psicológica vivo con miedo, donde me ha tocado muchas veces rezar cuando escuché los disparos y me desperté por ellos y quedar en la cama con ese temor es indescriptible, además de ello ver morir alguien en frente de mis ojos es algo terrible que queda uno con el trauma, aparte la violencia me arrebató a mi tío, el único tío que tenía por parte de mi mamá a quien lo mataron y no pudimos darle santa sepultura porque estaba desaparecido, la verdad es algo doloroso porque no hay una tumba a donde llorarle, solo quedan los recuerdos y el vacío con el cual he vivido muchos años.</p>	<p>La psicológica, la patrimonial, la física, yo fui desplazada y fui violada, además de ello sufrí la violencia económica porque tuve una fuerte experiencia con mi esposo, quien era un hombre machista que me prohibía muchas cosas, me golpeaba y hasta me amenazó con un grupo armado porque yo le dije que lo iba a dejar, involuntando a mi hijo siendo de igual manera amenazado, donde claramente fue algo duro, donde pedí mucha ayuda y ahora estoy bien gracias a Dios pero fue algo muy duro, algo que no se lo deseo a nadie.</p>	<p>Victima de desplazamiento</p> <p>Soy líder y las líderes nos persiguen para matarnos</p> <p>He sufrido la violencia psicológica por el miedo y terror</p> <p>Fui violada</p> <p>Yo estaba embarazada y fui golpeada</p>	<p>La violencia como despojo de su dignidad</p> <p>Perdida familiar como secuela de la violencia</p>	<p>Desplazamiento</p> <p>Violaciones</p> <p>Abusos</p> <p>Muertes</p> <p>Separación</p>	<p>Las formas de violencia que han sufrido directamente las participantes son el desplazamiento a raíz de las amenazas que les han hecho por ser líderes y defensoras de los derechos humanos, donde algunas han sufrido violaciones y abusos sexuales, así como pérdidas de sus familiares al ser asesinados sus esposos, padres, hermanos e hijos, dejando secuelas y afectaciones psicológicas en ellas</p>
<p>5. ¿De qué manera ha afectado su vida el impacto de la violencia?</p>	<p>De muchas formas psicológicamente, económicamente porque sufrí muchísimo me tocó aguantar hambre, pasar necesidades, luchar para que mis hijos pudieran estudiar, con decirle que con el uniforme que se iban mis hijos de la escuela, los de la tarde se lo tenían que volver a colar, porque no tenía plata con que comprara los uniformes a ellos, a unos los zapatos le quedaban apretados y a los otros grandes, entonces eso era terrible.</p>	<p>Vivir con ese temor de que salgan los moscos y los ratones que llegué a haber un paró o un reñón, no hay esa libertad de que uno podía ir al campo ir al río, por ese miedo por esa inseguridad, por todo lo vivido porque uno queda con esas secuelas.</p>	<p>La violencia ha afectado mi vida a nivel familiar y personal, pues tuve que dejar el municipio por amenazas, cambiando totalmente mi vida pues tuve que empezar de nuevo, no contaba con estudios, soy campesina mi familia vivía del campo y perdimos todo por la violencia.</p>	<p>La verdad yo creo que en ser mujer nerviosa, yo no puedo escuchar ni totes como dice uno o un estruendo porque siento mucho nervios porque pienso que son amas, líos, bombas, siento que uno va por un familiar o algo, entonces soy muy nerviosa en ese sentido, siento mucho miedo y eso antes era mucho peor, yo era muy paranoica por todo lo que he vivido y pues todavía tengo secuelas.</p>	<p>Estar cambiando de lugar, debido a las amenazas y el desplazamiento forzado, perdí un bebé, mi esposo y perdí movimiento en un brazo y mi mano derecha, afrontar todo sola para sacar a mis hijos adelante, de esa manera ha afectado la violencia mi vida.</p>	<p>A mí me afectó psicológicamente por lo tanto no llevo una vida plena, porque que de con traumas, cuando escuchaba disparos y demás me daba mucho terror, ya fueran disparos o cualquier ruido parecido, algo que en ese tiempo afectó mi embarazo pero las abuelas del resguardo fueron de gran ayuda, así como el cacique.</p>	<p>La inseguridad que tengo a veces de salir, también el estar en la casa y que mis papás salgan a trabajar y pensar que les pueda pasar un atentado o alguna situación trágica en las que ellos puedan salir afectados, entonces es vivir con esa ansiedad siempre y eso es lo que me ha afectado, mi tranquilidad mental.</p>	<p>Me afectó psicológicamente a través de los miedos, el miedo a salir, a que me hagan un atentado a mí o a mi familia, la zozobra de vivir con la incertidumbre de que le hagan daño a mi hijo es algo indescriptible, la verdad que es algo muy duro y fuerte, que aún lo sigo viviendo pero que lo voy sobrellevando.</p>	<p>A mí me afectó psicológicamente por lo tanto no llevo una vida plena</p> <p>Ha afectado mi vida a nivel familiar y personal</p> <p>Estar cambiando de lugar, debido a las amenazas</p>	<p>La violencia como generadora de traumas psicológicos</p>	<p>Miedo</p> <p>Terror</p> <p>Inseguridad</p> <p>Desconfianza</p> <p>Zozobra</p>	<p>El impacto de la violencia afectado a las mujeres sobrevivientes del conflicto armado a través de los traumas psicológicos, que les impide tener una vida plena por el miedo, el terror, la inseguridad, la desconfianza y la zozobra que tienen a raíz de los sucesos que han vividos, los cuales han dejado en ellas una huella imborrable.</p>
<p>6. ¿Considera que la violencia ha cambiado su vida?</p>	<p>Si muchísimo y creo que eso uno no se recupera, porque cada día uno ve que hay más violencia y más violencia y no, eso es algo psicológico que no tiene cura porque siempre va a quedar las secuelas, me marco la vida totalmente.</p>	<p>Claro me erie sin papá porque me lo mataron y sin la compañía de mi hermano, además de ver a mi mamá luchar sola por nosotros, la vida ya no es la misma ya uno por el temor prefiere estar encerrado en la casa por esa inseguridad que hay, ya no es como antes, además por el proceso de liderazgo y defensora de derechos humanos me ha tocado estar más prevenida, toma precaución porque uno no sabe con quién está hablando y pues debemos asegurar nuestra integridad, entonces me ha cambiado la vida porque ya no puedo hablar con esa sinceridad, decir lo que siento porque debo ser más cuidadosa</p>	<p>Si totalmente, como lo dije anteriormente, tuvimos que dejar todo, empezar nuevamente, más encima sobrellevar las secuelas que habían dejado en mí la violencia sufrida, fue muy duro sobrellevar todo y adaptarme a que todo había cambiado, de hecho, entre en una depresión terrible.</p>	<p>Si claro, porque la perspectiva que tenía uno cuando era pequeño, que es vivir en un ambiente bien, sano y eso, ya como que uno no lo lleva, porque con tanta violencia uno ya no ve el mundo de la misma manera, por ejemplo a mí la vida me cambió totalmente con la muerte mi papá, me ha hecho mucho falta, escuché sus consejos, estar ahí para mí, además de ello con el desplazamiento nosotros tuvimos que dejar todo empezar nuevamente, mi mamá luchar sola por nosotros y pues aunque nos hagan devuello nuestras tierras no es lo mismo, nada vuelve hacer lo mismo.</p>	<p>Mucho, porque la soledad es muy fuerte al no tener a mi esposo a mi lado para ver a mis hijos crecer, graduarse, ayudarlos a solucionar sus problemas o si necesitan algún consejo, eso ha sido muy duro para mí y claramente a cambiado mi vida y la de mis hijos totalmente.</p>	<p>Totalmente me quitaron a mi pareja, dejaron sin padre a mi hijo, no puedo decir que quede sola porque en el resguardo somos una familia, pero fue algo muy duro de superar ya que dejé en mí traumas y secuelas.</p>	<p>Si claro quien la vive esa perspectiva del mundo cambia, como me sucedió a mí, todo cambió para mí psicológicamente me siento insegura, con el miedo de ser víctima de una bala perdida o algo más ahora más porque se vive con la zozobra de una nueva incursión del paramilitarismo.</p>	<p>Si totalmente, porque me ha afectado psicológicamente a través de todo lo vivido por la dinámica del conflicto armado, siendo desplazada donde tuve que dejar mi casa, mis tierras, volver a empezar, más encima simulé después la situación que viví con mi esposo claramente ha cambiado mi vida la violencia.</p>	<p>Si claro quien la vive su perspectiva del mundo cambia</p> <p>Me erie sin papá porque me lo mataron y sin la compañía de mi hermano</p>	<p>Afectación de la calidad de vida por la violencia</p> <p>Desintegración familiar</p>	<p>Perdida</p> <p>Desplazamiento</p> <p>Muertes</p> <p>Secuestro</p> <p>Desaparición</p>	<p>La violencia ha cambiado la vida de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado porque ha provocado afectaciones en su calidad de vida, por la pérdida familiar a través de la desintegración de esta, debido a la muerte de sus padres, hermanos, esposos e hijos o ya sea por la desaparición o el secuestro de sus familiares, lo que ha ocasionado a que cambie radicalmente su forma de vivir ya sea por estos hechos o por el desplazamiento.</p>
<p>7. ¿Desde su grupo cultural como cree que ha afectado la violencia?</p>	<p>Pues a uno siempre le gustaba ir a veredas, visitar amistades, ir a otros corregimientos pero debido a eso, esa violencia pues poco se hace eso, ese comparti, por ejemplo a mí me gustaba jugar fútbol pero ahora lo hago muy poco por que la cosa ha estado muy peligrosa, entonces ha disminuido la cultura al por todo eso, porque ya uno no hace comparti con la familia en el rio como antes, ir hacer sancocho por la misma situación, como ocurrió en la bates un bañero del pueblo donde los grupos armados amenazaron que ya no debían ir a allí, porque el que fuera allí lo mataban entonces todo eso ha cambiado la cultura en nuestro municipio, porque ya los agasajos se hacen en la casa y ya uno casi no sale.</p>	<p>Pues mi grupo cultural el afrodescendiente y finalmente afrocolombiano se ha visto afectado por la pérdida cultural, a lo largo de la historia y por el conflicto armado más, pues por el desplazamiento forzado muchos tuvimos que dejar nuestros hogares e ir a otro lugar donde la cultura es totalmente diferente, donde claramente pues poco a poco se han ido perdiendo nuestras costumbres y creencias.</p>	<p>Pues en esas matanzas que han habido han matado algunos de mis tíos y en el desplazamiento, porque mi familia y yo fuimos amenazados, mi papá fue asesinado defendiendo nuestra línea, donde nos hicieron desalojar nuestra casa y eso fue horrible yo solo escuché los disparos y mi mamá gritando, yo estaba con mis hermanos en la casa en la habitación de mis papás, mi mamá entó nos dieron pocas horas para irnos, la verdad que no nos podíamos llevar mucho, mi mamá busco nuestros papeles y nos dijo que debíamos irnos yo salí y la mamá ahí tirado usted se imagina una niña de 12 años ver eso, vino un tío nos ayudó, nos llevamos a mi papá y pues todos estábamos en shock, la verdad que esos días fueron horribles, muy horribles e inolvidables.</p>	<p>Desde la zona de la Gabarra el desplazamiento de la gente, la constante violencia y la llegada del paramilitarismo, con las matases y las secuelas que han dejado consigo el conflicto armado ha cambiado a afectado la cultura de todas las personas de la gabarra, pero considero que nos ha afectado más el olvido del gobierno porque no nos han reparado nada y seguimos viviendo aun nuevas amenazas.</p>	<p>Desde mi etnia molón Bari, el conflicto armado afectado nuestra cultura, por medio de la disputa de territorios que tienen los grupos armados, afectaciones que han provocado nuestra pérdida cultural, porque nos han despojado de nuestras tierras, donde a muchos de nosotros nos ha tocado ir a los resguardos, para proteger nuestras vidas, intercomulgando el ejercicio tradicional, donde la presencia de actores armados en el territorio y el minado que han dejado en nuestro territorio con elementos explosivos, nos limita poder movernos libremente por nuestro territorio, por nuestros hermosos bosques y ríos, ya que no podemos acceder a nuestros sitios sagrados y han interofendido con nuestras tradiciones, donde principalmente buscamos el respeto y la preservación de nuestro pachá mamá.</p>	<p>He sido afectada por el desplazamiento forzado, la desintegración familiar, la limitación de movimientos libremente por nuestro territorio, ya que no podemos ir a nuestros ríos o quebradas libremente por la inseguridad, donde a parte de esto cambiamos físicamente las costumbres, influyendo directamente en la cultura, donde de igual manera aquí en Pacelli delivatamente influyó en nuestra forma de organizarnos algo que es positivo, pues aquí no hay presencia de las guerrillas, pero tampoco del ejército, ni de policías, solo hubo en su tiempo presencia de las Auto defensas o llamados de igual manera a paramilites que mediante asesinatos, abusos y amenazas se asentaron en nuestro corregimiento entre el 2002 y 2004, algo que influyó mucho en nuestra cultura pero que después de que estos se entregarán nosotros hemos logrado consolidar una armonía interna que, sin estar sujeta de intimidaciones de parte de los actores armados, ha sido un factor de peso que nos ha permitido a nosotros converger hacia una propuesta comunitaria.</p>	<p>Bueno el desplazamiento claramente ha cambiado la cultura de muchos campesinos que nos ha tocado dejar nuestras tierras y llegar a otro lugar a empezar nuevamente, donde la vida del campo es muy diferente a la parte urbana, aunque bueno Pacelli es más rural que urbano pero de igual manera es totalmente diferente a la vida que yo tenía, conocer nuevas personas, nuevas costumbres, bueno todo eso creo que va afectando la cultura.</p>	<p>El conflicto armado ha cambiado y afectado la cultura de todas las personas</p> <p>La limitación de movimientos libremente por nuestro territorio</p>	<p>La pérdida cultural como resultado de la violencia</p>	<p>Costumbres</p> <p>Tradiciones</p> <p>Creencias</p> <p>Prácticas</p> <p>Libertad</p>	<p>La mayoría de las participantes consideran que la violencia ha cambiado la cultura de sus comunidades, como son sus costumbres, prácticas y tradiciones evidenciadas en las actividades económicas, celebraciones, creencias religiosas, libertad de expresión y de movilización dentro del territorio por el temor de ser nuevamente reivindicadas. Esto visto desde la perspectiva de los indígenas molón bari, afrocolombianos y campesinos que les ha tocado dejar sus tierras.</p>	

8. ¿Cuáles son los actores armados que han generado más violencia en el municipio Tibú?	Los que más hicieron daño fueron los Paramilitares, porque yo soy doblemente desplazada, soy desplazada por los Paramilitares y por los de la FARC, que fueron otros que generaron mucho daño pero los Paramilitares fueron más sangrientos e inhumanos y actualmente considero que son los peores, los del EPL.	Los actores que más han generado violencia son los Paramilitares, ahora está la guerrilla como el EPL y el ELN y a pesar de que la FARC ya se entregó han habido algunos insurgentes.	Los actores que más han generado violencia en el municipio son el EPL, ELN, las disidencias de la FARC en ese orden específicamente, que son los que actualmente están en el municipio, resaltando que actualmente existe la amenaza de que vuelvan nuevamente los paramilitares, los que en su tiempo generaron mucha violencia en el municipio.	Los paracos de hecho yo soy víctima por ellos, que fue cuando se metieron a la Gabarra y desplazaron a un montón de gente y mataron un montón de personas eso fue una masacre y es que de hecho llevaban una lista y actualmente el EPL o los llamados pelusos.	Los Paramilitares son los que han generado más violencia, dejando consigo escuelas imborrables por todas las fechorías que hicieron, fueron muy sangrientos e inhumanos, y actualmente se encuentran las guerrillas desde el EPL, ELN y las disidencias de las FARC.	Los Paramilitares o llamados paracos y actualmente los del EPL han dejado muchos muertos y generado mas violencia	Los Paramilitares definitivamente han sido los que más matanzas han hecho, actualmente los del EPL y el ELN.	Las autodefensas y las guerrillas, actualmente los pelusos, el ELN y disidencias de la FARC.	Los actores que más han generado violencia son los Paramilitares	Actualmente los del EPL han dejado muchos muertos y generado mas violencia	Los paramilitares actores mas violentos	Autodefensas EPL ELN Disidencias	Todas las participantes están de acuerdo que antiguamente los actores armados más violentos del municipio eran los paramilitares y actualmente señalan que las más violentas son las guerrillas como el EPL, ELN y disidencias de las FARC, los cuales han generado muchas amenazas y muertes.
9. ¿Qué tipo de atención y orientación ha recibido para sobrellevar la violencia vivida por el conflicto armado?	Pues orientación no ninguna, solo por parte de mi organización que si recibí ayuda psicológica, pero poca, la verdad eso si gracias a las capacitaciones que he recibido me han ayudado, pero no más. Me encuentro todavía en el proceso de restitución de tierras, que me dicen que pronto me va salir, pero eso no va hacer lo mismo porque no repare en totalidad el daño causado.	Pues he recibido capacitaciones que me han permitido sanar un poco las heridas, los temores y así ayuda por el gobierno muy poca, a muchos ni siquiera nos han reparado.	Aguda humanitaria e indemnización, pero en cuanto orientación psicológica no tuve en el momento, pero si ayuda espiritual, además he recibido capacitaciones por ONG las cuales me han ayudado mucho a nivel personal.	Pues por parte del estado si nos devolvieron las tierras en la Gabarra sola una finca y para el kilómetro 13 otra finca del resto todo lo que fue el ganado, los carnos y todo eso no se recuperó, ni siquiera nos dieron indemnización, antes nos dijeron que diéramos gracias que nos habían devuelto esas dos fincas y en cuanto orientación psicológica no recibimos nada.	Aguda humanitaria y protección por parte del estado con escoltas, a nivel personal a través de capacitaciones por medio de ONG, lo que me ha facilitado convertirme en la líder que soy hoy en día, defensora de derechos humanos para velar por mis hijos y comunidad, velando asimismo que no se repita la violencia, esto a través de las organizaciones.	Pues a mí me devolvieron mi hogar, nos devolvieron nuestras tierras pero no en las mismas condiciones, pues habían minado gran parte de él, proceso que impide e impide actualmente el libre tránsito por él y en cuanto orientación psicológica no, ninguna.	Ninguna aún están en proceso con lo de mi tío, estamos en la búsqueda de la verdad, el esclarecimiento de los hechos, que nos digan que paso con nuestro tío y orientación psicológica no hemos recibido ni yo, ni mi familia.	He recibido ayuda psicológica y ayudas por el ACNUR, pero por el estado directamente aun no me han reparado, no me han devuelto mis tierras, gpues la verdad hay un problema ahí porque todas esas fincas tienen minas antipersonas y la verdad está complicado el tema.	He recibido capacitaciones por ONG las cuales me han ayudado mucho a nivel personal.	Aguda humanitaria e indemnización	Falicencias en la atención integral de víctimas	Restitución Indemnizaciones Desinformación Carencia	Las participantes mencionan que han recibido capacitaciones solo por parte de ONG, las cuales las ha ayudado a superarse a nivel personal y solo algunas les han restituido sus tierras pero en inadecuadas condiciones, donde han estado falencias en la atención integral, siendo deficiente la orientación psicológica para estas mujeres.
10. ¿Qué ha hecho usted para afrontar la violencia?	Yo personalmente me apega a Dios quién es el que todo lo puede, me refugio en la oración y además recibí ayuda de amigas y personas católicas que nos dieron la mano y nos colaboraron.	Personalmente he buscado superarme, salir adelante dejar a un lado la violencia vivida pero ha sido un poco difícil porque eso lo marca a uno por eso uno se apega a Dios para que le quite a uno del corazón los odios, los rencores y el miedo que uno siente.	Yo personalmente me apego a Dios, si no fuera por eso no sé dónde estaría en estos momentos, tuve mucha fe en Dios y por eso pude seguir adelante y estar donde estoy hoy.	Yo personalmente apegándome a Dios, si no fuera por eso no sé dónde estaría en estos momentos, tuve mucha fe en Dios y por eso pude seguir adelante y estar donde estoy hoy.	Me aferrame a Dios, pedite que me proteja siempre, porque la verdad dos escoltas y un carro blindado no es la solución.	Yo personalmente empecé a estudiar, a prepararme mi finalidad se centró en la defensa de nuestros derechos como indígenas Barí y en los derechos de nuestras mujeres, esto con ayuda del consejo de ancianos y del cacique, siendo hoy una orgullosa mujer líder de mi comunidad.	Yo personalmente me aferre a Dios con todas mis fuerzas quien es el que todo lo puede, lo cual forjó mi horizonte, me dio la fuerza, el sentido a mi vida y la motivación para seguir adelante, dejar mi pasado atrás, vivir sin adaduras y ser quien soy hoy.	Pedirle mucho a Dios, mucho, mucho, la verdad la ayuda espiritual ha sido de gran ayuda para sobrellevar todo lo que he vivido, sin Dios no soy nada y no sé qué locura hubiese hecho si no me hubiese aferrado a Dios con tantas fuerzas.	Yo personalmente me aferre a Dios con todas mis fuerzas quien es el que todo lo puede	La religión como fuerza para superar la violencia	Creencias	Capacitaciones Motivación	Las participantes afirman que las medidas que han tomado para afrontar la violencia han sido principalmente la ayuda de Dios y la educación, desde las capacitaciones que han recibido en temas motivacionales y proyectos productivos.
11. ¿Qué opinas sobre el vencimiento de la ley 1448 de 2011 ley de víctimas?	Pues la verdad la finalidad de la ley de víctimas no se ha cumplido en su totalidad, porque la verdad habemos víctimas que aún no nos han reparado, no nos han tenido en cuenta y muchas personas se han aprovechado, personas que no han sido víctimas y les han llegado una, dos y tres veces la indemnización, eso es una verdad que no hay que callarla, además cada día hay más víctimas entonces si se vence la ley, eso sería impunidad, porque todas esas personas se quedarán sin reparación, además esto un derecho de nosotras las víctimas.	La verdad si se vence la ley eso sería impunidad y no garantía de nuestros derechos como víctimas, la verdad es muy triste ver ese abandono del estado hacia nosotras las víctimas donde las ayudas llegan pero no cubren a toda la población a unos si pero a otros no y eso es desigualdad e impunidad para algunas víctimas.	Terrible, porque no se han reparado en totalidad a todas las víctimas y cada día hay más víctimas del conflicto armado, así que no estoy de acuerdo con el vencimiento de la ley.	Pues impunidad para las personas que hemos sido víctimas del conflicto armado, porque la verdad no nos han dado soluciones, a unos si pero a otros no, en el que para nadie es un secreto que en el municipio existen muchos grupos armados al margen de la ley y que cada día hay más víctimas, entonces si se vence la ley quiere decir que no habrá garantías para nosotras las víctimas, donde nuestros derechos son y serán vulnerados. Entonces la verdad me parece injusto e impune.	Nos sentimos impune, porque no nos han reparado completamente, ni siquiera el 2% de las víctimas, nosotros hemos enviado tutelas esperando a que nos escucharan porque no puede ser posible, no han reparado en ocho años a todas las víctimas, menos se va hacer en un año, aclarando que cada día surgen más víctimas del conflicto armado.	Me parece terrible porque aún no han reparado a todas las víctimas, el gobierno aún no nos ha cumplido, ni nos cumple, nosotros por ejemplo hemos acordado con el estado poner un colegio o universidad en la zona, para nosotros los indígenas, en el que se respete nuestra lengua y nuestras raíces pero que nos permita aprender lo que se enseña en las ciudades, que no se nos enajene, pero es algo que queda en escrito, porque en verdad no se ve, estamos luchando para que se nos cumpla y lo mismo sucede con leyes como estas, la verdad no se nos garantiza nuestros derechos.	Me parece inaceptable, no puedo creer que no se nos garanticen nuestros derechos como víctimas del conflicto, donde no nos han reparado a todos, existiendo de esta forma impunidad y a sabiendas que cada día que pasa hay más víctimas del conflicto armado, por desplazamiento, amenazas, homicidios y demás fechorías que hacen los grupos armados, porque a pesar de que se haya hecho un acuerdo con las FARC, es innegable la existencia de otros grupos armados y más encima disidencias de las FARC, es evidente que no hay un proceso de paz tangible y veraz en nuestro municipio y en el país en general, por eso claramente no estoy de acuerdo con el vencimiento de la ley.	Terrible porque no nos han reparado a todas las víctimas y no creo que lo hagan en tampoco tiempo que le queda a la ley en vigencia, la verdad es terrible porque tantas mujeres que hay por ejemplo yo soy madre cabeza de familia, que he sido desplazada, amenazada y van terminando una ley de esas que esperanzas hay, además cada día hay más víctimas del conflicto armado, entonces sería algo impune para nosotros.	Pues impunidad para las personas que hemos sido víctimas del conflicto armado.	Impunidad para las víctimas del conflicto armado	No reparación Injusticia Incremento Revictimización	Todas las participantes afirman que no se ha logrado el cumplimiento de la ley para todas las víctimas del conflicto armado, pues a la gran mayoría no se les ha generado reparación, justicia y verdad, lo cual es preocupante para ellas ya que si se vence la ley estos casos quedarán en impunidad y olvido, porque no sienten garantías de que se les reparen sus derechos.	
12. ¿Consideras que el en municipio de Tibú se está llevando a cabo un proceso de Paz?	No, para que hubiera un proceso de paz, el gobierno debería empezar hacer presencia en nuestro municipio porque hay un abandono total, debe solucionar las problemáticas existentes, que se arreglen las vías, puentes, que haya una universidad, porque nuestros hijos deben irse a otros lugares para poder estudiar, para ser profesionales, además que traigan médicos para ser hospital porque quedó muy hermoso, pero no hay médicos, no hay instrumentos necesarios para atender emergencias todo es para Clóvula, hasta los partos, ya no están naciendo niños tibujanos siquiera, además cada día se ve más violencia, más víctimas, la verdad no se ve un proceso de paz en el municipio.	No, no se ve un proceso de paz lastimosamente cada día lo que se ve es más violencia y más muertes, donde uno de los puntos del acuerdo de paz hablaba de la no repetición y es algo que no se ve pues muchas personas hemos sido doblemente víctimas ya sea por un grupo armado u otro, la verdad es triste y lamentable esta situación, la verdad todo queda en documentos pero no en hechos.	La verdad en el municipio de Tibú no se ve un proceso de paz, porque aún se ven muertos y asesinatos por la misma violencia que existe en el municipio, porque aunque se haya hecho un acuerdo de paz con las FARC, en el municipio existen diferentes actores armados que fomentan el conflicto armado entonces por ello no se puede decir, ni tampoco se ve un proceso de paz en el municipio de Tibú.	La verdad en el municipio de Tibú no se ve un proceso de paz, porque aún se ven muertos y asesinatos por la misma violencia que existe en el municipio, porque aunque se haya hecho un acuerdo de paz con las FARC, en el municipio existen diferentes actores armados que fomentan el conflicto armado entonces por ello no se puede decir, ni tampoco se ve un proceso de paz en el municipio de Tibú.	Las únicas personas que viven el proceso de paz son las de la zona veredal, que es la zona de concentración y estamos viendo que a la FARC si le están dando, pero a las víctimas y campesinos no nos están cumpliendo, existe la amenaza de la fumigación de los cultivos ilícitos, porque sustitución de estos no hay, porque se acabaron los recursos económicos, se lo robaron, además están echando a perder la JEP y no nos respetaron los 16 puntos de las víctimas en el congreso lo cual estaba estipulado en el acuerdo de paz.	La verdad en nuestro territorio no se ve un proceso de paz y no es solamente por la violencia que nos golpea a las comunidades indígenas sino el abandono estatal en el que nos encontramos desde hace mucho tiempo, en el que se ve la falta de atención en cuanto a salud y educación a nuestras mujeres, nuestros niños y adultos mayores y la falta de verificación de los recursos destinados a nuestra población, la cual debería ser prioritaria.	En el municipio de Tibú no se ve un proceso de paz, no se ve la justicia, ni reparación y muchos menos la no repetición pues siguen aumentando la violencia cada vez más, cada día que pasa aumenta el número de víctimas del conflicto armado, pues no hay presencia del gobierno, donde no se nos garantiza los derechos a nosotras las mujeres sobrevivientes del conflicto pues se ven las amenazas y el desplazamiento forzado a nuestras mujeres líderes, donde es evidente que no se está cumpliendo nada de lo pactado en el acuerdo de paz, pues no se ha dado ni siquiera la sustitución de los cultivos ilícitos problemática que tiene nuestro municipio y que alberga a muchos campesinos.	No, no se vive, ni se ve un proceso de paz, es más cada día hay más violencia, más muertos, más desplazados, amenazados, alertados que afectan a toda la población, donde existen una infinidad de problemáticas y además de esto un abandono estatal y la verdad es que todo lo que es bueno queda siempre en papel, así como el acuerdo de paz, en papel pero no en hechos.	En el municipio de Tibú no se ve un proceso de paz, no se ve la justicia, ni reparación y muchos menos la no repetición.	Ineficiente proceso de paz por abandono estatal	Mas violencia Injusticia Inseguridad Amenazas Homicidios	Todas las participantes manifiestan que no se ve un proceso de paz en el municipio de Tibú, debido al abandono estatal, ya que no se han reparado a todas las víctimas del conflicto armado y sigue incrementando la inseguridad, ocasionando ansiedad y temor en la población.	

Anexo 6. Procesamiento y Análisis de la información de la cartografía social

CARTOGRAFÍA SOCIAL					
CODIGO	DESCRIPCION	CODIFICACION AXIAL	CODIFICACION SELECTIVA	MEMO	
P1CS	¿Cómo se visualizan ustedes en el municipio?				
PO1	Mujeres empoderadas, emprendedoras, con ganas de superarnos, reconocidas por nuestra labor.	Mujeres Líderes Sociales sobrevivientes del conflicto armado	Comprometidas	Todas las participantes se visualizan como mujeres líderes sociales comprometidas en la lucha de los derechos humanos de las mujeres sobrevivientes del conflicto armado del municipio de Tibú. Convirtiéndose de esta manera como símbolo social debido al empoderamiento que tienen para afrontar la violencia.	
PO2	Como mujeres líderes en pro de los derechos de nuestras mujeres del municipio, empoderadas y en busca de creación de microempresas que generen empleo para todas las mujeres.				
PO3	Como mujeres luchadoras, echadas para adelante, empoderadas y emprendedoras.		Incansables		
PO4	Como mujeres emprendedoras, empoderadas, con más oportunidades laborales, pues ahora se tiene más en cuenta a la mujer.				
PO5	Como mujeres echadas para adelante, con ganas de superarnos y sacar adelante nuestros hogares, como mujeres empoderadas.				
PO6	Como mujeres comprometidas, trabajadoras, emprendedoras, con esperanzas de un entorno mejor.		Mujer empoderada como símbolo social		Optimistas
PO7	Como mujeres luchadoras, incansables, comprometidas con el desarrollo del municipio, empoderadas con el ejercicio del liderazgo y la creación de un municipio mejor.				Trabajadoras
PO8	Como mujeres trabajadoras, luchadoras por los derechos de las mujeres.				
P2CS	¿Cómo creen ustedes que el municipio las ve a ustedes?				
PO1	Como mujeres incluyentes, generadoras de cambio y que buscamos siempre superarnos.	Mujeres generadoras de cambio	Luchadoras	Todas las participantes señalan que el municipio las visualiza como mujeres proactivas generadoras de cambio social, ya que han logrado transformar el pensamiento machista y conservador en la inclusión del ámbito político y laboral a través de su liderazgo.	
PO2	Como mujeres que queremos salir adelante, trabajadoras y con compromiso.				
PO3	Como mujeres líderes, activas y proactivas.				
PO4	Como mujeres generadoras de cambio.				
PO5	Como mujeres líderes, con ganas de superarnos y con incidencia política.	Mujeres con incidencia política	Líderes		
PO6	Como mujeres líderes y emprendedoras.				
PO7	Como mujeres flageladas por la violencia, pero que hemos sido emprendedoras y luchadoras, echadas para adelante.				
PO8	Como mujeres con incidencia política, empoderadas y líderes.				
P3CS	¿Con que servicios públicos cuenta cada corregimiento del municipio de Tibú?				
PO1	Pues todos los corregimientos cuentan con todos los servicios, agua, alcantarillado, luz e internet, aunque hay áreas rurales que no. Resaltando que en la actualidad debido a la contaminación de los ríos se ha visto carente el agua potable, además de ello se evidencia que en pacelli por ejemplo cuando hay tormentas se va la luz y pues en ocasiones hay fallas en el internet por falta de redes.	Deficiencias en la prestación de los servicios públicos	Fallas	Todas las participantes coinciden que en los corregimientos del municipio de Tibú existen todos los servicios públicos, pero estos no llegan con buena intensidad a las zonas rurales y además se presentan falencias en la prestación de los servicios por los atentados que hacen los actores armados a las fuentes eléctricas y oleoductos de Ecopetrol, lo cual afecta a toda la población.	
PO2	Todos los corregimientos cuentan con todos los servicios, pero se presentan fallas en la prestación de estos por los atentados contra los oleoductos de Ecopetrol que contaminan las fuentes hídricas ocasionando una emergencia ambiental y demora en la prestación del agua de potable, donde de igual manera debido a la situación del orden público los actores armados rumban las torres de electricidad.				
PO3	Todos los corregimientos cuentan con todos los servicios pero hay fallas en algunas veredas en las que llega poca luz y señal como lo es Vetas del Oriente, Socuavo Norte, Campo 6 y demás veredas unas más que otras. Resalto que a veces hay fallas en la prestación de estos servicios por los atentados que hacen a las torres de electricidad y los oleoductos de Ecopetrol que contaminan el río.				

PO4	Se dan todos los servicios públicos, pero se ven falencias en algunas zonas rurales y por el orden público también pues se han contaminado los ríos en varias ocasiones por atentados ocasionados por los diferentes actores armados , cuando no es uno es el otro, algo que afecta enormemente al medio ambiente y a nosotros como población pues siempre se demora en llegar el agua potable , debido a la descontaminación del río por el petróleo, lo que implica utilizar más químicos para tratar el agua afectando la salud de las personas.		Atentados
PO5	Todos los corregimientos cuentan con todos los servicios, pero en ocasiones hay fallas en la prestación de estos por la situación del orden público , ya que los actores armados han atentado contra las torres de electricidad, los oleoductos de Ecopetrol contaminando los ríos perjudicando a la población por que se demora llegar el agua a los hogares, debido a la emergencia ambiental.		
PO6	Todos los corregimientos cuentan con todos los servicios, agua, alcantarillado, luz e internet, pero se ven fallas en la prestación de estos por los atentados ocasionados por los diferentes actores armados, hacia las torres de electricidad y los oleoductos que contaminan el río por el derrame de petróleo.		
PO7	Se dan todos los servicios públicos, pero se ven fallas en algunas veredas y por el orden público a veces se presentan fallas en todo el municipio por los atentados que muchas veces contaminan el río por el derrame de petróleo que afecta considerablemente al medio ambiente, ocasionando demora en la prestación del agua potable .		
PO8	Todos los corregimientos cuentan con todos los servicios pero hay fallas en la prestación de estos servicios por los atentados que hacen los grupos armados a las torres de electricidad y los oleoductos de Ecopetrol que contaminan el río, de igual manera hay falencias en algunas veredas en las que llega poca luz y señal telefónica .		
P4CS	¿Qué actividades económicas se da en cada corregimiento del municipio Tibú?		
PO1	El municipio de Tibú es un municipio muy grande, pero en su gran mayoría es rural por ello cada corregimiento se destaca en su gran mayoría por labores del campo como: Pacelli : Aquí se evidencia la siembra de coca y a su vez de yota de la cual se saca el aceite , asimismo se ve pero muy poco la siembra de yuca, plátano y cacao , como también la cria de cerdos, pollos y ganado . Por otra parte, se ve la pesca . Campo Dos : Se destaca por la siembra palma más que todo. La Gabarra : Aquí existe también la siembra de coca . Muy poco se da la siembra de yuca, plátano y maíz , pero se da, aunque no tanto por su rentabilidad, de igual manera existe la pesca . En esta zona también hay palma . Cabecera Municipal : Esta se destaca por su comercio , donde algunas personas se dedican a esta labor, también existen otras que trabajan para Ecopetrol o empresas contratista de esta , debido a las reservas de petróleo que hay en todo el municipio.	Actividades agrícolas e industriales como fuente económica	Agrícolas
PO2	La Gabarra y Pacelli al ser más rurales se ve aun la siembra de cultivos agrícolas pero en menor grado debido a que no genera las suficientes ganancias económicas, se ve la pesca, la siembra de palma en un gran porcentaje y cultivos ilícitos como la coca . La Cabecera Municipal es muy comercial en comparación con los otros corregimientos y Campo Dos en la actualidad es muy palmero pues los finqueros, dejaron la ganadería en su gran mayoría, también se ve aun la siembra de cultivos de pan coger , así como la pesca .		Petroleo

PO3	<p>La Cabecera Municipal, se destaca por el comercio y personas que trabajan en la industria del petróleo. La vereda Caño victoria se destaca actualmente por la producción de borojo, además se ve la cebada pero en muy poca producción. En Campo Dos también hay comercio pero las fincas del corregimiento se destacan por la siembra del Palma. En Pacelli y La Gabarra se siembra de coca y en muy pocas cantidades la yuca, el plátano, el cacao y el maíz, asimismo se da la pesca y la palma en pocas proporciones.</p>	Cultivos ilícitos como generacion de ingresos	Coca	<p>Todas las participantes mencionan que las actividades económicas que se dan principalmente en el municipio de Tibu son la siembra de palma de aceite en un gran porcentaje, también de cultivos ilícitos como la coca debido a la presencia de los actores armados y en un menor grado se desarrollan actividades agrícolas pero estas no generan tanta rentabilidad económica. Asimismo, hay personas que se dedican a trabajar en el comercio y en la industria del petróleo pero esto se da más que todo en la cabecera municipal.</p>
PO4	<p>Pacelli: Aquí se da la cría de animales como el cerdo, gallinas, patos y pollos, esto no se da en grandes cantidades debido a que no tanta rentabilidad, lo mismo sucede con la siembra de yuca, plátano, cacao y yota de la cual se saca el aceite, además se ve la pesca y la siembra de coca. La Gabarra: Aquí se da la siembra de coca. Muy poco se da la siembra de yuca, plátano y maíz, pero se da, aunque no tanto por su rentabilidad, de igual manera existe la pesca. En esta zona también hay palma. Campo Dos: Se destaca por la siembra palma más que todo. Cabecera Municipal: Esta se destaca por su comercio, donde algunas personas se dedican a esta labor, también existen otras que trabajan para Ecopetrol o empresas contratista de esta, debido a las reservas de petróleo que hay en todo el municipio.</p>			
PO5	<p>En Pacelli y la Gabarra se da la pesca y la palma en pocas proporciones, asimismo la yuca, el plátano, el cacao, el maíz y la coca. La Cabecera Municipal, se destaca por el comercio y personas que trabajan en la industria del petróleo, en Campo Dos también hay comercio se destacan más por la siembra del Palma.</p>			
PO6	<p>Pacelli: Aquí se ve la pesca, la cría de cerdos, pollos y ganado, la siembra de yuca, plátano, cacao, yota y coca. La Gabarra: Se da la siembra de yuca, plátano, maíz y palma, la pesca. Existen también los cultivos ilícitos. Campo Dos: Se destaca por la siembra de palma más que todo, aunque también se da la pesca y cultivos agrícolas. Cabecera Municipal: Esta zona se destaca por el comercio y debido a las reservas de petróleo trabajan en esta industria también.</p>	Artesanias		
PO7	<p>El municipio de Tibu es un municipio muy grande, en donde cada corregimiento se destaca por una actividad económica diferente: Cabecera Municipal: Se destaca por el comercio. Campo Dos: Aquí se da en su gran mayoría la siembra de palma y pesca. La Gabarra: Aquí se da la siembra de yuca, plátano y maíz, aunque muy poco, existe la pesca, hay palma y de siembra de coca. Pacelli: Se ve la cría de cerdos, pollos y ganado, la pesca y siembra de coca, de yuca, plátano y cacao.</p>	Actividades comerciales como sustento economico	Productos	
PO8	<p>Pues en la Cabecera Municipal las personas se dedican a diferentes actividades laborales relacionadas a la industria de petróleo, a los cultivos de palma y al comercio. Campo Dos se destaca por ser palmero, aunque se ve también la siembra de cultivos de pan coger y la pesca. La Gabarra y Pacelli se caracteriza por ser zonas más rurales por ello se ve la siembra de cultivos agrícolas aunque en un menor grado debido a la rentabilidad económica, asimismo se ve la siembra de palma en un gran porcentaje, la pesca y la coca.</p>			

P5CS	¿Qué actividades pueden realizar las mujeres para laborar en el municipio de Tibú?			
PO1	Las mujeres nos dedicamos más que todo a las labores del hogar y así mismo del campo a través de proyectos productivos relacionados a los lácteos, embutidos, pollos, gallinas ponedoras y demás.	Proyectos productivos como fuente de trabajo	Yogurt	Las participantes afirman que las actividades económicas que desarrollan las mujeres en el municipio son principalmente los proyectos productivos como el yogurt, lácteos, embutidos, galpones, productos y cachamas. Por otro lado, también realizan labores domésticas como lavar, planchar, cocinar y cuidar.
PO2	Pues existen pequeñas microempresas impulsadas por nosotras las mujeres dedicadas a la venta de lácteos, productos de aseo, cachama, pollos y gallinas ponedoras.		Llácteos	
PO3	En labores domésticas y como amas de casa, además de ello en proyectos productivos liderados desde nuestras organizaciones.		Embutidos	
PO4	En labores del hogar, proyectos productivos de cachamas, yogurt, gallinas ponedoras.		Galpones	
PO5	En proyectos productivos relacionados con la cría de pollos, gallinas ponedoras, lácteos, cachamas, embutidos, productos de limpieza y demás.	Labores domesticas como sustento economico	Lavar	
PO6	En proyectos productivos promovidos e impulsados desde nuestras asociaciones y organizaciones de mujeres.		Planchar	
PO7	Las mujeres podemos realizar cualquier actividad en el municipio pero algunas no nos encontramos capacitadas, por eso la gran mayoría se dedica a labores productivas relacionadas al campo.		Cocinar	
PO8	En pequeñas microempresas lideradas por nosotras las mujeres dedicadas a la venta de productos de aseo, de lácteos, cría de cachama, de pollos y de gallinas ponedoras.		Cuidar	
P6CS	¿Qué problemáticas se presentan en el municipio Tibú?			
PO1	Problemáticas de orden público, que afectan a todo el mundo y en especial a nosotras las mujeres lideres por las amenazas, donde asimismo sufrimos de miedo de que le hagan algo malo a nuestros hijos, esposos y familiares, donde debido igualmente al orden publico ve también la contaminación ambiental más que todo en las fuentes hídricas, esto ocasionado por los actores armados ya que atentan con los oleoductos de Ecopetrol, por otra parte debido a los inmigrantes se han visto también muchas invasiones y problemáticas de delincuencia e inseguridad por los robos, algo que no se veía en el municipio, además se ha visto mucho el aumento de la prostitución.	Problematicas de orden publico	Amenazas	Todas las participantes mencionan que las problemáticas que se dan en el municipio de Tibú se relacionan a las alteraciones del orden publico ocasionadas por los actores armados, además de ello hay aumento de migrantes, los cuales generan inseguridad, altos índices de prostitución y mano de obra económica. Por otro lado, se dan falencias en el sistema de salud y educación por falta de profesionales y recursos. Como problemática que afecta a las mujeres esta el declive de los proyectos productivos que se genera por la falta de reconocimiento en los productos y por la deficiencia de una ruta comercial, además de ello estos proyectos tambien se ven perjudicados por los paros que generan los actores armados.
			Atentados	
			Enfrentamientos	
		Asesinatos		
PO2	Pues problemáticas hay muchas la mayoría por el orden público, donde a veces hay enfrentamientos entre los grupos armados y la fuerza pública o policías en relación a los pategrilleros, que roban el crudo de Ecopetrol, asimismo el municipio se ha visto asediado por la inseguridad, en función al aumento de migrantes venezolanos, en donde han matado a muchos de estos por esta razón ya sea por el grupo de los pelusos o los del ELN.	Falencias en la comercialización de los Proyectos productivos	Posicionamiento	
PO3	Hace unos meses hubo una contaminación ambiental por el derrame de petróleo ocasionado por un atentado al oleoducto caño limón coveñas, en donde se contaminaron varias fuentes hídricas, asimismo hubieron atentados a las torres eléctricas, esto por los grupos armados. Por otra parte se han visto robos que se les atribuyen a los venezolanos, a los cuales muchos los han matado.		Reconocimiento	
PO4	La principal problemática que hay es la situación del orden público por la presencia de todos los actores armados que hay en el municipio, lo que nos perjudica a todos y a nuestras organizaciones claramente pues perjudica nuestros proyectos y capacitaciones que es una problemática vigente que hay porque los proyectos tienden a fracasar por la falta de capacitación financiera y además por la distribución de los productos por los paros.		Paros	
PO5	La mayoría de problemáticas se relacionan a la situación del orden público que vive el municipio, donde hay atentados, enfrentamientos y más víctimas del conflicto armado, además de ello se ven muchas problemáticas con los venezolanos los cuales generan inseguridad en el casco urbano por los robos y hurtos, donde además desplazan la mano de obra colombiana.	Falencias en salud y educacion	Profesionales	
PO6	En el municipio de Tibú hay muchas problemáticas una de ellas y la principal se relaciona con el orden público, el cual genera pobreza por el desplazamiento, en donde hay amenazas, atentados y en ocasiones enfrentamientos que afectan a toda la población, también contribuye en problemáticas de la salud y educación, como también en el trabajo pues debido a la migración de venezolanos, estos han desplazado la mano de obra tibuyana y además de ello ha generado inseguridad, por los robos.		Recursos	
			Inseguridad	

PO7	Problemáticas de alteraciones de orden público , por la presencia de actores armados en la zona , en el que a veces no hay movilidad no se podemos salir del municipio por los paros armados y pues para los proyectos productivos que tenemos como organización eso es una problemática grande porque a veces se dañan los productos y nos toca venderlos en bajo costos siendo pérdidas para nosotras.	Aumento de migrantes Venezolanos	Invasiones	
PO8	Hay falencias en la educación por la falta de profesores y en la medicina igual por la falta de médicos capacitados y aparatos idóneos para cubrir la demanda, es que no puede ser posible que todas la emergencias tienen que ser remitidas para Cúcuta porque no contamos con un hospital idóneo y en óptimas condiciones, a eso súmala la situación del orden público , con los atentados y enfrentamientos de los grupos armado al margen de la ley .		Prostitucion	
P7CS	¿Qué zona del municipio Tibú presenta mayor dinámica del conflicto armado?	La Gabarra como zona con mayor dinamica del conflicto armado	Violencia	Las participantes afirman que el corregimiento del municipio de Tibú que presenta mayor dinámica del conflicto armado es la Gabarra, ya que en ella existe más presencia de actores armados y con ello más violencia, además se evidencia actos violentos con amenazas y asesinatos en lugares alejados a la Cabecera Municipal como barrio largo, la esperanza, vereda serpentino y soledad.
PO1	El corregimiento de la Gabarra y en los alrededores de la Cabecera Municipal como el Barrio Largo, vereda del Serpentino y la Soledad.			
PO2	La Gabarra, Campo Dos y en la cabecera municipal el barrio la Esperanza, barrio Largo y la vereda el Serpentino.			
PO3	Vereda Campo Giles, Barrio Largo, Santa Cruz y la Gabarra			
PO4	La Gabarra, Campo Dos, el Serpentino, la Soledad, la Serena, Barrio Largo.			
PO5	La Gabarra y la vereda el Serpentino.			
PO6	La Gabarra, Barrio Largo y La Esperanza.			
PO7	A los alrededores de la Cabecera Municipal como el Barrio Largo, La Esperanza, la vereda el Serpentino y la Soledad, y la Gabarra.			
PO8	El corregimiento de la Gabarra, Barrio Largo y la Esperanza.			
P8CS	¿Qué alternativas de solución se han generado para dar respuesta a las problemáticas presentadas en el municipio de Tibú?	Ausencia del Gobierno	Medidas	Todas las participantes están de acuerdo que realmente no se ven soluciones para reducir las problemáticas que se evidencian en el municipio de Tibú, resaltando que cada vez hay mas incremento de la violencia, debido a la presencia de actores armados, ocasionada por una evidente ausencia del gobierno.
PO1	Se han hecho muchas cosas, pero estas se quedan en papel y no en hechos, donde lo que se ha visto es muchas muertes de varios venezolanos acusados por ser ladrones y la verdad pues esa no es la solución, pero eso sucede aquí por ser un lugar donde existen varios actores armados y el gobierno nunca hace nada.			
PO2	No se han visto soluciones tal vez si se han buscado pero estas se queda en escrito y no en hechos porque no se ha visto ninguna mejoría, nuestro municipio se encuentra en el olvido total.			
PO3	Alternativas de soluciones muchas pero no se cumplen, porque no se ve, es más cada día que pasa las problemáticas se acrecientan, no se ven soluciones, la verdad es que nuestro municipio está en el olvido total.			
PO4	Para la descontaminación del río se ha hecho labores desde Ecopetrol, en cuanto a los inmigrantes no se ha hecho mucho al respecto, aunque se ve que llegan más ayudas para ellos que ni para nosotros, lo que ocasiona más problemáticas pues se vienen más personas venezolanas a recibir las ayudas y pues se genera xenofobia, pues estos desplazan la mano de obra de acá. La verdad se ve muy pocas soluciones.			
PO5	La verdad en el municipio no se ven soluciones efectivas, hay un abandono estatal innegable, solo se acuerdan de nuestra tierra para cuando hay elecciones pero no más, porque prometen y no cumplen.			
PO6	La verdad es que soluciones se proponen muchas, pero la cuestión del orden público esta terrible y el gobierno nacional no hace nada para mitigar, no se ven respuestas para las problemáticas, lo que se ve es un abandono total por parte del gobierno, donde nosotras las mujeres somos las que más llevamos del bulto			
PO7	Para la contaminación de los ríos acciones ejercidas por Ecopetrol, para la cuestión del orden público no se han visto acciones de solución.			
PO8	La verdad es que soluciones se proponen muchas, pero la cuestión del orden público esta terrible y el gobierno nacional no hace nada para mitigar, no se ven respuestas para las problemáticas, lo que se ve es un abandono total por parte del gobierno, donde nosotras la mujeres somos las que más llevamos del bulto.	Abondono		
			Olvido	

Anexo 7. Procesamiento y Análisis de la información del grupo focal

GRUPO FOCAL				
CODIGO	DESCRIPCION	CODIFICACION AXIAL	CODIFICACION SELECTIVA	MEMO
P1GF	¿Qué entidades y ONG han contribuido para su desarrollo social?			
P01	La Pastoral Social , con proyectos productivos como en elaboración de yogurt, lácteos, pollos y cachamas.	Entidades y ONG como impulso de desarrollo social	Entidades	Todas las participantes afirman que las Entidades y ONG que contribuyen para su desarrollo social han sido La Pastoral Social, el SENA, la Casa de la Mujer, Corprodinco, la Oficina de Mujer, Equidad y Género, la Mesa de Víctimas, Comfanorte, Comfaoriente, ACNUR, ONU Mujer y la ESAP.
P03	El SENA , nos ha dado capacitaciones sobre liderazgo, productos de aseo, gallinas, pollos y en si proyectos productivos.			
P04	La Mesa de Víctimas , en cuanto a orientación psicosocial.			
P05	La Pastoral Social , la Casa de la Mujer , el Sisma y Oficina de la Mujer, Equidad y Género son organizaciones que me ha capacitado y empoderado para ser la mujer líder que soy.			
P06	La Casa de la Mujer , Corprodinco , el ACNUR y ONU Mujer a través de capacitaciones y promoción de liderazgo.			
P08	También esta Comfaoriente , Comfanorte , el SENA y la ESAP que nos han formado y asimismo fortalecen nuestras capacidades desde lo académico.			
P2GF	¿Qué acompañamiento han recibido del Estado?			
P01	Acompañamiento ninguno llegan las ayudas a la alcaldía y de vez en cuando uno sale beneficiado debido a la cantidad de personas vulnerables que hay.	Falencias en el acompañamiento del estado	Reparación	Las participantes mencionan que no han recibido total acompañamiento por parte del Estado, ya que ha sido muy poca la reparación para las víctimas del conflicto armado, tampoco se ha dado adecuada orientación psicosocial y además existe desinformación frente al proceso que se debe seguir, como lo es a que entidades deben presentarse para llevar a cabo el proceso de atención integral.
P03	La verdad ha habido muy poco acompañamiento por no decir que nulo, no nos dan garantías, todo queda en palabras y muy poco en hechos.		Orientación	
P04	Ni siquiera nos han tenido en cuenta para lo laboral , porque para la población desplazada si uno no tiene un técnico en algo no vale, prefieren darle trabajo a gente de afuera y ahora a gente más joven.		Desinformación	
P05	Como víctimas a muy pocas nos han reparado, a otras ni respuestas les han dado, pues el acompañamiento del estado ha sido muy carente .			
P06	Yo solo he recibido ayudas humanitarias al principio solamente.			
P08	Pues algunas víctimas hemos salido beneficiadas con viviendas y alimentos al principio del desplazamiento.			
P3GF	¿De qué manera el Estado las ha respaldado en proyectos sociales?			
P01	Por parte del gobierno nacional directamente no pero si desde lo municipal y departamental , por medio de capacitaciones pero no han servido de a mucho, porque el problema de acá ha sido que se han hechos muchos proyectos pero estos no salen adelante porque no hay una línea de mercadeo que ayuden a sacar los productos .	Deficiencias en la comercialización	Distribución	Todas las participantes señalan que si les han generado proyectos productivos, donde se les ha dado las herramientas, pero los proyectos no han dado mucha rentabilidad debido a que no hay una línea de distribución para los productos, los cuales no han logrado ser reconocidos y posicionados en el mercado, es decir carecen de esa orientación y garantía de la distribución, en el que también el orden público las afecta, por ende estos productos no son vendidos eficientemente y les toca entre ellas mismas o con algunos vecinos venderlos.
P03	Ha habido muchos proyectos como la venta de productos de aseo que no han dado rentabilidad pues no se ha tenido mucha ayuda del gobierno , donde prácticamente entre las mismas socias se compran los productos, porque no se garantizan el mercadeo .		Mercadeo	
P04	Algunas mujeres han sido beneficiadas con algunas unidades productivas, maquinaria para talleres de costura, otras para el trapiche para la producción de panela, donde ha sido importante el papel de la pastoral social ya que ayudado mucho en esa parte porque al ser la iglesia puede llegar más a lugares donde las instituciones no pueden llegar.		Rentabilidad	
P05	Hay muchos proyectos productivos impulsados desde las organizaciones de mujeres pero al no haber un apoyo municipal y departamental para la garantización del mercadeo de los productos esos proyectos no surgen adelante porque a pesar de que estos ayudaron a traer esos proyectos no se genera rentabilidad , pero si se les exige que tenga cámara de comercio e invima, pero no se ve productividad .			
P06	Aquí no hay una asociación de mujeres víctimas que se diga que están echando para adelante, porque la verdad siempre nos entregan una unidad de pollos y de gallinas y quienes los compran son las mismas socias o por ahí los vecinos, pero el comercio o una línea de ventas de los productos no lo tenemos, no la hay .			
P08	Si nos traen proyectos productivos, nos dan las herramientas pero no vemos garantías , porque traen las cosas, nos las dejan echas pero ya, en cuanto a la venta y distribución no se ve que nos den opciones o posibilidades que nos permitan sacar adelante nuestros proyectos.			

P4GF	¿Cómo consideran que ha sido la contribución del Estado en la seguridad social del municipio Tibú?	Inseguridad Social	Ausencia	Las participantes consideran que la contribución de la seguridad social en el municipio de Tibú ha sido débil, ya que se evidencia hechos violentos por parte de los grupos armados en donde se presentan atentados y paros debido a la disputa del control del territorio, además de ello no se les garantiza seguridad pues los procesos sociales que ellas ejercen desde sus organizaciones se ven obstaculizados por las amenazas que reciben sus líderes sociales, retrasando su desarrollo social.
PO1	Pues han mandado ejército y policía pero de una a otra manera no se ha visto la seguridad porque debido al orden público la policía no va a los barrios más lejanos del municipio por cuestiones de seguridad, entonces si presenta un caso de violencia ellos de noche o van para allá.		Control	
PO3	Pues en cuanto al ejército si tenemos un batallón acá y pues ahorita el actual gobierno ha mandado más pies de fuerzas al municipio , pero en si no vemos que hay muchas garantías de seguridad .		Atentados	
PO4	Pues hace poco vivimos un paro ahí de unas personas y duramos cuatros días donde las fuerzas públicas no pudieron disolver eso por cuestiones de seguridad , entonces es algo contradictorio porque eso está contemplado en la constitución que las fuerzas pública debe brindar seguridad y respaldo a las ciudadanos pero lo vemos muy poco .		Paro	
PO5	Si hemos tenido contribución pero no vemos que lo ejercen, no se ve seguridad social de verdad pues cada día se ve más violencia.			
PO6	La verdad es fatal por todos lados esta igual en la gabarra, en Pacelli y campo dos no se ve seguridad social .			
PO8	Pues en seguridad social en Pacelli, no hay puestos de policías , pero allá no se dan combates porque son "ellos" mismos quienes rigen su corregimiento, ejercen control , en cambio aquí somos más propensos a los ataques.			
P5GF	¿Cuál ha sido la importancia de la organización para usted?		Las organizaciones como superación personal	
PO1	Nos dan las herramientas para superarnos, empoderarnos, luchar por nuestros derechos y dejar a un lado la violencia vivida , asimismo para poder generar una red de amigas donde nos podemos ayudar las unas de las otras.	Superación		
PO3	La organización para mí ha sido importante porque podemos tener esos aportes de otras mujeres que han tenido las mismas experiencias y eso nos fortalece porque nos permite entender que no estamos solas .			
PO4	A mí me ha parecido muy importante donde me aportado personalmente herramientas para ser la líderesa que soy hoy en día .			
PO5	Que ellos nos han tenido en cuenta, para salir adelante, a proyectarnos y mejorar			
PO6	han sido importantes porque nos han capacitado en liderazgo , haciéndonos entender que ya no somos esclavas de nadie, dejando el machismo a un lado, de nuestros pensamientos, entiendo que de nosotras mismas depende nuestra superación.			
PO8	Nos han generado este espacio en el que estamos hoy que para nosotras ha sido y dado por la pastoral social y eso ha sido muy bueno, porque ni la misma alcaldía, ni gobernación nos ha dado nada, solamente la pastoral social son los que han estado ahí para nosotras .			
P6GF	¿Las han empoderado como mujeres líderes?	Falta de fortalecimiento del liderazgo		Acompañamiento
PO1	Si claro a través de capacitaciones, cursos, talleres , pero considero que nos hace falta mas acompañamiento y fortalecimiento de nuestras habilidades para ejercer un correcto liderazgo .		Comunicación	
PO3	Si, nos han generado enriquecimiento personal , pero hace falta acompañamiento del estado y además que fortalezcan nuestro liderazgo y accionar pues este se ve limitado, por la misma situación del orden público.		Trabajo en equipo	
PO4	Si, mediante las capacitaciones de crecimiento personal , considero que hace falta mas comunicación para que todas accedan a esas capacitaciones.		Administración	
PO5	Si claro a través de la formación , pero creo que hace falta mas fortalecimiento de trabajo en equipo en las organizaciones .			
PO6	Si claro por medio de las capacitaciones que nos enriquecen a nivel personal .			
PO8	Claro, si no hubiese sido así, no fuera la líder que soy ahora , por considero que deberíamos de tener mas acompañamiento y apoyo por parte del gobierno debido a la inseguridad que existe por las amenazas a nosotras líderes			

P7GF	¿Qué procesos sociales han desarrollado desde la organización?			
P01	Hemos ayudado a otras mujeres a que denuncien y muestren sus casos en la unidad de víctimas , buscamos incrementar la participación social en las mujeres .	Promoción de los Derechos Humanos	Reconocimiento	De acuerdo a las participantes los procesos sociales que han desarrollado desde la organización son la promoción de lo derechos humanos donde se busca que se reconozcan estos derechos en las mujeres, para que se les respeten y garanticen, promoviendo inicialmente que ellas misma reconozcan sus derechos, además se fomenta el empoderamiento social a través del desarrollo de proyectos productivos como generación de empleo y como respuesta a la violencia, donde la mujeres resaltan que hace falta más respaldo por parte del gobierno y protección a las lideresas, ya que estas se ven amenazadas.
P03	Pues nosotras las organizaciones civiles somos las que más llevamos y desarrollamos procesos sociales como la promoción de los derechos de las mujeres , pero ahora nos encontramos un poco temerosas, por han habido muchas muertes de líderes y eso hace que nos frenemos un poco .		Respeto	
P04	Desde las organizaciones manejamos informaciones que sirven de caracterización para el municipio y del cual nos encontramos en proceso pues conocemos las necesidades y problemáticas de nuestro territorio. Donde lo que hemos desarrollado principalmente son proyectos productivos para la superación de nosotras las mujeres .	Empoderamiento de las mujeres sobrevivientes	Proyectos	
P05	Proceso sociales como dejar una base de datos actualizadas porque la verdad hay mucha falencias en eso, ya que no se conoce con exactitud cuantos adultos mayores hay en el municipio, niños, mujeres y demás y posibilita a que los proyectos beneficien a toda la población. Por eso desde nuestra organización desarrollamos proyectos productivos como emprendimiento .			
P06	Al conocer como van los procesos en nuestros territorios, saber las necesidades y problemáticas nos posibilitan impulsar procesos sociales que contribuyen al bienestar de la población, como empoderamiento de la mujer, haciendo concientización del cuidado del medio ambiente y de los ríos.			
P08	Procesos sociales como la concientización a través de campañas sobre el rol de las mujeres en el municipio , la importancia del liderazgo femenino y la garantización de los Derechos Humanos de todas las mujeres .			

Anexo 8. Evidencias fotográficas de la aplicación de las técnicas de investigación

Figura 9. Realización de la técnica cartografía social.



Figura 10. Realización de la técnica cartografía social.



Figura 11. Realización de la técnica cartografía social.



Figura 12. Realización de la técnica cartografía social.



Figura 13. Realización de la técnica mapeo de actores y grupo focal.

Anexo 9. Consentimiento informado de las participantes

Consentimiento informado

Yo _____, identificado(a) con numero de cedula de ciudadanía _____, acepto participar de manera voluntaria en el proceso de recolección de información para el proyecto de investigación titulado “Mujeres sobrevivientes: una mirada hacia la violencia del conflicto armado en el municipio de Tibú”, realizado por las estudiantes Marivi Arevalo Boorquez y Julianny Ruiz Niño, el cual tiene como objetivo analizar el impacto de la violencia en la mujer sobreviviente del conflicto armado del municipio de Tibú.

Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan; así mismo, autorizo a que lo hablado durante la entrevista sea grabado en audio y que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de resultados finales de la misma, resaltando que todos los datos adquiridos son para fines académicos, en el que se mantendrá en reserva la identidad de cada de una las participantes del proyecto de investigación.

Firma:

C.C: